

# Alquerías

El temps d'un poble

# Alquerías

El temps d'un poble

I

Dirección y Coordinación:  
Albert Ventura Rius

Época Prerromana:  
Norberto Mesado Olivier

Época Romana:  
Ferran Arasa Gil

Época Medieval:  
Joaquín Aparici Martí  
Vicent García Edo



DIPUTACIÓ  
D  
CASTELLÓ

2 0 0 4

Dirección y coordinación:

Albert Ventura Rius

Diseño y composición gráfica:

Eladio Valero Sanz

Dibujo de la portada:

Arxiu Municipal de Vila-real: 1703. *Llibre de Peita* de 1456

©Del texto:

Albert Ventura Rius, Norberto Mesado Oliver, Ferran Arasa Gil  
(Universitat de Valencia), Joaquín Aparici Martí, Vicent García Edo  
(Universitat Jaume I, Castelló)

De los planos, dibujos y fotografías:

Los autores

Del diseño de la portada:

Álvaro Bautista Diseño

De la presente edición:

Servei de Publicacions

Diputació de Castelló, 2004

Avda. La Vall d'Uixó, 25 - 12004 Castelló

Imprime:

Imprenta Catedral, S.L.

I.S.B.N.:

84-89944-07-5

Depósito Legal:

SA-1081-2004

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> Albert Ventura Rius	11
<b>ALQUERIES Y SU ENTORNO EN ÉPOCA PRERROMANA</b> Norberto Mesado Oliver	19
<b>ALQUERIES Y SU TERRITORIO EN ÉPOCA ROMANA</b> Ferrán Arasa Gil	75
<b>EL TERRITORIO DE ALQUERIES ENTRE LOS SIGLOS XIII Y XVI</b> Joaquín Aparici Martí Vicent García Edo	147

**ALQUERIES Y SU TERRITORIO EN ÉPOCA ROMANA**

**Ferran Arasa Gil**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	79
I. EL PERIODO IBERORROMANO: SIGLOS II-I A.C.	81
II. EL ALTO IMPERIO: SIGLOS I-II D.C.	83
1.- Las comunicaciones: la vía Augusta	85
1.1.- Los itinerarios	86
1.2.- Los miliarios	87
1.3.- La vía Augusta	88
1.4.- El trazado de la vía Augusta por la Plana	88
2.- El poblamiento	91
2.1.- Vora Riu Sec	94
2.2.- Bonretorn	96
2.3.- La Creueta	96
2.4.- El Camí del Regall	98
2.5.- El Sedeny del Pi	98
2.6.- La Regenta	99
2.7.- La Torrassa	100
2.7.1.- El relieve de Amaltea	109
3.- La cuestión del regadío	110
4.- El mundo funerario	113
5.- Religión y culto	114
III. EL BAJO IMPERIO Y EL PERIODO VISIGODO	115
BIBLIOGRAFÍA	117
APÉNDICE GRÁFICO	121

## INTRODUCCIÓN

La comarca de La Plana, situada al norte de la antigua ciudad de Saguntum, se caracteriza en época romana por la existencia de un hábitat rural disperso. El estudio sobre el poblamiento romano de esta extensa zona ha permitido trazar las grandes líneas de su evolución a lo largo del período imperial y hasta la antigüedad tardía (Arasa, 1995). El territorio de Alqueries ocupa una posición destacada en la zona central de esta comarca, y el poblamiento romano que se ha documentado en él es representativo de lo que encontramos a nivel general en La Plana. El paso de la vía Augusta y diversos asentamientos de la época, algunos de ellos inéditos, confieren un indudable interés al estudio de esta zona en el contexto más amplio de la comarca.

El presente trabajo es el resultado de un encargo del Ayuntamiento de Alqueries por mediación de Albert Ventura Rius, coordinador de la historia de la localidad. En su realización ha sido determinante su disposición a acompañarme en el trabajo de campo necesario para comprobar la información anteriormente publicada e intentar localizar nuevos yacimientos de la época. Su conocimiento del terreno y de la documentación referida a la historia de Alqueries ha sido un apoyo insustituible. Por ello, en buena medida, este trabajo no hubiera sido posible sin su participación y ayuda. Pero como siempre sucede en estos casos, la responsabilidad sobre todo lo que se expone a continuación es exclusiva del autor.

Con esta modesta aportación a la historia de Alqueries también espero contribuir a aumentar la sensibilidad de sus gentes hacia el Patrimonio Arqueológico, cuya conservación es imposible sin la participación de todos. Preservarlo como una herencia del pasado que debemos transmitir a las generaciones venideras —a nuestros hijos— no es solo una obligación, sino también una muestra de estima por lo nuestro, de respeto y consideración hacia los restos que nos han quedado de una civilización como la romana a la que debemos buena parte de nuestra identidad cultural, desde las raíces de nuestra lengua hasta el derecho que rige nuestra convivencia.

## I. EL PERÍODO IBERORROMANO: SIGLOS II-I A. C.

La presencia romana en la Península Ibérica tiene su origen en la segunda Guerra Púnica, cuando se convirtió en escenario de este conflicto que enfrentó a romanos y cartagineses por el dominio del Mediterráneo occidental. Después de la toma de Sagunto por Aníbal en el año 219 a. C., el caudillo cartaginés marchó con su ejército a la conquista de Italia. Entonces, los romanos enviaron un ejército a Hispania para atacar su retaguardia que desembarcó en Ampurias en el 218 a. C. La presencia militar romana, que empezó como una operación justificada por la guerra contra los cartagineses, acabó transformándose finalmente en una ocupación permanente que modificaría el curso de la historia de los pueblos que habitaban la Península, y concretamente de los iberos que vivían en tierras valencianas. La presencia romana acarreó el lento fin de la cultura ibérica en un largo período de transición que conocemos como *iberorromano*, en el que aquélla va experimentando cambios progresivos bajo la cada vez más profunda influencia romana.

Después de expulsar a los cartagineses de Sagunto en el año 212 a. C. y derrotarlos definitivamente en el 206 a. C. en Andalucía, los romanos tuvieron que sofocar una rebelión de pueblos ibéricos que se levantaron contra su dominio en el 197 a. C. Las consecuencias de la segunda Guerra Púnica y de la represión de la revuelta ibérica por los romanos se reflejan en La Plana en el abandono o en la notable pérdida de importancia de algunos de los más importantes asentamientos ibéricos (Arasa, 2001). Este es el caso de los dos poblados más grandes: El Solaig (Betxí), que parece abandonarse definitivamente, y La Punta (La Vall d'Uixó), que experimenta una importante crisis. En estos años de inseguridad, motivada por las operaciones militares, también pueden fecharse algunas ocultaciones monetarias como el tesoro de Orpesa.

La información escrita que tenemos sobre la antigüedad en la comarca de La Plana es toda del periodo imperial, bastante posterior por tanto a los hechos que hemos relatado. En el siglo I d. C. el naturalista Plinio el Viejo cita el río Udiva al norte de Saguntum, que la mayor parte de autores coinciden en identificar con el Millars. Este río separaba los dos pueblos ibéricos que habitaban las comarcas septentrionales del País Valenciano: los ilercavones al norte y los edetanos al sur. Aunque desconocemos el significado de dicho límite, posiblemente se trataba más de una frontera étnica que de una divisoria política.

En el poblamiento ibérico existía una jerarquía que podemos deducir a partir de las características físicas de los asentamientos, sobre todo de su tamaño. Encabezando esta escala jerárquica encontramos el más grande de todos los asentamientos de La Plana, La Punta (La Vall d'Uixó), seguido de El Solaig (Betxí). A continuación se encuentran los de tamaño medio como La Muntanyeta de Sant Antoni (Betxí), El Castell de la Vilavella, Sant Josep (La Vall d'Uixó), El Castellar (Xilxes), El Castell d'Almenara y El Torrelló del Boverot (Almassora), y los pequeños como L'Alcúdia (Nules), L'Horta Seca (La Vall d'Uixó), etc. En la zona más próxima a la costa, en Borriana, tenemos el conjunto de asentamientos en llano más amplio de la comarca: L'Alter de Vinarragell, El Palau, Carabona, El Calamó y La Torre d'Onda, estos dos últimos sendos fondeaderos.

Desde los primeros años de presencia romana comienzan a llegar a los poblados ibéricos numerosos productos de procedencia itálica, principalmente ánforas de vino y vajilla de mesa de barniz negro manufacturadas en la región de la Campania, así como las primeras monedas romanas. Los



lugares de recepción de estos productos son fondeadores como el de El Calamó (Borriana), donde se desarrollan asentamientos que en algunos casos llegan a tener una gran importancia. Este flujo comercial, incipiente desde el final del siglo III a. C., aumentó progresivamente a lo largo del siglo II a. C. hasta alcanzar su máximo auge entre su último tercio y el primer cuarto del I a. C. El aumento del consumo de vino que demuestran estas importaciones refleja la progresiva dependencia comercial de los iberos respecto de los romanos, así como la creciente asimilación de los gustos, hábitos y creencias de estos últimos, en un proceso de cambio cultural que conocemos con el nombre de *romanización*. El estudio de estos materiales arqueológicos permite determinar cuáles son los asentamientos ibéricos que continúan ocupados después de la conquista romana.

Entre los siglos II y I a. C., en un proceso lento pero imparable, los asentamientos situados en altura van abandonándose progresivamente y solo continúan ocupados algunos: hasta el siglo II, El Castell d'Onda y La Muntanyeta de Sant Antoni, y hasta el siglo I, El Castell de la Vilavella. Al mismo tiempo va haciéndose más numeroso el segundo tipo de asentamientos, con pocas posibilidades defensivas y situados en el llano o en lugares poco elevados: L'Alter de Vinarragell, L'Alcúdia y L'Horta Seca son buenos ejemplos. Su continuidad puede explicarse en parte por la descomposición del sistema de poblamiento anterior a la conquista romana, que rompe su estructura jerarquizada y la descabeza con la desaparición de los poblados más importantes, pero al mismo tiempo debe reflejar modificaciones en la estructura de la propiedad y posiblemente un aumento demográfico. Todos estos cambios anuncian la progresiva implantación de un nuevo sistema socioeconómico que se caracterizará por una agricultura de tipo extensivo, basada en el cultivo de la vid, y la aparición de nuevos circuitos comerciales.

En el primer cuarto del siglo I a. C. el número de asentamientos ocupados parece disminuir, aunque ello puede deberse a nuestro limitado conocimiento arqueológico de La Plana, tan transformada por una continuada explotación agrícola. Entre los escasos poblados situados en altura que continúan ocupados en este siglo, y posiblemente el más importante de ellos, se encuentra El Castell de la Vilavella y entre los situados en el llano destaca L'Alter de Vinarragell (Borriana).

Entre los años 77 y 75 a. C. las tierras valencianas fueron uno de los escenarios de la guerra civil que tuvo lugar en Hispania. Los ejércitos de Pompeyo y del general rebelde Sertorio se enfrentaron en varias ocasiones en las comarcas centrales del litoral con terribles consecuencias como la destrucción de la misma ciudad de Valencia. Como el mismo Pompeyo explicaba en una carta al Senado romano, la guerra asoló la provincia Citerior. Estos hechos debieron de ser importantes en la evolución del poblamiento, aunque su verificación arqueológica no resulta fácil. En esta época de inseguridad puede fecharse la ocultación monetaria de El Tossal de l'Assut (Borriol).

Con estos hechos comienza la que será la última fase de período iberorromano, pues antes del inicio del reinado del emperador Augusto en el año 27 a. C. se abandonan todos los asentamientos ibéricos situados en altura. En La Plana, los cambios en el poblamiento se materializan en la fundación de un asentamiento de gran importancia, La Torre d'Onda (Borriana), el mayor de su época en tierras castellanenses. Situado en la misma línea de costa, la ocupación de este poblado plenamente ibérico se fecha entre los años 70/60 y 40/30 a. C. Posiblemente se trata de un reasentamiento de la población ibérica después de la guerra civil que —a causa de las fechas en que desarrolla su actividad, tan cercanas a los importantes cambios que se producirán al principio del Imperio— tendrá una ocupación bastante corta. Su abandono marca el final del período iberorromano, de una época de transición que llevará a la desaparición definitiva de los principales componentes de la cultura ibérica.

## II. EL ALTO IMPERIO: SIGLOS I-II D. C.

Con el reinado del emperador Augusto (27 a. C.-14 d. C.) se generaliza un nuevo modelo de ocupación del territorio que conlleva el abandono definitivo de los poblados ibéricos situados en altura y la proliferación de los asentamientos situados en el llano, las llamadas *villas*. Los cambios en el poblamiento se materializan en la adopción de modelos residenciales itálicos, con la introducción de nuevas técnicas y materiales constructivos y ornamentales. Posiblemente estos hechos se vieron acompañados de una modificación en la estructura de propiedad de la tierra, además de otros como la introducción de nuevos sistemas de explotación y la generalización de determinados cultivos como la viña y el olivo. El conjunto de estos cambios nos permiten considerar que al principio del Imperio el proceso de romanización se encontraba muy avanzado (Arasa, 1999a).

Este modelo genuinamente romano de ocupación del territorio se mantendrá a grandes rasgos hasta el final del Imperio, pero alcanza su máximo desarrollo en los siglos I-II d. C., cuando se documenta el máximo número de asentamientos ocupados, lo que se corresponde con un notable aumento demográfico ligado a un importante desarrollo económico y una intensa explotación del medio. En tierras castellonenses el poblamiento es fundamentalmente de tipo rural y disperso, pues la única ciudad existente es un pequeño núcleo urbano situado en el yacimiento de La Moleta dels Frares (Forcall, Els Ports). Pero las características de este poblamiento nos son bastante desconocidas por la degradación de los yacimientos arqueológicos a causa de las actividades humanas, sobre todo de la agricultura, y también por el escaso número de excavaciones realizadas.

Las fuentes para el estudio de este período son exclusivamente arqueológicas y entre ellas destacan las cerámicas que nos proporcionan información de carácter cronológico, sobre los hábitos alimenticios y de consumo en general y sobre el comercio, tanto a corta como a larga distancia. En este sentido, las importaciones de cerámicas procedentes de Italia, la Galia y África, junto a las diferentes producciones hispánicas, tanto de vajilla fina de mesa como de cocina y de ánforas para el transporte de vino, aceite y salazones, nos proporcionan un importante volumen de información. La mayor parte de los restos estudiados corresponde a los dos primeros siglos del Imperio, período en el que los hallazgos arqueológicos permiten documentar la ocupación de la gran mayoría de los asentamientos y prueban su importancia, estabilidad y continuidad. En este período alcanza su máximo desarrollo el uso de la moneda para las transacciones comerciales. Asimismo, el comercio marítimo prosiguió a través de fondeaderos que continuaron en activo a lo largo de toda la etapa imperial, como Benafeli (Almassora) y El Calamó (Borrana).

La variedad de productos que encontramos en los yacimientos, demuestra la existencia de un intenso comercio con diferentes zonas del Imperio que llega a importantes grupos de población. Si en el período anterior el comercio a larga distancia procedía casi exclusivamente de Italia, ahora las cerámicas que encontramos provienen inicialmente también de este país, pero pronto irán siendo sustituidas por las fabricadas en el sur de la Galia, el norte de África y sobre todo en la misma Hispania, tanto en el interior como en la costa meridional. La producción cerámica más característica de este período es la llamada *sigillata*, una vajilla de mesa barnizada de rojo que en ocasiones va decorada con motivos en relieve y presenta un sello con el nombre del ceramista (*sigillum*).

Desde el punto de vista cultural, este período se caracteriza por la uniformización bajo los patrones romanos. Poco a poco las manifestaciones culturales, lingüísticas, etc., de la cultura ibérica, irán desapareciendo y serán sustituidas por las propias de los romanos. Estos cambios afectarán a todos los aspectos de la cultura: la forma y distribución de las casas, los materiales constructivos (el ladrillo y el cemento), los materiales ornamentales (el mármol), las técnicas decorativas (el pavimento mosaico y la pintura mural), la indumentaria, el hábito de la escritura, la lengua, el mundo de las creencias, etc. Los usos de la escritura pasarán a ser ahora mucho más variados y se utiliza-

rán el bronce y la piedra como soportes más duraderos, tanto para usos públicos como privados. Por otra parte, empiezan a construirse grandes obras públicas, como las infraestructuras viarias, necesarias para una fluida comunicación entre las diferentes partes de un imperio tan extenso.

Las inscripciones latinas de época romana nos aportan una información escrita sobre este período. En La Plana se han encontrado 70 inscripciones, la mayor parte de ellas de carácter funerario, que nos proporcionan un limitado repertorio de nombres de difuntos. Destacan tres conjuntos: Almenara, con 20 inscripciones; La Vilavella, con 19, y Onda, con 10. El conjunto de La Vilavella, constituido por dedicatorias votivas, corresponde a un santuario del que desconocemos la advocación. Sin abandonar el mundo religioso, buena parte de los epígrafes funerarios están dedicados a los dioses Manes, las divinidades de los muertos, y una de las inscripciones de Almenara está dedicada a Venus. Las inscripciones también nos proporcionan información sobre la condición social de algunos de los habitantes de La Plana. Ciudadanos libres y ricos terratenientes debieron de ser, por ejemplo, M. Tettieno Pollio, magistrado de la ciudad de Sagunto, y su mujer Bebia Lépida, que figuran en una lápida de Mascarell (Nules). Libertos fueron varios personajes cuya condición figura expresamente en el texto, como Bebia Agile, de Almassora, o eran portadores de apellidos helenizados, como Emilio Frónimo, de La Vall d'Uixó. Finalmente, siervas fueron Sicilia y Lupino, que figuran en una inscripción de Borriana.

La comarca de La Plana —cuyo límite meridional está situado a 10 km al norte de la importante ciudad de Saguntum— debió de pertenecer al territorio de esta, que se extendería cuando menos en esa dirección hasta la sierra de El Desert de les Palmes, situado a unos 50 km al noreste. La proximidad de esta ciudad debió de ser determinante para el desarrollo de la comarca, que sin duda constituyó una de las reservas agrícolas más importantes de su territorio municipal. La relación entre la ciudad y el poblamiento rural disperso de su territorio se demuestra no solo por la presencia en las inscripciones latinas encontradas de personas con apellidos frecuentes en Sagunto (Baebius, Sergius), sino también entre estos de algunos ciudadanos que llegaron a ejercer cargos municipales en el gobierno de la ciudad. Ello ocurre con dos personajes que figuran en sendas inscripciones de Almenara, otro en la mencionada de Nules y un cuarto de Onda. Al menos en algunos casos, estos eran miembros de las más importantes familias saguntinas, que sin duda tenían propiedades rurales en su extenso territorio municipal.

Las noticias que nos proporcionan los autores antiguos sobre la ciudad de Sagunto en esta época son muy escasas. Se trata fundamentalmente de referencias a las producciones agrícolas (higos y vino) y artesanales (cerámica). Entre las primeras, los higos debían de tener fama, pues ya en la primera mitad del siglo II a. C. los alaba Catón en su tratado sobre agricultura y los sitúa entre los mejores de su tiempo, y los menciona también el naturalista Plinio el Viejo hacia el tercer cuarto del siglo I d. C. Pero el vino de Sagunto es valorado negativamente por el poeta Juvenal en sus Sátiras a principios del siglo II d. C. y por Frontón en una carta al emperador Marco Aurelio que se fecha hacia el año 162 d. C. En cuanto a la producción cerámica, es mencionada por Plinio el Viejo (*calices Saguntini*), que la incluye entre las de mayor fama, y por el poeta Marcial en sus *Epigramas* al final del siglo I d. C., quien destaca su escasa calidad por estar mal torneada, peor decorada y porque es barata, propia de la vajilla de pueblo. Esta producción cerámica de Sagunto no ha podido ser satisfactoriamente identificada porque ni en la ciudad ni en su territorio se conocen centros de fabricación de vajilla fina de mesa. Posiblemente eran copas que se exportaban a Roma junto con las ánforas que contenían el vino de Sagunto.

Diferentes autores han señalado la presencia en La Plana de indicios de parcelaciones agrarias que atribuyen a época romana. Estas son conocidas genéricamente con el nombre de centuriaciones y consisten en la división de los campos de cultivo de forma geométrica. La parcelación romana se presenta como una estructura regular, repetida, de orientación constante, fundada sobre el

cruce de ejes perfectamente rectilíneos, trazados a intervalos idénticos y paralelos a dos ejes mayores: el *kardo maximus* (KM) y el *decumanus maximus* (DM). La división geométrica del terreno podía hacerse utilizando unidades cuadradas o rectangulares. La centuriación consistía en la división regular del territorio en grandes cuadrados, las centurias. La centuria estándar era un cuadrado de 20 *actus* (1 *actus* = 35'5 m<sup>2</sup>) de lado (710 x 710 m = 0'5 ha), cuyos límites eran caminos; dos *actus* cuadrados equivalían a un *iugerum*. El origen del nombre radica en el hecho de que inicialmente se repartía entre 100 propietarios, a cada uno de los cuales se le adjudicaban 2 *iugeri* (2.523 m<sup>2</sup>), que equivalen a 1 *heredium*. Las subdivisiones entre propiedades se establecían por medio de *rigores*, es decir, de líneas divisorias que no se basaban en caminos.

Entre Castelló de la Plana y Nules, Bazzana (1987) ha identificado vestigios de divisiones agrarias de tipo geométrico y de un camino que considera prerromano que puede estar relacionado con ellas. El conjunto es una yuxtaposición de parcelaciones pequeñas y divergentes, en ocasiones parcialmente solapadas, donde la unidad es de 1.160 m. El cambio sucesivo de orientación dependería del curso del camino preexistente, El Caminàs. Estos cambios de orientación corresponden más bien a varios parcelarios de pequeña extensión, en los que el módulo no es uniforme y la retícula no es estrictamente ortogonal, sino que está muy adaptada al terreno y condicionada por las líneas de drenaje, lo que apunta más bien a un origen medieval. En el término municipal de Alqueries estos vestigios se encuentran en la parte este, la más próxima al de Borriana, y parecen articularse en torno a un eje orientado nor-este-suroeste constituido por El Sedeny del Pi. Por su localización, esta parcelación tal vez pueda relacionarse con la Séquia Jussana o de Baix, aunque esta es una cuestión por investigar.

## 1. LAS COMUNICACIONES: LA VÍA AUGUSTA

La red viaria romana en tierras valencianas estableció un esquema que aún siguen las principales carreteras actuales (Arasa y Rosselló, 1995). Está constituida básicamente por un camino, la vía Augusta, que atraviesa de norte a sur nuestro país y une la mayoría de las principales ciudades de la época: Saguntum (Sagunt), Valentia (València), Saetabi (Xàtiva) e Ilici (Elx). Desde este eje longitudinal arrancan, en la mitad septentrional, una serie de ejes transversales que en dirección oeste permiten la comunicación de la zona costera con el valle del Ebro y la Meseta a través de las tierras montañosas del interior. El más septentrional pasaba por Morella y Forcall y otro seguía desde Sagunt por el valle del Palancia. Junto a estos ejes viarios de mayor importancia estratégica, debieron de existir numerosos caminos secundarios de carácter comarcal que seguirían los principales cursos fluviales, como el río Millars y la rambla de la Viuda, y los llanos litorales, como es el caso de El Caminàs. La mayoría de ellos seguirán utilizándose durante siglos, y su trazado puede rastreadse en la densa red de caminos que ha llegado hasta nuestros días.

Por otra parte, entre las vías romanas existía una jerarquía mencionada por Sículo Flaco, agrimensor del siglo I d. C. que distingue entre *viae publicae*, *viae vicinales* y *diverticula* o caminos de acceso a las propiedades. De la misma manera, según su acabado las vías recibían diferentes denominaciones: Ulpiano, a principios del siglo III d. C., distinguía varios tipos de caminos según estuvieran hechos de tierra (*viae terrenaes*), de grava (*glarea stratae*) o pavimentados con losas (*silice stratae*). La variedad observada entre las vías, incluso en un mismo itinerario, dependía de la solidez del terreno natural y de los materiales y recursos disponibles.

Para construir una vía, los topógrafos (*gromatici*) estudiaban cuidadosamente el terreno y elegían los lugares más aptos para su paso (fig. 1). En primer lugar se excavaban dos pequeñas trincheras paralelas (*sulci*), y a continuación se rebajaba el espacio intermedio hasta alcanzar un suelo firme (*fossa*). Aquí se preparaba un lecho de mortero, arena y piedras sobre el que se depositaban tres capas de piedras, grava y arena (*statumen*, *rudus* y *nucleus*), y finalmente se preparaba el empedrado (*summa crusta*), abombado en el centro para facilitar el desagüe (fig. 2). Dos aceras enlosadas (*margines o crepidi-*

nes) ceñían la calzada (*agger*), a lo largo de las cuales se disponían piedras en forma de cuña para consolidarlas (*gomphi*). Dos fosas laterales recogían el agua de lluvia. Las vías se construían por tramos, lo que explica los ligeros cambios de dirección que en ocasiones se observan sobre el terreno.

En la ascensión de montañas se solía utilizar el trazado en zigzag, de manera que desde un ángulo se veía el siguiente. Cuando la vía atravesaba una zona rocosa se aprovechaba el firme natural, sin necesidad de cimentarla, tallando carriladas que servían como railes para las ruedas de los carros. Estos trabajos eran necesarios cuando la calzada atravesaba terrenos difíciles como fuertes pendientes o junto a acantilados. Uno de los casos mejor conocidos es el de La Roca Tallada, entre Palanques (Els Ports) y Castellote (Aragón), donde fue necesario abrir un paso tallado en la roca en un collado con fuertes pendientes. Algunos ejemplos de carriladas pueden observarse en El Mas de Mestres de Baix (Morella), posiblemente en una vía de carácter local que se dirigía hacia la ciudad de Lesera (La Moleta dels Frares, Forcall), y en Arguinas (Segorbe) en la vía que remontaba el río Palancia.

La documentación escrita sobre los caminos romanos es de dos tipos: los itinerarios, o guías de carreteras, y las fuentes epigráficas, fundamentalmente los miliarios. La existencia de los itinerarios debe ponerse en relación con el servicio público de transporte, organizado por el emperador Augusto con la finalidad de disponer de un servicio de información rápido y eficaz. El *cursus publicus* garantizaba el transporte de mensajes, personas y mercancías que viajaban por cuenta de la administración estatal. Para ello se estableció en las carreteras más importantes una red de estaciones de posta para el cambio de caballos (*mutationes*) y para el descanso y manutención de los funcionarios de la administración estatal en camino (*mansiones*), entre los que se encontraban los correos (*cursores*). Estas estaciones estaban situadas a una distancia regular según su función, menor en el caso de los *stabula* (establos) para el cambio de caballos de los correos (12-14 km), y más larga para los *hospitia* (hostales) que permitían pasar la noche (30-36 km).

### 1.1. Los itinerarios

Los itinerarios, verdaderas guías y mapas de carreteras de la época, eran de dos tipos: *itineraria adnotata* y *picta*, según fueran solamente escritos, una guía con la relación de estaciones y distancias, o tuvieran un formato cartográfico, lo más parecido a un mapa de carreteras actual. Los más importantes que proporcionan información sobre el País Valenciano son los Vasos de Vicarello, el Itinerario de Antonino y el Anónimo de Rávena. Los más antiguos son los Vasos de Vicarello, que se fechan en los reinados de Augusto y Tiberio. No tienen carácter oficial y en cada uno de ellos aparece escrito en 4 columnas el itinerario de Gades (Cádiz) a Roma con la relación de 106 estaciones y las distancias entre ellas. La información que proporcionan sobre tierras valencianas se refiere a los dos tercios septentrionales del trazado de la vía Augusta.

El Itinerario de Antonino es un elenco de estaciones y distancias que se fecha en época de Diocleciano, a finales del siglo III; la vía Augusta queda repartida en diferentes trayectos parciales, de los que el segundo incluye su trazado por tierras valencianas. Finalmente, el Anónimo de Rávena es un documento tardío que posiblemente recoge información de un mapa del siglo III, al que se han añadido otros datos más recientes hasta el siglo VIII. No incluye distancias entre las estaciones y añade dos vías no citadas por el anterior que discurren por tierras valencianas: una que por Morella se dirigía hacia Caesaraugusta (Zaragoza) y otra que seguía la costa entre Portum Sucrone (Cullera) e Ilici (Elx).

Los itinerarios nos proporcionan información sobre 25 estaciones de la red viaria principal en el País Valenciano (fig. 3), de las que 6 son ciudades y pueden ser identificadas con seguridad (Saguntum, Valentia, Saetabi, Dianium, Lucentum e Ilici). Estas estaciones pertenecían a dos caminos: la vía Augusta y otra que tenía su principio y su final en ella siguiendo la costa entre el río

Xúquer y Elx. Entre las de la vía Augusta había postas de carácter oficial, como las mencionadas ciudades e Intibili, Ildum, Sebelaci, Sucro, Statuas, Turres, Ello, Aspis y Thiar; y posiblemente otros establecimientos privados, las denominadas genéricamente tabernae, entre las que podían encontrarse Novlas y Aras, mencionadas únicamente por documentos privados como los Vasos de Vicarello. Entre las oficiales, por su proximidad a otras estaciones vecinas, es posible plantear la función de *mutatio* de Statuas y Aspis. Sus topónimos son en algunos casos de indudable origen ibérico, como Ildum e Intibili, y en otros claramente latinos, como Alterum, Aras, Statuas, etc.

Los itinerarios citan cuatro de estas estaciones entre las ciudades de Dertosa (Tortosa) y Saguntum, con las distancias correspondientes en millas: Intibili, Ildum, ad Novlas y Sebelaci (fig. 4). Las dos primeras tienen un topónimo ibérico y las otras dos latino (Arasa y Vicent, 1981). De las dos últimas, particularmente interesante puede resultar el segundo topónimo para su localización, pues ya el historiador Escolano consideraba en 1611 que debía tratarse de un nombre compuesto de los términos latinos *saepe laco*, relacionado con un lugar abundante en agua. Esta etimología puede dar un significado de «cercado de aguas», que vendría dado precisamente por la peculiar situación de la *mansio* cerca del río, tal vez en relación con la próxima confluencia de la rambla de la Viuda y el Millars. Las posibilidades de identificar estas postas con yacimientos arqueológicos determinados son bastante limitadas por la falta de evidencias; para ello pueden tenerse en cuenta las distancias mencionadas por itinerarios y miliarios, los mismos yacimientos arqueológicos y su localización geográfica. La distancia mencionada por los itinerarios entre las ciudades de Dertosa y Saguntum es de 95 millas (140'6 km).

De norte a sur, a 27 millas (40 km) de Dertosa se encontraba la posta de Intibili, que puede localizarse de manera aproximada en Traiguera o La Jana. La siguiente posta, situada a 24 millas (35'5 km) de la anterior, era Ildum, que con bastante seguridad puede reducirse al yacimiento de L'Hostalot (Vilanova d'Alcolea). De nuevo a 24 millas (35'5 km) se menciona Sebelaci, que hay que buscar junto al Millars, posiblemente en la partida de Ramonet (Almassora). Otro itinerario menciona en su lugar Novlas/Nova, situada a 22 millas (32'5 km) de Ildum, o sea, 2 millas (2'9 km) al norte de la anterior, por lo que posiblemente haya que localizarla en el término de Castelló de la Plana, tal vez en el yacimiento de La Quadra de na Tora. La distancia que separaba Sebelaci de Saguntum era de 22 millas (32'5 km); esta es la que puede considerarse como más segura a la hora de buscar su localización aproximada. Con un curvímetro, sobre un mapa a escala 1:200.000 y siguiendo un trazado como el anteriormente descrito, la distancia que separa Sagunt del río Millars es de unos 34 km (23 millas). La diferencia no parece significativa, por lo que creo que debe de localizarse a poca distancia de este río.

## 1.2. Los miliarios

Los miliarios eran columnas de piedra que se erigían a una distancia de mil pasos (1.481'5 m). En su superficie se inscribía un texto con información sobre el nombre del emperador en cuyo reinado se había construido o restaurado la vía, los cargos correspondientes al año en curso, el nombre de esta y la distancia en millas que los separaba del punto de partida o de llegada. Los miliarios constituyen la mejor prueba para confirmar el origen romano de un camino. En tierras valencianas la vía Augusta fue el único de los caminos romanos que —hasta donde hoy sabemos— se amojonó con miliarios. En el País Valenciano se han encontrado 24 de estos monumentos, labrados en piedras locales como la caliza y sobre todo la arenisca. De ellos, 20 se han encontrado en tierras castellanenses. La mayor parte de estos monumentos se han encontrado fragmentados y algunos han desaparecido. Solo 8 conservan al menos una parte de la inscripción y proporcionan alguna información de interés para la historia de la vía; de ellos, 6 pueden atribuirse a un emperador determinado, en algunos casos con la fecha concreta de erección.

Entre los miliarios conocidos en tierras de Castellón destaca la ausencia del emperador que da nombre al camino, Augusto, de quien hasta ahora no se ha encontrado ningún miliario. El más antiguo de los conocidos, incompleto y no conservado, se encontró en Les Coves de Vinromà y puede atribuirse con dudas a Tiberio y fecharse en los años 33-34 d. C. A continuación hay un gran vacío que corresponde al resto de emperadores de los siglos I-II d. C. La mayor parte de los miliarios se fechan en el siglo III y su presencia no debe obedecer en todos los casos a obras de refacción de la vía, sino en parte a razones propagandísticas. Destacan entre ellos el de Vilanova d'Alcolea, dedicado al emperador Caracalla, que se fecha en el año 214 d. C.; el de Borriol, dedicado a Decio y fechado en el año 250 d. C. (fig. 5); el de Xilxes, dedicado a Treboniano Galo y fechado en el año 252 d. C., y el encontrado entre La Pobla Tornesa y Borriol, desaparecido, el último de atribución segura, dedicado a Galerio y fechado en los años 293-311 d. C.

### 1.3. La vía Augusta

La vía Augusta fue sin duda el eje principal de comunicaciones de las provincias hispánicas con Roma. El emperador Augusto debió de iniciar su construcción después de la visita a Hispania en los años 15-14 a. C. Fue jalonada con miliarios erigidos entre los años 8 y 2 a. C., lo que posiblemente refleja su construcción progresiva en dos grandes tramos: el primero desde el Summus Pyrenaeus —el paso por donde atravesaba los Pirineos— hasta Castulo (Jaén), y el segundo desde esta ciudad hasta Gades (Cádiz), con una duración aproximada de los trabajos de 12 años. Su longitud total según los itinerarios de la época es de 1.005 millas, o sea, 1.488 km. Pero a la hora de fijar su trazado hasta el valle del Guadalquivir, los ingenieros de Augusto no siguieron el viejo camino de Sierra Morena por Albacete, sino que como explica el geógrafo Estrabón la llevaron a Carthago Nova (Cartagena), desviándola por el río Vinalopó hasta la llanura litoral donde se encuentra Ilici (Elx). Desde Cartagena, la vía Augusta se dirigía hacia el oeste por Acci (Guadix), y seguía por Corduba e Hispalis (Sevilla) hasta Gades. El emperador la dotó de un servicio de posta, o sea, de la infraestructura necesaria para garantizar el transporte público.

El topónimo Via Augusta figura en 5 de los miliarios encontrados en tierras castellonenses: en los de Les Coves de Vinromà, Vilanova d'Alcolea y Borriol figura completo, y en los de La Pobla Tornesa y Castelló de la Plana, incompleto. La presencia de este topónimo nos permite no sólo confirmar su utilización a lo largo de al menos tres siglos, sino también determinar el trazado general del camino. El inicio del cómputo de las millas en el punto considerado el principio de la vía (*caput viae*) debía estar situado en la estación Summus Pyrenaeus, desde donde comenzaba la numeración en dirección sur. Esta se conserva completa tan solo en los miliarios de Les Coves de Vinromà (278) y Vilanova d'Alcolea (283), y en el de Borriol puede restituirse con bastante seguridad la cifra de 298.

De las vías romanas que atravesaban el País Valenciano, la vía Augusta es la única de la que los itinerarios dan las distancias entre las estaciones de posta. Según las cifras que transmiten, el cómputo total de su trazado por tierras valencianas puede calcularse, con las correcciones necesarias, en unas 275 millas (407 km). Su trazado es en general mejor conocido en el tercio septentrional, donde encontramos algunos tramos bien conservados. Entre Dertosa (Tortosa) y la estación de Aras, que posiblemente refleja en su nombre el carácter sagrado del *trivium* o cruce con el Camino de Aníbal que se dirigía directamente a Castulo (Jaén) por Sierra Morena, había 177 millas (262 km).

### 1.4. El trazado de la vía Augusta por La Plana

Desde Dertosa, la vía Augusta sigue el corredor prelitoral de Godall hasta atravesar el río de la Sénia y entra en tierras valencianas por Sant Joan del Pas. Después sigue por Traiguera, Sant Mateu

y Les Coves de Vinromà hasta llegar a El Pla de l'Arc, donde entre Benlloch y La Pobla Tornesa se conserva un tramo de más de 8 km, un magnífico ejemplo de trazado rectilíneo que sigue una referencia orográfica. Después desciende por el estrecho valle de Borriol hasta el llano litoral, atraviesa el río Millars y sigue un largo trazado mal conocido por La Plana hasta Almenara, desde donde se dirige de nuevo en un tramo recto por el Camí Vell hasta Saguntum. Buena parte de las villas y monumentos romanos conocidos en las comarcas que atravesaba están situados en sus proximidades, por lo que sin duda ejercería un papel aglutinador del poblamiento.

Aunque no describe el trazado de la vía Augusta, Meneu (1911a) cree que el yacimiento de La Torrassa, del que hablaremos más adelante, debe ser identificado con la posta de Sebelaci: « (...) no hay al pie del Solách ni alrededor del Puig otros resíduos humanos que los mencionados de la Torrassa, por lo que infiero que al afirmar D. Eduardo Saavedra que al pie del Solaix había yacimiento, y que en él debía situarse la antigua Sepélacus de Caracalla y Apolinarios, se refería á la Torrassa (...) ». En efecto, Saavedra (1863), a quien siguen diversos estudiosos de las vías romanas como Chabret (1978) y aun Esteve (2003), lleva la vía Augusta desde Saguntum en dirección norte por el oeste de Almenara hacia La Vall d'Uixó y desde allí hasta La Vilavella, donde situaba la primera posta de la vía al norte de Saguntum, conocida con el topónimo Novlas/Nova; desde este seguía hasta los pies de El Solaig, importante yacimiento ibérico, donde localizaba la siguiente posta, Sebelaci.

En línea con esta hipótesis, Traver (1920) expone una propuesta sobre su trazado por La Plana: «Sobre el camino llamado de la carretera debemos advertir que era sin duda el de la vía romana, que viniendo desde Villavieja (antigua Noulas) y pasando por el puente de Santa Quiteria, atravesando el Mijares, (...) continua por el arco romano de Cabanes». Dicho camino, antiguamente conocido como Camí del Carro, es efectivamente el Camí de la Vilavella, y su identificación con la vía Augusta va ligada a la localización de la posta Novlas/Nova en esta población.

Siguiendo esta interpretación, para Esteve (2003) la vía Augusta seguiría desde Vila-real por el Camí d'Artana hasta La Muntanyeta de Sant Antoni (Betxí), donde ubica la posta de Sebelaci. Desde allí giraba hacia el suroeste hasta La Vilavella, donde sitúa la posta de Novlas/Nova, y desde esta seguía por La Vall d'Uixó y Almenara hasta Sagunto.

Sin embargo, según las distancias que proporcionan los itinerarios, la posta de Novlas/Nova debía de estar situada a la altura de río Millars o poco más al norte. Por otra parte, el hallazgo del miliario de Xilxes ha permitido confirmar el paso de la vía Augusta por la llanura litoral y no por La Vall d'Uixó, por lo que es bastante improbable que pasase por La Vilavella desviándose hacia el oeste. Si esta población y la actual Nules tienen un topónimo cuyo origen podría ser el latino de la posta romana, ello no debe responder más que a una coincidencia (Vicent, 1994). Posiblemente, según es frecuente en las vías romanas que atraviesan grandes llanos, su trazado debía de ser rectilíneo, con largos tramos que irían virando ligeramente para salvar los ríos por el mejor paso y atravesar las montañas de Almenara por donde sin duda salía de la comarca de La Plana.

Como hemos visto, el trazado de la vía Augusta por La Plana es bastante inseguro a falta de evidencias que lo confirmen. Después de salir del valle de Borriol, se puede reconocer en el Camí de la Cova del Colom del término municipal de Castelló de la Plana, donde se ha localizado un miliario fragmentado. Desde este miliario hasta el encontrado en L'Alter de Xilxes no hay seguridad sobre su trazado concreto, y tan solo pueden enunciarse algunas hipótesis. La interpretación tradicional identifica la vía con el Camí Real, que después de atravesar el Riu Sec de Castelló se dirige con un trazado ligeramente sinuoso hacia Vila-real, atravesando primero la rambla de la Viuda por el Pont Desfet y el Riu Millars por el Pont de Santa Quitèria. Pero este trazado parece corresponder a las necesidades de comunicación de la fundación medieval de Vila-real en el siglo XIII y plantea el problema de que necesita atravesar dos ríos, con la consiguiente necesidad de construir sen-



dos puentes. Además en esta zona no se conocen restos romanos que permitan confirmar la existencia de una posta, cuando Sebelaci debía de estar situada a la altura del Millars.

Al este del Camí Real existe un camino que presenta un trazado rectilíneo que apunta hacia el Millars más abajo de su confluencia con la Rambla de la Viuda y se extiende entre el Camí de Ribesalbes y el Camí de l'Alcora. Este camino se conoce con el topónimo de la Quadra de na Tora en el término municipal de Castelló de la Plana y con el de Camí dels Hostalassos en el de Almassora. La presencia de este camino de trazado rectilíneo y dirección norte-sur, que no se corresponde con la orientación de la red de caminos de la parcelación medieval existente en la partida de Estepar de Castelló de la Plana, permite plantear la hipótesis de que los ingenieros romanos prefirieron que la vía atravesase solo un río en lugar de dos, y ello por un punto donde la presencia de un yacimiento arqueológico ocupado en las épocas prehistórica, ibérica y medieval (El Castell d'Almassora) señala posiblemente la existencia de un vado que quedó inutilizado con la construcción del puente actual en el siglo XVIII. En el extremo norte de este camino se conoce el yacimiento de la Quadra de na Tora (Castelló de la Plana) y en el extremo sur el de la partida de Ramonet (Almassora); la distancia que los separa se corresponde aproximadamente con la que separaba las postas de Novlas/Nova y Sebelaci, de manera que podría tratarse de estas.

Una vez atravesado el Millars, la orientación de la vía Augusta cambiaría hacia el suroeste. Según la hipótesis anteriormente enunciada, su trazado discurriría por el este de la población de Vila-real, atravesaría el término municipal de Alqueries y seguiría por el de Nules. De manera general, en esta zona no existe ningún camino de largo trazado y con la orientación adecuada con el que pueda identificarse la vía Augusta, con la excepción de la carretera N-340 que sigue el trazado del Camí Real. Podemos examinar todas las posibilidades teniendo en cuenta los caminos existentes. La primera es el Camí de la Travessa, integrado en la trama urbana de Vila-real, que en su prolongación en la calle Polo y Bernabé confluye con el Camí Real que continúa en la calle Pérez Bayer, pero su existencia parece determinada por la presencia de la villa medieval y ni su orientación ni su continuidad parecen las más adecuadas.

Una segunda posibilidad es un eje viario también integrado en la trama urbana de Vila-real, actualmente L'Avinguda de França y su continuación en L'Avinguda Europa, que discurre hacia el sur del Primer Sedeny desde el Camí de na Boneta y durante 2 km, paralelo a la vía férrea, hasta enlazar con la N-340. La antigua salida sur de Vila-real parece buscar este camino que a continuación se solapa con la mencionada carretera, lo que podría confirmar su mayor antigüedad. Hacia el sur, a unos 700 m, el Camí del Cabeçol se separa de la N-340 por el oeste y discurre de manera sinuosa durante 4'2 km por el término de Alqueries hasta el Camí del Palmeral, donde se interrumpe y continúa unos 200 m hacia el este describiendo un gran codo en un último tramo de 1'4 km hasta el Camí del Barranc o de la Ratlla de Nules, donde desaparece definitivamente. Su irregularidad y su falta de continuidad permiten descartarlo.

La tercera posibilidad parte del camino anteriormente citado paralelo a la vía del tren, que continuaría desde la mencionada salida meridional de Vila-real por el antiguo Camí Real, la actual carretera N-340. A favor de esta hipótesis puede señalarse el hecho de que la antigua salida sur de Vila-real busca este camino. Ello puede suponer que dicha carretera se haya construido sobre el Camí Real y este a su vez sobre la vía Augusta. Un estudio sobre la construcción del camino medieval y de la carretera moderna tal vez permitiría aportar alguna información de interés. Esta posibilidad plantea la cuestión de por qué Vila-real se fundó en el siglo XIII apartado del camino que seguía el trazado de la vía Augusta: bien esta podría haberse abandonado con anterioridad a la fundación o bien en la selección del emplazamiento de la nueva población pesaron otros factores. Podemos señalar también que los yacimientos de Vora Riu Sec y Bonretorn se encuentran situados junto a dicha carretera, aunque ello no sea determinante. Cualquier trazado que se proponga más

hacia el este, por la parte baja del término de Alquerías o por el de Borriana, plantea el problema de su conexión con el tramo ya conocido de la vía al norte del Millars, pues todos los caminos existentes siguen un trazado más o menos paralelo a la línea de costa y no hay ninguno que se dirija hacia el norte buscando el mencionado paso. Puede descartarse definitivamente la hipótesis tradicional que la hacía pasar por Borriana, defendida recientemente por Morote (2002), donde se emplazaba la mansión Sebelaci, y que planteaba su identificación con el Camí de València o el Caminàs. Tan sólo el hallazgo de algún miliario permitiría plantear un trazado seguro y confirmar esta hipótesis.

## 2. EL POBLAMIENTO

Según hemos visto anteriormente, a partir del reinado de Augusto se desarrolla un modelo de ocupación del territorio rural que descansa sobre las villas, con cuya implantación se abandonan definitivamente los asentamientos ibéricos y la población se establece en el llano, sobre las mismas tierras de cultivo. La mayor parte del poblamiento rural está constituido por este tipo de establecimientos. El término *villa* se aplica a la edificación de una propiedad rural o *fundus*; si este se encuentra situado cerca de la ciudad se le denomina *fundus suburbanus*. La definición de *villa* no es fácil, ya que los mismos autores antiguos utilizan el término para designar cosas diferentes. Puede ser tanto una lujosa mansión señorial como una modesta construcción dedicada a los trabajos agrícolas. Para la investigación arqueológica no siempre resulta clara su identificación y suelen considerarse villas los asentamientos de mayor superficie con restos constructivos importantes y elementos suntuarios. Por debajo de esta categoría quedan numerosos asentamientos que pueden considerarse casas de labor o masías; su superficie y la importancia de los restos arquitectónicos son menores, y los elementos suntuarios son ausentes total o parcialmente. El hecho de que se realicen trabajos agrícolas no permite hacer una diferenciación entre ellos: todos los asentamientos rurales los realizan, excepto aquellos que son exclusivamente residenciales, que también se consideran villas. Ambas funciones, residencial y agropecuaria, son normalmente convergentes. La existencia de diferentes categorías que pueden reconocerse entre los yacimientos si tenemos en cuenta su superficie, monumentalidad, decoración, etc., no es más que un reflejo de la jerarquización de la sociedad romana, con grandes propietarios que tenían extensas propiedades con lujosas mansiones y otros más modestos que solo poseían sencillas casas de labor.

En general, las villas son edificaciones que siguen los modelos arquitectónicos urbanos, pero sin las restricciones de espacio que suelen existir en las ciudades. Por ello la superficie ocupada por una villa puede llegar a ser muy extensa, incluso de varias hectáreas, aunque no toda esté construida, pues los espacios abiertos como patios y jardines son elementos frecuentes que están integrados en el conjunto (fig. 6). La forma del edificio y la distribución de las dependencias están relacionadas con su localización geográfica y el clima. De esta manera, el *ambulacrum* o corredor en la fachada es propio de la villa en forma de bloque rectangular que se da en los países septentrionales y el *peristilum* o patio porticado es la unidad espacial fundamental de la villa mediterránea, fuertemente influida por la arquitectura helenística.

Según el escritor gaditano Columela, que vivió en el siglo I d. C., la villa se divide en tres partes: *urbana*, *rustica* y *fructuaria*. La *pars urbana* o zona residencial es la *domus* de los propietarios, la *pars rustica* es aquella donde viven los trabajadores y la *pars fructuaria* es el conjunto de almacenes, graneros, almazaras, lagares, corrales, etc. La zona residencial pretende proporcionar a los propietarios todo el confort y el lujo del que pueden disfrutar las casas urbanas, por lo que resulta más fácil determinar su presencia mediante el hallazgo de elementos suntuarios y los baños o termas (*balnea*). Los programas decorativos de las villas incluyen pavimentos mosaicos, esculturas, revestimientos de mármol (*crustae*), estucados, etc. En las villas mediterráneas, alrededor de un patio por-

ticado —en cuyo centro suele haber un estanque (*lacus*)— se distribuyen las diferentes estancias como el comedor (*triclinium*), el salón (*oecus*), el archivo (*tablinum*) y las habitaciones (*cubicula*).

En cuanto a la *pars fructuaria*, en relación con el tipo de planta puede encontrarse formando un mismo bloque con la zona residencial o separada de ella. Los elementos que suelen aparecer son las almazaras y lagares, corrales, almacenes, graneros y hornos. Algunas de estas zonas con funciones específicas, como los corrales, almacenes y graneros (*granaria*), no siempre pueden identificarse con seguridad. Los hornos cerámicos (*figlinae*) abastecían a las explotaciones agrícolas de grandes recipientes para el transporte y almacenamiento, como ánforas y grandes tinajas (*dolia*), además de material cerámico para la construcción (*lateres*, *tegulae*) y cerámica de cocina.

De las almazaras (*torcularia*), los restos que suelen encontrarse son grandes bloques de piedra como las muelas y contrapesos de la prensa olearia (*torcular*), las balsas o depósitos donde se vierte el aceite o se fermenta el vino y la bodega donde se almacenaba en grandes tinajas enterradas hasta el cuello (*dolia defossa*). La prensa constaba de una gran palanca de madera (*prelum*) sujeta por uno de sus extremos mediante una pieza vertical también de madera (*arbor*); el otro extremo se hacía descender mediante un torno (*sucula*) sujeto a un gran contrapeso de piedra mediante estacas (*stipites*) o un gran tornillo vertical (*cochlea*). La uva se pisaba primero en una cuba con el fin de reducir el volumen de los racimos, y las aceitunas se molían antes en una *mola olearia*. La pasta resultante se metía en los serones (*fisci*), hechos de esparto o palma. En la parte inferior, una gran pieza de piedra (*ara*) con un canal servía de soporte para el prensado. Al salir del lagar, el mosto se recogía en una jarra que se vaciaba en los *dolia* o era conducido mediante un canal hasta la bodega (*cella vinaria*). En el caso del aceite, el canal lo conducía a una balsa de decantación para que perdiera el agua antes de ser vertido en una tinaja. Las prensas de vino y aceite eran idénticas, por lo que normalmente no pueden diferenciarse más que mediante el análisis de los restos orgánicos que puedan quedar. La capacidad de producción de una explotación agraria puede calcularse por el número de *dolia* almacenados en la bodega. Los líquidos se medían en odres (*cullei*), medida de capacidad que equivalía a 523 litros.

En La Plana se conocen unos 75 yacimientos romanos que pueden fecharse entre los siglos I y V d. C. (Gusi, Olaria y Arasa, 1998). Entre ellos los hay de características, funciones y épocas diferentes. Los más significativos son Benicató (Nules) para el período comprendido entre los siglos I y IV y Sant Josep (La Vall d'Uixó) para el siglo V. Un caso aparte es la Muntanya de Santa Bàrbara (La Vilavella), un santuario situado en la cima de una montaña del que hablaremos más adelante.

Pocas de estas villas han sido excavadas, y normalmente lo han sido en poca extensión. Entre las más importantes, solo contamos con aproximaciones de su superficie a partir de las zonas excavadas y del área de dispersión de los restos arqueológicos. El caso mejor conocido es Benicató (Gusi y Olaria, 1977), donde se han excavado unos 1.400 m<sup>2</sup> de una parcela de 2.600 m<sup>2</sup>. La distribución de las diferentes dependencias excavadas y la misma distribución de los restos por las parcelas colindantes permiten ver que su superficie total debía de ser mayor, al menos de unas 0'3 ha. En L'Horta Seca (La Vall d'Uixó), los restos excavados se extendían por una parcela de 1.092 m<sup>2</sup> y las características de los hallazgos permiten deducir que su superficie debía de ser más extensa.

Dado que pocas de estas villas han sido excavadas, apenas podemos decir nada sobre sus características arquitectónicas, distribución, etc. La excepción es Benicató, donde el espacio construido se articula alrededor de un amplio peristilo de 22 x 24 m en cuyo centro se encuentra un estanque circular; a su alrededor se distribuyen numerosas dependencias cuyas funciones no es posible determinar en todos los casos (fig. 7). Benicató puede ser el modelo de las grandes *villae* existentes en La Plana, como La Torrassa (Betxí-Vila-real), L'Alter (Xilxes), L'Alqueria (Moncofa), El Pla (La Llosa) y La Muntanyeta dels Estanys (Almenara). El hallazgo de piezas de columna en otras villas, como Torremotxa (Nules), La Punta (La Vall d'Uixó) y La Muntanyeta dels Estanys permite indi-

car la existencia de estructuras porticadas. La zona residencial se ha excavado parcialmente en algunos casos. En ella es relativamente frecuente la presencia de baños que pueden estar situados en uno de los laterales del peristilo y decorados con mosaicos, como es el caso de Benicató. Este tipo de instalaciones se ha identificado en algunas de las villas mejor conocidas como la recientemente excavada en El Palau (Borriana), Benicató y L'Horta Seca.

Las villas estaban profusamente decoradas —según su nivel de riqueza— con pintura mural, estucos, revestimientos de mármol, pavimentos mosaicos y esculturas. La decoración se desarrollaba en las zonas residenciales, donde se encontraban los baños y jardines. Entre las esculturas se encuentran algunas de jardín como el relieve (*oscillum*) de La Torrassa que veremos más adelante o la gran concha de La Muntanyeta dels Estanys, posiblemente parte de la decoración escultórica de una fuente; retratos imperiales como el de Adriano de El Palmar (Borriol) y representaciones de Baco como posiblemente debió de ser la base de un grupo escultórico encontrada en esta misma villa. Los pavimentos mosaicos decoraban estancias nobles como los comedores y algunas salas de los baños, como es el caso ya señalado de Benicató y L'Horta Seca. Los mejor conservados son los mosaicos bícromos de Benicató, desfigurados por una restauración poco afortunada, y el de L'Horta Seca. También se han encontrado teselas —las pequeñas piezas con que se preparaban los mosaicos— en La Torrassa, Sant Gregori (Borriana), El Secanet (La Vilavella), Torremotxa, L'Alter y La Muntanyeta dels Estanys. Por último, fragmentos de mármol correspondientes a los revestimientos de las habitaciones más lujosas se han encontrado en la basílica de la Mare de Déu de Lledó (Castelló de la Plana), Sant Gregori y L'Alter.

La importancia de la producción agrícola en la economía de las villas se comprueba con la identificación de almazaras y lagares, almacenes y hornos para la fabricación de ánforas. De los primeros, se han excavado algunos como los de L'Horta Seca, pero su identificación resulta más fácil a partir del hallazgo de los elementos de piedra de las prensas, como los de La Torrassa y La Muntanyeta dels Estanys. Los hornos cerámicos dedicados a la producción de ánforas que han podido identificarse en La Plana son escasos: tan sólo el de La Punta. Entre los contenedores que se producían, son mayoritarios los destinados al transporte de vino, como los fabricados en el territorio de Saguntum, de donde se conoce —según hemos visto anteriormente— la única referencia literaria sobre la elaboración de esta bebida. Otros hornos, como el excavado en La Torrassa (La Vall d'Uixó), fabricaban cerámica de cocina y materiales cerámicos para la construcción.

En el término municipal de Alqueries conocemos los yacimientos romanos de Vora Riu Sec, La Creueta, Bonretorn, El Camí del Regall y El Sedeny del Pi; entre los términos de Alqueries y Borriana se encuentra el de La Regenta y entre los de Betxí y Vila-real, pero en una partida vinculada históricamente con Alqueries, el de La Torrassa. Sobre estos siete asentamientos nos extendemos a continuación (fig. 8). De ellos, los de Vora Riu Sec y Bonretorn se encuentran situados junto a la carretera N-340, y este último, la Creueta y la Regenta lo están junto al Camí de la Torre d'Onda, más tarde de Bonretorn y ahora de la Regenta, un eje que desde Onda se dirige hacia la costa a la altura del importante yacimiento iberorromano de La Torre d'Onda (Borriana), citado en el siglo XVI por el historiador Viciano como el Carregador d'Onda. Asimismo, La Creueta y El Sedeny del Pi están situados junto al camino conocido por ambos nombres, antes denominado en toda su extensión Camí del Corral Nou, de 4.150 m de longitud y trazado rectilíneo en dirección noreste-suroeste, cerca del cual también se encuentra el del Camí del Regall. Finalmente, el de la Torrassa se encuentra situado junto al Camí del Palmeral, antes de Betxí a Carabona, que sigue una dirección casi paralela al del Camí de la Torre d'Onda. Entre ambos se sitúa en la parte baja el del Camí del Regall.

En la distribución espacial de estos yacimientos por el territorio de Alqueries destaca la gran concentración en su parte baja, próxima al de Borriana, y particularmente alrededor del menciona-

do Camí de la Creueta, llamado más hacia el sur Sedeny del Pi y Camí del Corral Nou. Esta gran densidad de yacimientos, con distancias muy reducidas entre sí, continúa en los términos de Borriana y Nules, donde encontramos los del Camí de les Monges, Cap de Terme, l'Alcúdia, etc. Esta concentración de villas en la franja de terreno más baja debe estar relacionada sin duda con la calidad de las tierras.

### 2.1. Vora Riu Sec

Se encuentra situado en la margen derecha del Riu Sec, del que recibe el nombre, a una altitud de 20 m sobre el nivel del mar. El yacimiento más próximo es Bonretorn, situado a 1'5 km hacia el suroeste. La zona fue objeto de extracciones de arcilla; según Doñate se realizaron obras de abanalamiento que enterraron una parte del yacimiento. Los restos visibles eran muy escasos —única-mente fragmentos de grandes tinajas (*dolia*), tejas y ladrillos reutilizados en las paredes de los huertos— y se concentraban en una parcela rectangular situada junto a la carretera N-340. Recientemente ha sido destruido en su mayor parte por las obras de acondicionamiento previas a la construcción de un polígono industrial, en las que se pudieron recoger algunos ladrillos que formarían parte de un horno que guarda Albert Ventura. El yacimiento se encuentra, pues, junto al Camí Real, que en este tramo sigue posiblemente el trazado de la vía Augusta. El abastecimiento de agua pudo efectuarse del mismo Riu Sec, que pasa a unos 100 m hacia el noreste del yacimiento.

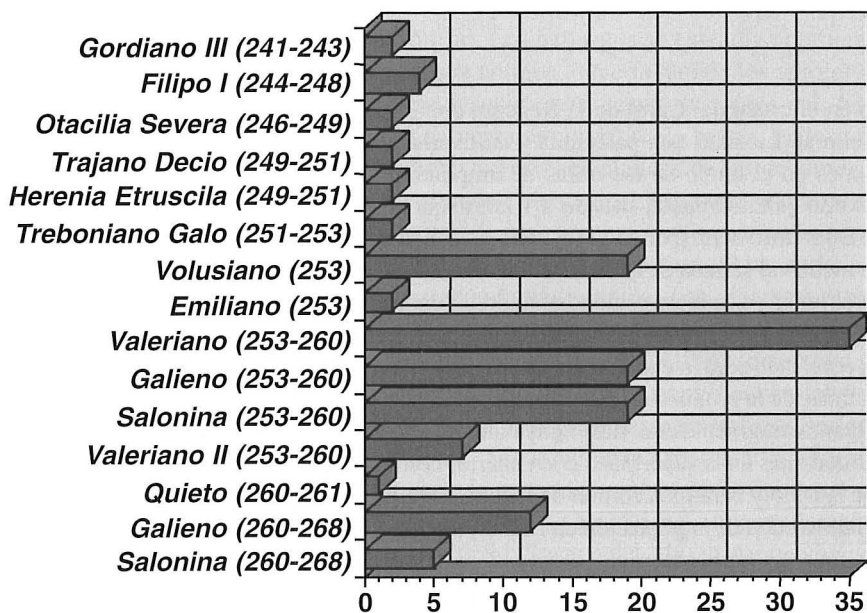
Durante años se supuso que en una parcela situada enfrente del yacimiento, al otro lado de la carretera N-340, se había encontrado a finales del siglo XIX una inscripción funeraria dedicada a *Fulvia Filenis* por su marido *Zoticus*, que en realidad fue hallada en el término municipal de Nules (Ventura, 1997a y b). Así lo supuso Doñate (1969) cuando tuvo noticia del hallazgo de cerámicas romanas en la mencionada parcela, concretamente de una jarrita (*olpe*) de cerámica común con un asa muy bien conservada (fig. 9), que se encuentra depositada en el Museu del Termet de Vila-real (López, Benedito y Melchor, 2001). Mide 19'2 cm de altura, 6'1 cm de diámetro de boca y 5'1 cm de base. Se trata de un recipiente propio de la vajilla de mesa cuyo nombre latino es *urceolus*, que estaba destinado a servir líquidos y tiene una capacidad aproximada de 3 *heminae* ( $0'272 \times 3 = 0'82$  litros), y puede fecharse en los siglos II-III d. C. En su visita, Doñate comprobó que las labores de extracción de arcillas descubrían numerosos fragmentos de tejas. Posteriormente pudo recoger otra jarrita de cerámica común con un asa, rota en varios trozos pero que pudo ser reconstruida. Esta jarrita se conserva en el Museu de Prehistòria i de les Cultures de València y presenta un gran parecido con la anterior (González Villaescusa, 2001). Sus dimensiones son 19'3 cm de altura, 7'1 cm de diámetro de boca y 5'1 cm de base (fig. 10). Es del mismo tipo y puede fecharse también en los siglos II-III d. C.

Posiblemente por el supuesto hallazgo de la mencionada inscripción funeraria, desde un principio Doñate interpretó que se trataba de una necrópolis que, por la extensión de los restos, atribuyó a un núcleo urbano cercano aún por descubrir. Por ello, dio a conocer este yacimiento como la «Necrópolis romana de Alqueries» (fig. 11). Según Doñate, los trabajos de aterramiento para la plantación de naranjos se realizaron de manera que el yacimiento apenas se vio afectado, quedando enterrados los restos conservados. En este sentido, cabe destacar el hecho de que el nivel arqueológico estaba cubierto por una capa de sedimentos —arcillas y gravas— de un espesor superior a 1'5 m. La superficie de la parcela donde se efectuaron los hallazgos es de 3.500 m<sup>2</sup>.

Además de las dos jarritas anteriormente mencionadas, Doñate pudo recoger varios fragmentos de copas decoradas de cerámica *sigillata* hispánica y de platos hondos de cerámica *sigillata* africana A, que pueden fecharse entre la segunda mitad del siglo I d. C. y la primera del III y se encuentran depositados en el Museu Municipal de Vila-real (Doñate, 1991). También tuvo noticia del

hallazgo de una moneda de bronce de Faustina II, esposa del emperador Marco Aurelio, acuñada en los años 170-175 d. C. Con posterioridad, Miguel Blasco y Roberto Tarrazón —vecinos de Alquerías— se encontraron junto a la carretera, en donde Obras Públicas estaba colocando una señal, un sestercio del emperador Marco Aurelio (164-166) (fig. 12).

Doñate supo del hallazgo, por parte de los trabajadores de la finca, de un importante tesoro de monedas romanas, que al parecer se repartieron entre ellos y vendieron posteriormente. Durante años dicho tesoro se creyó encontrado en Castellón, pero hace pocos años se supo que fue adquirido en su mayor parte por F. Esteve y que en realidad procedía de este yacimiento. Según Esteve (2003) apareció en diciembre de 1947 cuando se extraían arcillas para la fabricación de ladrillos en un terrero situado en la margen derecha del Riu Sec de Betxí, junto a la carretera N-340. Del yacimiento se veían paredes de piedra seca revocada de mortero, de aspecto modesto, situadas a 1'5 m de profundidad y cubiertas por los sedimentos fluviales. El tesoro se encontró en el interior de un recipiente cerámico de cuerpo esférico y cuello corto y abierto, con pie bajo y un asa, al desmontar uno de los muros.



Gráfica con la composición del tesoro de Vora Riu Sec o de Les Alqueries

Se trata de un tesoro formado por 144 antoninianos, pequeñas monedas de bronce con un bajo porcentaje de plata, del que Esteve pudo adquirir 122, habiéndose dispersado el resto (fig. 13). De estas monedas, conservadas en el Museu de Belles Arts de Castelló, la más antigua es del emperador Gordiano III (241-243 d. C.) y las más modernas son de Galieno y Salonina (265 d. C.), e incluye monedas de todos los emperadores que reinaron entre ambos (Ripollès y Gozalbes, 1998). Entre ellos destaca la presencia de ejemplares acuñados en cecas orientales, como uno del usurpador Quieto. La fecha de ocultación de este tesoro se sitúa en los años 265-267 d. C., y puede relacionarse con otros encontrados en las comarcas de Castelló como los de El Mas d'Aragó (Cervera del Maestre) y Almenara, con fechas de ocultación semejantes. Su presencia es representativa de la circulación monetaria en los asentamientos existentes en las proximidades de la vía Augusta (Ripollès, 1999). Estos casos de atesoramiento pueden explicarse por el período de crisis que atravesaba el

Imperio, con una creciente inflación, guerras, invasiones, etc., que crearon una situación de gran inseguridad. En estos tesoros, el porcentaje de moneda acuñada en ciudades orientales puede interpretarse, más que como una prueba del comercio con esta región, como una muestra de la presencia de tropas de esta procedencia en Hispania.

Resulta difícil precisar la importancia y características de este yacimiento a la vista de tan escasa documentación arqueológica. Su período de ocupación se extiende, como mínimo, entre el último tercio del siglo I d. C. y las fechas de ocultación del tesoro (265-267). Por el hecho de encontrarse junto a la carretera N-340 y según la hipótesis anteriormente enunciada de que su trazado puede corresponder con la vía Augusta, este yacimiento se encontraría situado junto a este importante eje de comunicaciones, lo que también sucede con el de Bonretorn, situado a 1'5 km hacia el suroeste, a la distancia aproximada de una milla romana. No puede descartarse, en consecuencia, que tuviera algún tipo de relación funcional con la vía, tal vez una *taberna* (hostal) dado que la distancia —unos 9 km— hasta la posta más próxima, Sebelaci, situada al norte del Millars, parece demasiado corta como para corresponder a una *mutatio*, es decir, un establo para el cambio de caballos de los correos.

## 2.2. Bonretorn

Está situado en el cruce del Camí de la Regenta con la carretera N-340, a una altitud de 20 m sobre el nivel del mar. La zona está parcelada y cultivada, aunque está siendo objeto de importantes transformaciones en el curso de las obras de ampliación urbanística de la población. El yacimiento más próximo es La Creueta, situado a 1 km hacia el sudeste.

El topónimo Bonretorn corresponde —según la investigación llevada a cabo por Albert Ventura— al de una puebla medieval situada en la confluencia del Camí de la Torre d'Onda y el Camí Real, pero es probable que el lugar ya hubiera estado habitado en época romana (fig. 14). En una caseta construida de adobes (*pastons*) que se conserva en un huerto inmediato al llamado Pany de Valentí (fig. 15), en la arcilla empleada para la elaboración de los adobes he podido reconocer fragmentos de cerámica de paredes finas, de la producción de «cáscara de huevo» que se fecha en el siglo I d. C. También se encuentran algunos fragmentos de vidrio cuya antigüedad no es fácil determinar. Los fragmentos cerámicos son abundantes en la superficie de los huertos colindantes, y entre ellos se han podido reconocer algunos de ladrillo y cerámica común de factura romana. Recientemente, en las obras de construcción de una nueva calle de la población en El Pany de Valentí aparecieron, según noticia de Albert Ventura, algunos muros y otros materiales arqueológicos que no pudieron ser estudiados.

Se trata tan sólo de indicios de la existencia de un yacimiento romano en el lugar donde siglos más tarde se levantó una alquería medieval. Es, por tanto, imposible determinar su importancia y características. El lugar, como hemos visto anteriormente, está situado junto al antiguo Camí Real, actual carretera N-340, y en el cruce de éste con el Camí de la Torre d'Onda, a lo largo de cuyo trazado se encuentran otros yacimientos romanos como La Torrassa, La Creueta, La Regenta y El Camí de les Monges (Borrñana), lo que hace pensar en su posible antigüedad.

## 2.3. La Creueta

Está situado cerca del camino que le da nombre, actual calle de la Virgen de la Rosa, llamado así por un *peiró* que estaba rematado por una pequeña cruz de hierro, en las proximidades del cruce de éste con El Camí de la Torre d'Onda, a poco menos de 20 m de altitud sobre el nivel del mar. La zona está parcelada y cultivada y dividida en dos por la vía del tren, a ambos lados de la cual se extienden los escasos restos cerámicos visibles hoy en día (fig. 16). El yacimiento más próximo es La Regenta, situado a 0'5 km hacia el sureste.

El yacimiento es conocido por el hallazgo hacia el año 1896, en un huerto situado junto a la vía del tren, de una estela funeraria dedicada por *Parda* a su marido *C. Antonius Leo*. (fig. 39) La primera noticia sobre su hallazgo es de Sarthou (1912), quien siendo secretario del juzgado de Burriana tuvo oportunidad de ver «en la casa nº 13 de la plaza San Fernando de Burriana, formando parte del enlosado del corral, una hermosa lápida de mármol rosa, con inscripción romana. (...) según manifestación de la dueña de la casa, hace dieciséis años unos jornaleros, cavando en un huerto de la Partida de las Alquerías del Niño Perdido encontraron unas piedras entre las que había cráneos humanos, tibias y otros huesos, y la losa sepulcral, que sin estimarle más mérito que la belleza del mármol, la trajeron a la antedicha casa para sumarla a las demás losas del pavimento del corral». La casa donde Sarthou vio la lápida pertenecía a F. Mingarro Domingo y el huerto donde se encontró está situado en el llamado Pany de la Caragola, apodo con el que se conoce a esta familia, en una parcela actualmente emplazada en la calle Virgen de la Rosa (Ventura, 1999).

Según Traver (1920) «fue encontrada esta lapida, cavando en un huerto (...) entre sepulturas antiguas». Utrilla (1963b) añade que se encontró en posición horizontal, sobre el centro de la parte superior de una tumba, en el lugar donde la tradición sitúa un «*cementeri dels moros*» que se extendería por las parcelas vecinas en dirección sur. Los hallazgos se extendían por una parcela situada al lado este de la vía del tren, no lejos de una antigua alquería, donde los árboles no crecían tanto y rendían menos. Hacia el año cuarenta se descubrió una sepultura y años más tarde la parte lateral de una gran jarra con «una ancha línea negra circundando la boca», hallazgos que interpreta como cosas recientes. Sin embargo, en dicho huerto y en algunos de los de alrededor se encontraban fragmentos de cerámica típicamente romana. Menciona Utrilla que «no hace mucho, moviendo la tierra para avivar el crecimiento de uno de los naranjos, que se mostraba reacio, fue hallada, a un metro de profundidad, una superficie plana y cuadrada de unos 80 cm de lado, construida con piedras irregulares, semejantes a las que traban la vía, y unidas con argamasa a base de cal». Los esfuerzos por deshacer dicho macizo a base de golpes fueron inútiles y los restos fueron enterrados de nuevo. Posiblemente esta noticia es la recogida por Ventura (1999), quien cita el testimonio de Vicente Ramón Molés Ros, Síndic emérito de Cap de Terme, por el que se sabe que en otra propiedad de V. Mingarro, al otro lado de la vía, al abrirse zanjas para trabajos agrícolas aparecieron construcciones de gran factura «*d'obra vella*». Según el mismo propietario, al arrancar un naranjo apareció a 1 m de profundidad, en mitad de la parcela y a unos 25 m del canal riego, una construcción de sillería de considerable envergadura que se asemejaba a unos rellanos de escalera.

Unos dos años después, en 1965, N. Mesado, director del Museu Arqueològic de Borriana-La Plana Baixa, contando con la colaboración del propietario, realizó una excavación que tuvo que suspender por considerar éste que ponía en peligro los árboles más próximos. Según Mesado, encontró una construcción formada por grandes *bolos* trabados con argamasa en la que se apreciaban dos escalones. Los fragmentos de cerámica que se encontraron son mayoritariamente de origen andaluz y pueden fecharse en los siglos X-XIII, aunque entre ellos hay uno romano de cerámica *sigillata* hispánica que puede fecharse en los siglos I-II d. C. En esta parcela se han encontrado la mayoría de los escasos materiales arqueológicos recuperados, entre los que se encuentran principalmente fragmentos de ladrillos, tejas, tinajas (*dolia*) y cerámica común. En una reciente visita acompañado de A. Ventura pudimos recoger un fragmento de placa de mármol blanco para revestimiento y otro de cerámica *sigillata* africana A que puede fecharse desde finales del siglo I d. C. hasta el III.

Por otra parte, en una alquería de El Pany del Picapedrer, en El Sedeny del Pi nº 1-3, se conservan dos basas de columna de piedra caliza incompletas, un gran sillar vaciado para ser utilizado como pila de un pozo y un contrapeso de prensa que, aunque encalado y un poco desfigurado, puede reconocerse con seguridad (fig. 17). En las paredes de la casa se ven algunas otras piedras de menor tamaño que también podrían haber sido aprovechadas en la antigüedad. Estas piezas fueron locali-



zadas por A. Rufino, quien nos acompañó a verlas junto a A. Ventura y N. Mesado. En los huertos de alrededor de esta alquería, según nuestro acompañante, no se encuentran cerámicas romanas, por lo que deben proceder de algún otro yacimiento. El más cercano es el de La Creueta, distante tan solo unos 150 m, de donde debieron de ser trasladadas para ser reutilizadas en la alquería.

Se trata de un asentamiento romano, de importancia y características indeterminadas, en el que se pueden distinguir dos zonas: una funeraria situada en la parte oeste de la vía, donde se encontró la inscripción, y la otra residencial-fructuaria situada en la parte este, donde se encontraron los restos de la mencionada construcción. La datación de la inscripción de *C. Antonius Leo* en los siglos II-III se adecúa con la de los escasos materiales arqueológicos encontrados. La distancia que separa este yacimiento del de Bonretorn es de 900 m y del de La Regenta de tan solo 600 m, como hemos visto ambos situados junto al Camí de la Torre d'Onda, conocido ahora como de la Regenta.

#### 2.4. El Camí del Regall

Está situado cerca del camino que le da nombre, paralelo a El Sedeny del Pi, en el lado sur de la vía del tren, a poco menos de 20 m de altitud sobre el nivel del mar. Se trata de un huerto de naranjos de la antigua alquería de don Pedro Font de Mora, actualmente propiedad de José Bodí, a quien agradecemos las facilidades que nos ha dado en nuestras visitas. El yacimiento es inédito y ha sido localizado en el curso de las investigaciones realizadas para la redacción de este trabajo. Los restos cerámicos son muy escasos y aparecen dispersos en esta extensa parcela. El yacimiento se encuentra situado a 0'8 km al SO del de La Creueta y a solo 0'3 km hacia el este del de El Sedeny del Pi (fig. 18).

La primera noticia sobre el yacimiento fue el hallazgo de un asa de lucerna por parte del propietario, quien amablemente nos la enseñó y nos acompañó al huerto donde se la encontró. Allí pudimos identificar numerosos fragmentos de cerámica romana que nos permitió confirmar la ocupación antigua del lugar. Nuestro colega y amigo N. Mesado pudo recoger posteriormente algunos fragmentos de cerámicas ibéricas tardías. En la alquería se conserva una piedra circular de base irregular y superficie desgastada que parece corresponder a la pieza rígida o solera de un molino de mano, posiblemente antiguo (fig. 19). Aunque los materiales cerámicos son de pequeño tamaño y aparecen muy rodados a causa del cultivo continuado, encontramos un fragmento de tinaja (*dolium*) y dos de cerámica *sigillata* hispánica. Con ellos no podemos más que aproximar una datación en los siglos I-II d. C. para la ocupación de lo que debió ser una casa de labor de características e importancia difíciles de determinar.

Por otra parte, según Utrilla (1963a), en una finca que linda con El Camí de la Ratlla, ya en el término municipal de Borriana, enfrente de la alquería de La Salmantina, situada a 500 m al sudeste de este yacimiento, se encontró una moneda de Severo Alejandro (222-235 d. C.), y no lejos de este lugar, en dirección hacia Nules, se encontró un as de Claudio I (41-54 d. C.).

#### 2.5. El Sedeny del Pi

Se encuentra situado junto al camino que le da nombre, no lejos de la autopista A-7 (fig. 18). Es un huerto de naranjos conocido antaño como «*la vinya de Don Pedro Font de Mora*», hoy propiedad de Rafael Capella. En la década de los 80 unas obras de extracción de tierras pusieron al descubierto los restos del yacimiento, que fue localizado por A. Rufino, con quien tuvimos oportunidad de visitarlo en compañía de A. Ventura y N. Mesado. Según el testimonio de los trabajadores de la finca el terreno era pedregoso y difícil de trabajar. En la actualidad los restos son escasos y se limitan a una sola parcela que no fue afectada por las extracciones. El yacimiento se encuentra situado a sólo 0'3 km hacia el oeste del de El Camí del Regall.

Entre los materiales cerámicos que he podido estudiar hay pequeños fragmentos de ladrillos, tejas, tinajas (*dolia*), cerámica de cocina, común de mesa, *sigillata* hispánica, africana A y de paredes finas. Estas cerámicas pueden fecharse entre los siglos I y II d. C. Además encontramos un pequeño trozo de columna que conserva A. Ventura. Con tan escasa documentación resulta difícil determinar la importancia y cronología de esta villa, cuyos restos se encuentran muy degradados por la extracción de tierras y el cultivo continuado a lo largo de muchos años.

## 2.6. La Regenta

Está situado sobre la misma línea divisoria entre los términos municipales de Alqueríes y Borriana, en el lado norte del Camí de la Torre d'Onda, a 15 m de altitud sobre el nivel del mar. La zona está parcelada y cultivada de naranjos. El yacimiento más próximo es La Creueta, situado a 0'5 km hacia el noroeste (fig. 16). La Regenta es una torre y antigua alquería medieval —según Albert Ventura llamada Bonastre— situada en el término municipal de Alqueríes, que también da nombre a una extensa partida del término municipal de Borriana. Las noticias sobre los hallazgos arqueológicos de este yacimiento fueron recogidos inicialmente por Utrilla (1962 y 1963a y b) y revisadas posteriormente por mí (Arasa, 1987, 1996 y 2000). A finales del siglo XVIII, el filólogo ilustrado F. Pérez Bayer —según recogen Sarthou (1913-15) y Forner (1933)— menciona la aparición de «mosaicos y enterramientos fenicios» en Borriana que, sin ninguna base documental, Peris y Fuentes (1931) quiso localizar en este lugar. Con posterioridad, Roca y Alcaide (1932) cita «varias monedas romanas, la mayoría de Adriano, encontradas en diferentes lugares de la ciudad y de su término», a las que también sin fundamento se les ha atribuido la misma procedencia.

Peris y Fuentes (s. a.), en un libro manuscrito e inédito sobre la historia de Borriana que se conserva en el museo de esta población, menciona un hallazgo de antigüedad incierta en esta antigua alquería: «Solo a título de curiosidad consignamos el hallazgo de un esqueleto de talla extraordinaria, con motivo de profundas roturaciones ejecutadas al finalizar el pasado siglo en la finca conocida por la Regenta, propiedad del Marqués de Monistrol, para cambiar el antiguo cultivo de olivos, que las excepcionales proporciones de sus troncos acusaban una edad multiseccular, por el de naranjos que hoy vegetan en tan hermosa y dilatada finca. Y no solo llamo la atención el tamaño desmesurado de la hosamenta, en tierra inmediata al camino privada hasta entonces de cultivo y en donde aparecieron en buen número otros [restos] humanos, uno también y principalmente, la particularidad de que tenía como defendida la cabeza y cuello por dos losetas abiertas o separadas por bajo y unidas en la opuesta parte superior en forma de tejado de doble vertiente». Peris fechaba estas tumbas en la Prehistoria, aunque pudieron ser romanas o medievales.

El primer hallazgo arqueológico de época romana son dos candiles o lucernas de disco que cita Roca y Alcaide (1932), una de ellas entera y decorada con una corona de laurel (*laurea*), actualmente en paradero desconocido, y la otra muy fragmentada e incompleta, que se conserva en el Museu Arqueològic de Borriana-La Plana Baixa (fig. 20). Según Utrilla (1962 y 1963b), los restos arqueológicos eran más frecuentes a ambos lados del tramo del Camí de la Torre d'Onda más próximo a esta alquería (fig. 21): «Apenas nos adentramos por ese camino, procedentes de la inmediata encrucijada, podíamos ver, hasta hace poco, su mitad derecha totalmente cubierta por una gran cantidad de piedras pequeñas de varias clases, predominando los cantos rodados, extraídas de los huertos próximos. (...) Si nos detenemos a examinar algunas de estas piedras, veremos que muchas de ellas están manchadas de cal. También encontraremos entre ellas trozos de barro cocido de varias clases. Si penetramos entre los árboles podremos observar miles de pequeñísimos fragmentos de cerámica que salpican el suelo por doquier. (...) aún podemos distinguir cerámica de varias clases y épocas: fragmentos pertenecientes a la panza, al fondo, a la boca; cerámica muy escasa de nuestros días, también escasa, de los moriscos; muy abundante, de los romanos, e inclu-

so de su época de esplendor. (...) Están hechas, la mayor parte, de tierra rojiza, bien tamizada y azulada en su interior, propias de la cultura indígena que convive con la romana; también hay algún fondo de tierra negruzca e impura. Entre los múltiples fragmentos de tierra cocida podemos señalar con toda certeza: restos de tejas romanas, fragmentos de barro casero y del de tradición ibérica, muestras bastante frecuentes, aunque muy pequeñas, como todas las demás, de *terra sigillata*, algunas asas y fondos de ánfora. Todos estos restos aparecen en los huertos que flanquean ambos lados del camino de La Regenta, cerca de la encrucijada, y disminuyen en cantidad hacia la alquería de este nombre» y hacia El Camí Vell de València.

Como hemos visto, la cerámica era muy abundante: ibérica, romana y medieval; entre la romana había cerámica *sigillata*, común de cocina, asas y pivotes de ánfora, tinajas (*dolia*) y tejas. Utrilla reproduce una fotografía de fragmentos de asas y bases y una lámina con dibujos de fragmentos entre los que se distinguen varios perfiles típicamente ibéricos. En el Museu Arqueològic de Borriana-La Plana Baixa se conservan algunos fragmentos de cerámica *sigillata* hispánica, de paredes finas de la producción de «cáscara de huevo» y común, que pueden fecharse de manera general en los siglos I-II d. C.

La valoración de los restos encontrados es difícil por ser estos muy escasos. Debía de tratarse de un asentamiento de características semejantes a los anteriores, aunque no pueda determinarse su importancia. Cabe destacar su proximidad a otros conocidos, singularmente el ya visto de La Creueta, situado a tan sólo 600 m hacia el noroeste, y el del Camí de les Monges (Borriana), situado a la misma distancia hacia el sureste y también junto al Camí de la Torre d'Onda.

## 2.7. La Torrassa

Está situada en la partida de El Pla Redó, en el lugar conocido como L'Olivar de Pla, a 60 m de altitud sobre el nivel del mar, entre los límites municipales de Betxí y Vila-real, en el cruce de los caminos de El Palmeral —anteriormente de Betxí a Carabona— y de La Ratlla y cerca de La Muntanyeta de Sant Antoni (fig. 22). El topónimo parece tener su origen en la existencia de algunos muros romanos que se denominaron con este aumentativo de torre, aunque no puede descartarse que se tratara de una torre medieval del período andalusí que pudo existir en el yacimiento. De hecho, Meneu (1911a) explica el topónimo de esta manera: «(...) nombre recibido de una assolada torre, de fábrica atapiada, aunque poco gruesa, que se levantaba en el centro del emplazamiento de la estación romana, (...)» Es posible que el lugar estuviese ocupado en esta época, según se deduce de la presencia de algunos fragmentos cerámicos. Esta reocupación es frecuente en el caso de los lugares ocupados por villas romanas. En cualquier caso, las ruinas existentes debieron de ser utilizadas en la Edad Media como un hito para el trazado de la línea divisoria entre ambos términos municipales, de la misma manera que debió de suceder en otros casos como el de la villa de El Pla del Moro (Borriol-Castelló de la Plana), situada también sobre El Camí de la Ratlla que separa ambas poblaciones.

Traver (1909 y 1920) recoge la que posiblemente es la primera referencia documental de este yacimiento. Se trata de un protocolo del año 1569 redactado por el notario Gabriel Avinent donde se realiza un reconocimiento de los mojones que delimitan el término municipal de Vila-real. Al llegar cerca de Betxí indica: «*Lo tretse que està junt a un cup de argamassa prop de les parets de uns corrals ques diu antigament se nomenava mesquitella; lo catorze que esta junt al riu Sech*». Traver señala en una nota a pie de página que el primer mojón y el *cup d'argamassa* se encontraban dentro de la finca de José Bonet. La numeración de los mojones sigue el sentido de las agujas del reloj y el mojón catorceavo situado junto al río todavía se conserva, por lo que es probable la identificación del citado *cup d'argamassa* con las ruinas de La Torrassa. El topónimo «*mesquitella*», por tanto, debe referirse también a estas mismas ruinas y tal vez fuera anterior al utilizado actualmente para denominar al yacimiento.

En la documentación medieval encontramos este topónimo al menos en otras dos ocasiones. «Misquitiella» es la forma con que aparece en la descripción de los límites del término municipal de Vila-real que figura en la carta de población, según la donación del rey Jaume I de 1274: «(...) *et ex inde sicut afrontat cum termino de Nuules, et ex inde usque a l'antiguor vocatum Misquitiella, quod est versus Bechin, (...)*» (De María, 1935). Y «Mesquitella» es la forma en que figura en la delimitación de los términos municipales de Vila-real y Onda realizada por En Bertran de Canelles, procurador del Regne, en 1305: «(...) *a.l aljub qui és prop del camin veyll de Borriana, e lo qual és prop del loch de Betxí, e del dit aljub, fita cuberta, entrò a.l antigor qui és appellat Mesquitella, segons que en la carta del molt alt e poderós senyor En Jacme, (...)*» (Gómez Casañ, 1996).

En ambos casos se utiliza el término «*antigor*» para referirse a este lugar, cuyo significado es el de «antigüedad», por lo que puede deducirse que con el término Mesquitella se designaban unas ruinas ya en el siglo XIII. Mesquitella es un diminutivo de «Mesquita», término árabe que se utiliza para designar un lugar de culto. En tierras valencianas suele designar lugares ocupados en época andalusí, en ocasiones como verdaderos lugares de culto (Arasa, 1986). Así pues, podemos afirmar que cuando se realiza la conquista cristiana en el siglo XIII el lugar era conocido con un término árabe al que se refiere la documentación cristiana como una «*antigor*», o sea, unas ruinas, tal vez pertenecientes a un lugar de culto islámico (mezquita, oratorio) que dio lugar a su designación con el mencionado topónimo.

En cuanto al topónimo *Torrassa*, aparece documentado en el *padró de béns* de Vila-real de 1360, siendo en el de 1642 donde por primera vez se alude al menos a una parte de las ruinas del yacimiento romano que nos ocupa, al decir que «*a la torrassa, ha-y una torrassa dins la qual se fa un corral. Afronta ab terme de bechi y ab cami que va a Carabona y ab cami dels corrals de bella-guarda y terres hermes*». Como nos ha facilitado el investigador A. Ventura.

El yacimiento fue dado a conocer por Meneu (1901a, b y c, 1903 y 1911a), ilustre filólogo arabista natural de Betxí. Posteriormente, Almarche (1918) se hace eco de las noticias de Meneu. Poco más tarde, Traver (1920) hace referencia también a la información proporcionada por Meneu. El estudio más completo realizado hasta el momento es el de Doñate (1969), archivero de Vila-real que tuvo oportunidad de estudiarlo antes de su total transformación. Recientemente, Esteve (2003) ha proporcionado interesantes noticias sobre el yacimiento en una obra póstuma. Se trata de un yacimiento que ha sido visitado repetidamente por numerosos investigadores y aficionados, por lo que los materiales arqueológicos recogidos se encuentran muy dispersos. La parte del mismo que se conservaba bajo El Camí de la Ratlla ha sido destruida en buena parte con la construcción del canal de la cota 100 en el año 1987, según una nota manuscrita de Albert Ventura que recoge en un croquis la localización de los hallazgos, y en el año 2001 con la construcción de una conducción de agua potable, según pudimos constatar ambos en una visita al yacimiento. En la actualidad puede considerarse prácticamente destruido y los restos visibles en los huertos de naranjos son muy escasos.

Meneu lo dio a conocer en 1901 a raíz de haberse efectuado hallazgos de gran interés. En su primer artículo, Meneu (1901a) cita una inscripción sobre cerámica de caracteres desconocidos, tal vez ibérica, y describe dos piezas supuestamente encontradas en las obras de transformación de una de las fincas que estaban realizándose entonces: un relieve de mármol blanco, del que hablaremos más adelante, y una tosca figura femenina de barro cocido con anchas caderas y pechos marcados. Meneu enseñó ambas piezas a J. P. Mélida, prestigioso arqueólogo entonces director del Museo de Reproducciones de Madrid, quién las consideró falsas. Desengañado, Meneu (1903) reconoció que había sido objeto de un burdo engaño, algo obvio en el caso de la figura femenina por su tosquedad. Pero antes había realizado excavaciones en la zona donde le indicaron que había aparecido el relieve y encontró «tres arrobos de mármol blanco, pardo y rojizo» (1901b), además de un arito de

hueso, tuberías de plomo, columnas y balsas para la elaboración de vino o aceite. Otros hallazgos que cita son recipientes de vidrio, un anillo, cajitas funerarias, muchos enterramientos con cubierta de tejas y 7 monedas, una de las cuales, de Domiciano, se encontró en un enterramiento de un niño de unos 6 años junto a un recipiente de vidrio.

En un artículo recopilatorio publicado posteriormente en la revista *Artes y Letras*, Meneu (1911a) cita: «(...) monedas, objetos de plomo, estaño, cobre, piedras labradas, artefactos, lámparas, tejas de 0'5 m planas y marcadas con signo de fábrica, ladrillos de pavimento, hoces, cuchillos, espejos, esqueletos y sepulcros, dentro de los cuales han aparecido cajitas de metal y pizarra, pomitos de vidrio estilo fenicio mate, y frascos de vidrio labrados adornados con cordones e hilos de la misma sustancia que se enroscan desde la base al cuello en forma de espiral. Entre tanto hallazgo se encontraron dos objetos de estaño cuya forma actual ofrece la figura de dos letras orientales (...)». Meneu llegó a reunir una colección de estos hallazgos y explica que los guarda «hasta que la Diputación provincial castellanense se preocupe un momento en las funciones que son debidas á la Junta de monumentos de la provincia y se reorganice un museo provincial con los elementos que posee dicha corporación, y cuantos pudieran adquirirse, sin coste ó con diligencias officiosas cerca de las personas que poseen cosas antiguas, que nada valen aisladamente y en conjunto honran la cultura de un pueblo». Finalmente, este autor plantea el origen romano del gran depósito de la Bassa Seca (Betxi), que supone construido para abastecer de agua a La Torrassa, según veremos más adelante.

Almarche (1918), en su libro *La antigua civilización ibérica en el Reino de Valencia*, se hace eco de las noticias de Meneu sobre los importantes yacimientos ibéricos de El Solaig y de El Puig de Pasqües o Muntanyeta de Sant Antoni y recoge también los hallazgos de La Torrassa: «En el sitio conocido por *La Torrassa*, (...) en el que existen restos de primitivas construcciones y al que suministraba agua una enorme balsa, la Balsa seca, de gruesos y apiñonados muros, se encontraron también gran número de objetos, la mayor parte de época romana, y que fueron explorados anteriormente por D. Julián Ruiz, de Castellón», sin que tengamos otra noticia de dichos trabajos. Meneu (1911a) hace referencia a la colección de J. Ruiz cuando habla de la necesidad de que la Diputación reorganice su museo: «Bueno fuera que se gestionase cerca de los sucesores del Sr. D. Julián Ruiz, para saber á dónde fueron á parar la multitud de residuos arqueológicos que este malogrado señor poseía y que varias veces le oí decir pensaba legarlos á la Diputación». A continuación, Almarche cita literalmente los hallazgos relacionados por Meneu en 1911.

En referencia a estos hallazgos, años más tarde Traver (1920) cita unos «gruesos paredones que hay al extremo de la partida del Niño Perdido y cerca de Bechí, restos de una puebla ó caserío que allí había en tiempos de los romanos y que todos conocemos por la *Torrassa*. El nombre (...) lo toman de una asolada torre que se levantaba en el centro del emplazamiento de la estación romana. Habiéndose practicado algunas excavaciones en el campo donde se hallan estas ruinas han sido halladas monedas romanas, sortijas, frascos de vidrio, cajitas funerarias, vasos de barro y grandísimas tejas con las cuales se hacían sepulcros que envolvían cadáveres de los que hay abundantes ejemplares en la *Torrassa*, que parece una necrópolis de extenso perímetro».

En 1967, cuando se transformó la última de las fincas que comprendía el yacimiento, Doñate (1969) tuvo oportunidad de ver todavía unas cimentaciones de muros y de recoger un buen lote de materiales arqueológicos que publicó y se conservan en parte en el Museo del Termet de Vila-real. Estos materiales han sido inventariados por I. Morano y J. M<sup>a</sup> García Fuertes, a los que agradezco haberme facilitado los dibujos. La parte destruida correspondía a una zona dedicada a actividades de transformación, ya citada por Meneu (fig. 23), que comprendía una gran almazara o lagar del que quedaban tres grandes contrapesos de piedra de 1'45 m de altura y 1'27 m de diámetro de un peso aproximado de 3'6 toneladas, con sendas perforaciones en el eje y 4 entalladuras en cada cara, alguna en forma de cola de milano de 65 cm de profundidad y 32 cm de anchura máxima, que han

sido estudiados recientemente por F. Cisneros (2002); dos se conservan en la plaza de La Torrassa de la población de Alqueries, popularmente conocida como *de les Pedres* (fig. 24), y el tercero quedó enterrado en El Camí de la Ratlla. Doñate vio dos más de 55 cm de altura en casa de Meneu en Betxí. Uno de los muros de este complejo estaba cimentado con sillares de caliza. Tanto los sillares como los contrapesos debían de haberse extraído de la cantera de La Muntanyeta de Sant Antoni, mencionada por Doñate. En cuanto al pavimento, era de losetas cerámicas de forma rectangular, de unos 10 x 6 x 2'5 cm, formando espiga. También aparecieron ladrillos cuadrados de 21 x 4/5 cm. El material recogido estaba formado por abundante vidrio, piezas de hierro, bronce, plomo, hueso y marfil. De cerámica se recogieron fragmentos de grandes tinajas (*dolia*), ánforas, cerámica común, lucernas y tubos.

Las últimas noticias de interés nos las proporciona Esteve (2003), aunque en su mayor parte se refieren a fechas muy anteriores. El arqueólogo castellanense visitó el yacimiento por primera vez en 1924, cuando pudo ver tres paredes que se levantaban más de 2 m sobre el camino, con un paramento firme como una roca, habiéndose perdido la cuarta de lo que debía ser un gran recinto de planta posiblemente cuadrada en cuyo interior se conservaba el trozo de pavimento que todavía pudo ver Doñate años más tarde, tal vez el «*cup d'argamassa*» mencionado por la documentación medieval. Otro largo muro de poco más de 1 m se veía siguiendo el margen del camino. Esteve destaca que no debió de tratarse de una torre, según podía deducirse del reducido grosor de los muros, sino que sería una construcción más amplia. Cita los dos grandes contrapesos medio enterrados (fig. 25) y un pavimento de mortero de forma rectangular y unos 3 m<sup>2</sup> de superficie que atribuye al depósito de una almazara. Asimismo menciona la abundancia de hallazgos a ambos lados del Camí de la Ratlla, pero añade que en el de Betxí vio restos de obra en un ribazo, con un curioso mármol esculpido, sobre el que no añade más detalles. Después de la Guerra Civil se transformaron los huertos de la parte de Betxí, donde se destruyeron algunas ruinas entre las que se hallaron sillares y trozos de columnas. Finalmente, en 1962 se derribaron los restantes muros conservados con la utilización de maquinaria pesada y sólo quedó el viejo olivar en la parcela que pocos años más tarde vio transformar Doñate. Como había hecho con anterioridad Meneu, Esteve relaciona el gran depósito de La Bassa Seca (Betxí) con La Torrassa, por lo que le atribuye un origen romano.

Como hemos dicho anteriormente, en el año 1987 se realizaron las obras de construcción del canal de la cota 100 que discurre por el mismo Camí de la Ratlla. En el tramo de la zanja que atravesaba El Camí del Palmeral aparecieron varias grandes tinajas o *dolia*, tal vez en su emplazamiento original, que rompieron las máquinas, cuyos fragmentos más grandes fueron recogidos por Miguel Blasco y Albert Ventura y guardados por el primero en una alquería de su propiedad; el correspondiente al fondo conservaba un sedimento que parecía de aceite. Un gran fragmento de contrapeso de prensa fue localizado por Albert Ventura en la partida de Carabona de Borriana, junto a un vertedero, que podría ser parte del tercero existente en La Torrassa que se conservaba enterrado en El Camí de la Ratlla y habría sido extraído en el curso de las obras de construcción del canal de la cota 100; su diámetro es de 118 cm, algo menor que el de aquellos. Actualmente se conserva en el jardín del Ayuntamiento de Alqueries (fig. 26). En el yacimiento, al borde del Camí de la Ratlla, a unos 100 m de su cruce con el de El Palmeral, se conocían dos columnas del mismo tipo de piedra situadas a la entrada de un huerto recayente al término de Betxí que fotografió Esteve (2003) (fig. 27). Hace algunos años Miguel Blasco y Albert Ventura recogieron un tambor de columna situado en dicho lugar junto a otro que se encontraba hincado en la tierra (fig. 28). A finales del 2002, en el curso de las obras para la instalación del riego por goteo, se realizó una remoción de tierras en el camino de la Ratlla, en el curso de la cual se extrajo el que quedaba y se lanzó a un terrero cercano a Alqueries, donde fue localizado. Este tambor de columna de caliza oscura similar al anteriormente citado, mide 60 cm largo y 37 cm de diámetro máximo.

Actualmente se conserva en el almacén municipal de Alqueries (fig. 29), por su parte, en una de nuestras visitas al yacimiento pudimos identificar un fragmento de molino barquiforme que guarda Albert Ventura.

Entre los materiales inventariados por Doñate (1991) había, de vajilla fina de mesa, según un orden cronológico: un fragmento de plato de cerámica campaniense A, de procedencia itálica, que puede fecharse en los siglos II-I a. C. y sería la pieza más antigua encontrada; 1 fragmento de fuente de barniz rojo pompeyano, también de procedencia itálica, que puede fecharse entre los siglos I a. C. y I d. C.; 47 fragmentos de *sigillata* hispánica, la más numerosa, que puede fecharse de manera general en los siglos I-II d. C., pertenecientes a platos y sobre todo a copas, entre los cuales había uno con el sello del ceramista Agiliani (fig. 30) procedente de los talleres de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja); 1 fragmento de una copa de *sigillata* hispánica tardía que puede fecharse en el siglo IV; 6 fragmentos de *sigillata* africana A, procedente de Túnez, correspondientes a sendos boles y una cazuela, que pueden fecharse en los siglos II-III d. C.; varios de *sigillata* africana C, de la misma procedencia, que pueden fecharse en el siglo III d. C., y un fragmento de *sigillata* clara B, procedente del valle del Ródano (Francia), que puede fecharse en los siglos II-III d. C.

En cuanto al metal: de hierro había 8 clavos y una plancha rectangular de 140 x 55 x 4 mm formada por dos láminas unidas por remaches; de bronce, una plancha rectangular de 240 x 40 x 1/2 mm con 9 remaches, varios fragmentos de lámina, 4 clavos, una posible tapadera de lucerna, un disco con perforación central, un asa, una varilla con un extremo más grueso y una anilla en el otro y una lanceta; de plomo, varios fragmentos de lámina, uno de ellos con un remache, una lámina de 120 x 25 x 3 mm con 3 orificios y una anilla de 10 cm de diámetro exterior y 7 de interior, de 4'5 cm de altura y 1'7 kg de peso. De piedra: 5 fragmentos de placas de mármol, uno de ellos con estrías como de pilastra (fig. 31); varios fragmentos de pizarra; una posible tesela de color azul y escoria de fundición. De vidrio, numerosos fragmentos, mayoritariamente de tonalidades verdosas, pero también blancos y uno morado, pertenecientes a asas, cuellos y bordes, algunos de grandes fuentes, y uno tal vez de una pulsera de color negro. De hueso se encontraron varias agujas, un fragmento tal vez de cierre de una caja y una pieza de marfil. Entre los restos de fauna se identificaron huesos de ovicápridos, caballo y cerdo, además de numerosos colmillos de jabalí.

Los hallazgos que cita Esteve, actualmente desaparecidos, son también bastante numerosos: de cerámica, ladrillos de pavimento, pesos de telar, fragmentos de tejas y *dolia*, una gran tapadera, abundantes fragmentos de cerámica *sigillata* de reducido tamaño, tres vasos y un bol de cerámica común; de bronce, un pequeño recipiente, dos clavos, la cabeza de otro, una barrita prismática con anilla, la aguja de un broche, un pasador, una anilla, un posible torques con una hoja de hiedra en su extremo, una pieza en forma de media luna, una pieza que imitaba el tronco de un árbol, un remate decorativo, un pequeño bronce fusiforme, un trozo de lámina alargada, una varita en forma de arco con un botón en su extremo, un posible fragmento de asa, un pasador con botón y el borde dentado, el arco incompleto de una fíbula y una plomada sin la anilla; de plomo, una plaquita cuadrada; un gran recipiente metálico de posible uso funerario, y numerosos fragmentos de vidrio.

Los materiales recogidos posteriormente en superficie amplían un poco el repertorio de producciones cerámicas. Así, se ha encontrado un fragmento de *sigillata* itálica posiblemente tardía y otro de *sigillata* sudgálica que pueden fecharse hacia el tercer cuarto del siglo I d. C. Los de *sigillata* hispánica son más numerosos, con fragmentos pertenecientes a boles, platos y copas decoradas, entre los que destaca una base con la marca *Ex. O. G. F. Pat.*, posiblemente también procedente de los alfares de La Rioja. Hay también algunos de *sigillata* africana A pertenecientes a platos y cazuelas que pueden fecharse entre los siglos II y III d. C., de *sigillata* africana C —que puede fecharse en el siglo III d. C.—, al menos uno de africana D decorado con motivos circulares impresos que puede fecharse en el siglo IV d. C. y otro de una cazuela de *sigillata* lucente procedente de

la Galia, que pueden fecharse en este mismo siglo. Los fragmentos de cerámica de paredes finas, característica del siglo I d. C., son bastante numerosos y pertenecen a diferentes producciones. Hay algunos de lucernas y otro de ungüentario. La cerámica común es muy abundante; la mayoría debe de ser de procedencia local, pero hay algunos fragmentos de cazuelas y tapaderas de procedencia africana; también se encontró un gran fragmento de mortero. Destaca la presencia de algunos fragmentos de cerámica de tradición ibérica con perfiles característicos y decoración pintada, algunos contrapesos de telar (*pondera*) y fragmentos de tubos (*tubuli*) para la conducción de agua. En cuanto a los recipientes para el transporte y almacenamiento, se han identificado fragmentos de ánfora vinaria de procedencia itálica, de ánfora también vinaria de procedencia tarraconense y de ánfora olearia y de salazones de procedencia andaluza. Finalmente, también de cerámica es una cabecita moldeada toscamente conservada en una colección particular.

Los elementos metálicos encontrados por Roberto Tarrazón, vecino de Alquerías, son muy numerosos y de gran interés (fig. 32). De bronce destacan la cabeza de una pequeña figura femenina con casco, dos arcos de fíbula, la tapa de una pequeña lucerna, un pequeño cincel, una varilla, una anilla, apliques y elementos ornamentales de diferentes formas, 3 clavos y pequeñas láminas perforadas. De plomo se han identificado un proyectil de honda de 80'18 g de peso, un ponderal en forma de disco de 133'98 g, otro posible ponderal de forma cónica y perforado de 45 g, una pequeña bola, 7 fragmentos de diferentes formas y varios fragmentos de lámina. De hierro, fragmentos de plancha y una arandela. También se han encontrado piezas y restos de fundición de estaño. Un pequeño fragmento de hematites especular y otro de escoria vitrificada permiten deducir el aprovechamiento de mineral de hierro en el yacimiento, posiblemente en época romana. Puede añadirse una plomada de forma cónica con un asa.

Entre los fragmentos de vidrio, los hay translúcidos y de color verde de distintas tonalidades, lisos y decorados, y al menos uno de vidrio de ventana que puede fecharse a partir del último tercio del siglo I d. C.; algunos fragmentos informes permiten deducir la existencia de un horno para la fabricación de este producto. La extraordinaria abundancia de fragmentos de vidrio que citan tanto Meneu como Doñate podría estar relacionada con la existencia de dicho horno. Finalmente, entre los elementos decorativos se han encontrado algunos pequeños fragmentos de estuco, entre ellos uno pintado de color verde, dos fragmentos de placas de revestimiento, uno probablemente de jaspe de La Cinta de Tortosa (*brocatello*), y otro de mármol blanco veteado con adherencias de mortero, y una pieza moldurada de mármol blanco con pátina amarillenta que debió de ser —por sus reducidas proporciones— una basa de columna decorativa (fig. 33).

En cuanto al monetario, Meneu cita 7 monedas de Domiciano, Trajano, Adriano, Maximino I, Claudio II y Constantino I. Doñate (1969) encontró 4 monedas: 2 de Galieno, 1 de Claudio II y la otra frustra. Pero el conjunto más amplio ha sido recogido por Esteve (2003), con un total de 62 monedas que han sido clasificadas por nuestro colega P. P. Ripollès. Además, Esteve cita una colección de monedas reunida por un particular de Betxí que debió de perderse durante la Guerra Civil. Recientemente hemos podido estudiar un lote de 5 monedas recogidas por Roberto Tarrazón: un as de la República de Jano Bifronte y cuatro sestercios, de los cuales tres son de los emperadores Adriano, Antonino Pío y Filipo I, y el último frustra (fig. 34). Hay que añadir un antoniniano de Valeriano encontrado hace años en mis prospecciones. En total, son 79 monedas que comprenden prácticamente todo el período de ocupación del yacimiento, desde principios del siglo I d. C. hasta el final del IV d. C. La moneda más antigua de las estudiadas es el mencionado as de Jano Bifronte de la República, muestra de la larga pervivencia de este tipo de monedas en la circulación. A continuación, las piezas que pueden fecharse con seguridad en el siglo I d. C. son 6 pertenecientes a 4 emperadores: Tiberio, Claudio I, Nerón y Domiciano, quien reúne el mayor número de piezas. En el siglo II pueden fecharse 13 monedas pertenecientes a 5 emperadores y 3 miembros de la familia



imperial: Trajano, Adriano —quien reúne el mayor número de piezas—, Antonino Pío y su esposa Faustina I, Marco Aurelio y su esposa Faustina II y Cómodo y su esposa Crispina.

Del siglo III es el mayor número de monedas, 43, correspondientes a 10 emperadores: Heliogábalo, Severo Alejandro y su esposa Julia Mamaea, Maximino, Filippo I, Trajano Decio, Valeriano, Galieno, Claudio II, Victorino y Diocleciano, y 1 usurpador: Tétrico. El mayor número de piezas corresponde a dos emperadores: Galieno y Claudio II, con un total de 28 monedas, casi dos tercios del total, lo que refleja la inflación que se produce durante el reinado de estos emperadores, materializada en la emisión de un enorme volumen de moneda de muy baja calidad. Destaca la presencia de 3 monedas de Tétrico acuñadas en la Galia bajo el reinado del emperador Aureliano (270-275 d. C.). En el siglo IV pueden fecharse 13 monedas pertenecientes a 5 emperadores: Constantino I, quien reúne el mayor número de piezas, Licinio II, Constantino II, Constante y Graciano, que cierra la serie. Quedan 3 monedas que no se han podido clasificar y se consideran frustras.

Destaca la presencia casi exclusiva del bronce, la escasez de acuñaciones de plata (1) y la ausencia de oro, hecho normal si tenemos en cuenta que estas se manipulaban con mucho cuidado y apenas se extraviaban. En cuanto a los valores, como es normal los pequeños bronce del siglo III o antoninianos son los mejor representados, con 29 ejemplares, gracias a la concentración de piezas

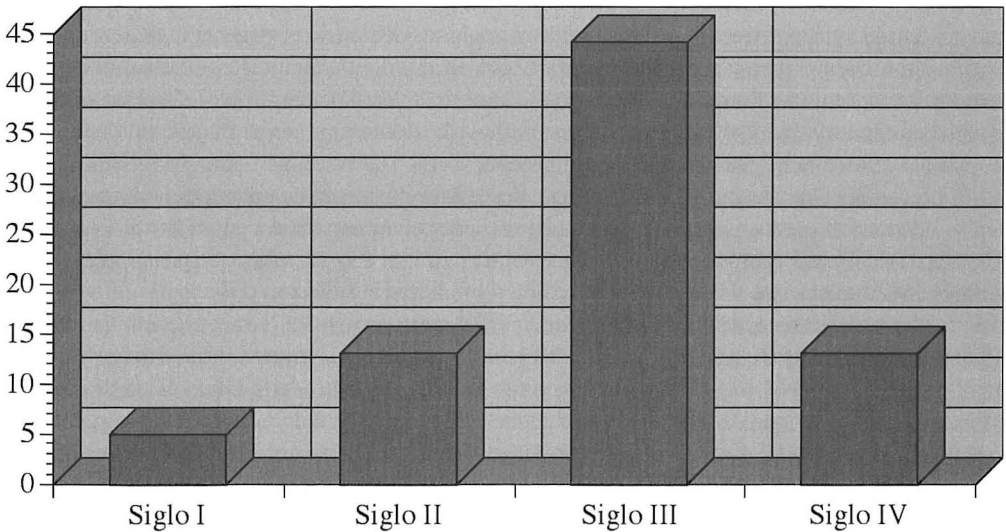
	<b>Datación</b>	<b>Ses.</b>	<b>Dup.</b>	<b>As</b>	<b>Cuad.</b>	<b>Ant.</b>	<b>Num.</b>	<b>AE</b>	<b>AE2</b>	<b>TOTAL</b>
República				1						1
Tiberio	14-37			1						1
Claudio I	41-54			1						1
Nerón	54-68				1					1
Domiciano	81-96			1				1		2
Trajano	98-117							1		1
Adriano	117-138	3						1		4
Antonino Pío	138-161	2								2
Faustina I ?	138-161	1								1
Diva Faustina I	141-161	1								1
Marco Aurelio	161-180			1						1
Cómodo	179		1							1
Faustina II	161-175			1						1
Crispina	177-180		1 ?							1
Heliogábalo	218-222	1								1
Severo Alej.	222-235	2								2
Julia Mamaea	222-235	2								2
Maximino	235-238							1		1
Filipo I	244-249	3								3
Trajano Decio	249-251	1								1
Valeriano	253-256					1				1
Galieno	260-268					10		2		12
Claudio II	268-270					14		2		16
Victorino	268-270					1				1
Tétrico	270-273					3				3
Diocleciano	284-305						1			1
Constantino I	307-337						2 ?	2		4
Licinio II	317-324						1			1
Constantino II	317-337						1			1
Constante	337-350						1			1
Graciano	367-383						5		1	6
Frustras		1						2		3
<b>TOTAL</b>		17	2	6	1	29	11	12	1	79

*Cuadro en el que se recogen los hallazgos numismáticos conocidos de La Torrassa*

de los emperadores Galieno y Claudio II; todos ellos se fechan en un lapso de 13 años, entre los reinados del primero y del usurpador Tétrico. Siguen en número los sestercios, con 17 ejemplares, que se fechan desde principios del siglo II, con Adriano, hasta mediados del III con Trajano Decio. A continuación encontramos los bronce (AE) con 12 ejemplares, distribuidos de manera irregular desde finales del siglo I, con Domiciano, hasta el reinado del último emperador documentado, Graciano. Otro grupo destacado es el de los *nummi*, pequeños bronce acuñados a partir de Diocleciano durante todo el siglo IV, de los que se da la mayor concentración en el reinado de Graciano. Finalmente, los ases son escasos, con 6 ejemplares que se distribuyen entre la República y el reinado del emperador Domiciano a finales del siglo I d. C., precisamente la época en la que más se acuñaron.

Los materiales estudiados confirman una ocupación prácticamente continuada desde el siglo I d. C. hasta el IV. La escasez de cerámicas y monedas de la primera mitad del siglo I d. C. posiblemente señala una fundación avanzada de la villa, lo que no excluye la posible existencia de un pequeño asentamiento iberorromano al que corresponderían los escasos materiales más antiguos. Su auge parece darse desde la época flavia, en el último tercio del siglo I d. C., período a partir del cual tanto la serie monetaria como la cerámica se mantienen prácticamente sin interrupción hasta el final del siglo IV, y en el cual destaca la abundancia de las importaciones de cerámicas africanas de los siglos II-III. Una hipotética fundación de la villa en el período mencionado y no en fechas anteriores, podría explicarse por el hecho de encontrarse lejos de la franja de terreno más próxima al litoral donde la ocupación sería anterior. En cualquier caso, el número y las proporciones de los contrapesos de prensa encontrados en La Torrassa son sin duda el reflejo de lo que debió de ser una extensa explotación agrícola donde se elaboró vino o aceite, además de practicarse otras actividades como las metalúrgicas y tal vez la fabricación de vidrio.

Aunque el yacimiento puede darse prácticamente por desaparecido, la información recogida hace posible una interpretación de los hallazgos. Así, las descripciones de Meneu, Doñate y Esteve nos permiten determinar la distribución funcional de las distintas partes de la villa (fig. 22). Doñate explica que en la parcela colindante con los caminos de La Ratlla y de El Palmeral, en L'Olivar de



Gráfica con los hallazgos monetarios de la Torrassa agrupados por siglos

Pla, «la parte levantada por la roturación era casi toda de labor, contando sólo en la parte este una faja de unos 12 m con cobertizos utilitarios, en los que había un lagar». Allí aparecieron los dos grandes contrapesos de prensa, mientras que el tercero quedó en el subsuelo del Camí de la Ratlla. Según Doñate, «esta parte edificada tenía una de sus paredes cimentada con sillares calizos (...). Estaba techada con la clásica tégula, y del piso se conserva un fragmento de medio metro cuadrado, oculto en la base de un ribazo». El área descrita se corresponde con lo que debió de ser la *pars fructuaria* de la villa, es decir, la zona de transformación de productos agrícolas para la elaboración de vino o aceite (fig. 35). El muro descrito debía de ser uno de los que cerrarían el gran edificio que contendría al menos las tres grandes prensas a las que corresponderían los citados contrapesos. Esta parte parece corresponder a la descrita por Esteve, que la vio en mejor estado de conservación y describe un gran recinto de planta posiblemente cuadrada en cuyo interior se conservaba el trozo de pavimento descrito por Doñate; también el pavimento de mortero debía de estar en este mismo recinto. En el yacimiento también debieron de realizarse trabajos de fundición para la obtención de hierro, según puede deducirse de los fragmentos de escoria recogidos en distintas prospecciones, y posiblemente de fabricación de vidrio, actividad que —aunque no frecuentemente— se ha documentado en otras villas romanas.

La parte del yacimiento en la que Meneu centró su atención y realizó excavaciones está situada al otro lado del Camí de la Ratlla, al oeste, y ya en el término municipal de Betxí. La parcela de su propiedad era justamente la situada enfrente de la descrita por Doñate, pero indica que el relieve de mármol que analizaremos a continuación se encontró en otra próxima y, por tanto, alejada de la zona anteriormente descrita y probablemente situada más hacia el norte. En las excavaciones que hizo en esta zona buscando fragmentos relacionados con el relieve, encontró, según indica, columnas, basas de columna y 3 arrobas (más de 30 kg) de mármol blanco, pardo y rojizo. Doñate recoge 5 fragmentos de mármol trabajado, entre los cuales hay uno de pilastra estriada. Sin duda se trataba de fragmentos de placas de revestimiento, de los que se han recogido otros dos con posterioridad, que debieron de encontrarse en la zona residencial de la villa (*pars urbana*). Allí cita Esteve el hallazgo de sillares, trozos de columna y un curioso mármol esculpido. A ella pudo pertenecer la tesela de color azul citada por Doñate, que podría pertenecer al medallón polícromo de algún pavimento mosaico (Arasa, 1998a), aunque hay que destacar que ni Meneu ni Esteve citan el hallazgo de teselas y que tampoco se han encontrado posteriormente. Las columnas y sus basas debían de pertenecer a un pórtico, tal vez a un patio porticado o peristilo — como el existente en la villa de Benicató— o a un cobertizo; el extremo inferior de una columna visible junto al Camí de la Ratlla, aunque posiblemente se encuentre desplazado, podría corresponder a esta zona de la villa, como también el fragmento de tambor de columna que conserva Miguel Blasco, anteriormente citado. Lamentablemente, Meneu no describe con más precisión el yacimiento y solo podemos deducir la existencia de un área funeraria extensa en la que se encontraron numerosas tumbas, muchas de ellas de inhumación y algunas con ajuar. Dicha necrópolis debió de extenderse a ambos lados del camino de acceso a la villa, que posiblemente arrancaba en la vía Augusta, que pasaría a poco más de 4 km hacia el sudeste.

El problema del abastecimiento de agua de la villa, como ocurre en la mayor parte de los casos, está por resolver. Descartada la hipótesis de Meneu, Esteve y Doñate que relacionaba el yacimiento con las acequias del Millars y del Riu Sec y con el gran depósito de la Bassa Seca de Betxí por su origen medieval, como veremos más adelante, tan sólo puede señalarse la relativa proximidad del segundo, situado a 1'5 km hacia el norte-noreste, y de El Barranc de Betxí, que pasa a 250 m hacia sudoeste. De alguno de ellos, si su curso lo permitía, o de alguna fuente no lejana, tal vez La Font de Betxí, podría haberse llevado el agua a La Torrassa mediante alguna pequeña conducción.

De la importancia de la villa de La Torrassa y de la extensión de su explotación agrícola, podemos hacernos una idea aproximada a partir de la distancia existente entre ella y los otros yaci-

mientos contemporáneos más próximos y de sus características. De esta manera vemos que ninguno de los que la rodeaban —según lo conocido hasta ahora— ha proporcionado hallazgos de la misma importancia y número, por lo que posiblemente no debían de ser de su misma categoría. Si empezamos por el norte, y según el sentido de las agujas del reloj, tenemos en primer lugar el yacimiento de El Salt, situado a 1'6 km, que estudió Doñate, en el que pudo recoger algunos fragmentos cerámicos. A continuación encontramos el de Vora Riu Sec, situado a 4'5 km hacia el este y el de Bonretorn, que ya hemos visto. Sigue El Tossal (Nules), situado a 3'3 km hacia el sur, con antecedentes iberorromanos (Arasa, 2001). Y finalmente La Muntanyeta de Sant Antoni, a 0'7 km hacia el Sudoeste, a cuyos pies cita Esteve el hallazgo de escasos materiales romanos. Si ordenamos jerárquicamente estos yacimientos según la importancia de los restos hallados y su dispersión, Bonretorn, El Salt y posiblemente La Muntanyeta de Sant Antoni pertenecerían a la categoría inferior, el de Vora Riu Sec y El Tossal a una intermedia y La Torrassa a la superior; es claramente el más importante de todos ellos.

### 2.7.1. El relieve de Amaltea

En el primer artículo donde dio a conocer el yacimiento de La Torrassa, Meneu (1901a) describe una pieza encontrada a 2 m de profundidad en las obras de transformación de una de las fincas por las que se extendía el yacimiento: un relieve de mármol blanco, roto en la parte superior, que representaba un grupo formado por «un arbolito, una cabra, cierva ó vaca, acaso una de las dos primeras, un niño en actitud de mamar aplicando sus labios á las ubres, y un pastor ó vigilante que velaba por el animal y el infante. El grupo descansa en una repisa primorosamente cincelada (...)». El relieve estaba roto y las figuras mutiladas, posiblemente en su parte superior, según puede deducirse de la descripción que hace Meneu. Aunque no especifica detalles referidos a sus dimensiones y forma, entendemos que debía de ser de reducidas proporciones.

Meneu mostró la pieza a J. R. Mélida, entonces director del Museo de Reproducciones de Madrid, que la consideró una imitación de los siglos XVII-XVIII por el motivo decorativo utilizado en la repisa, que según su opinión no aparecía nunca entre los utilizados en la antigüedad. Decepcionado, Meneu (1903) reconoció que había sido objeto de un engaño. Este existió realmente, pues parece ser que algunos de los trabajadores que realizaban las labores de transformación de la finca le presentaron como encontradas en el yacimiento algunas piezas, entre las que se encontraba la mencionada figura femenina toscamente modelada en arcilla que ellos debían de haber preparado, pero parece del todo imposible que el mencionado relieve de mármol —una pieza de gran calidad con la representación de un mito clásico, sin duda un tema culto— y la casi totalidad de las piezas que menciona formasen parte de tan burdo engaño, pues Meneu conocía muy bien el yacimiento y a las personas que conservaban dicho relieve, propietarios de una finca colindante con la suya.

Con la limitación que supone no poder analizar directamente la pieza, pues desconocemos si la conserva aún algún particular o si se ha extraviado con los años, creo muy improbable que se tratase de una falsificación o de una pieza moderna, dado el contexto en el que se realizó su hallazgo. Sin entrar a considerar el motivo ornamental utilizado en la repisa, cuyas características desconocemos, el tema descrito corresponde claramente al de la ninfa Amaltea, representada esporádicamente en el arte romano (Arasa, 1998b). Según el mito griego, Rea, después de haber dado a luz a su tercer hijo, Zeus, con el fin de protegerlo de su esposo Cronos lo entregó a Gea, quien lo llevó a la isla de Creta y lo escondió en la cueva de Dicte, donde lo dejó al cuidado de las ninfas Andrastea e Io y la ninfa-cabra Amaltea, que lo alimentó con su leche. Una vez Zeus llegó a ser señor del universo, en agradecimiento por los cuidados que recibió de ella en su infancia puso la imagen de la ninfa-cabra entre las estrellas (Capricornio) y transformó uno de sus cuernos en la Cornucopia, el cuerno de la abundancia. Estos elementos, y otros que completan el mito, aparecen

en sus representaciones y los podemos identificar en este relieve según la breve descripción de Meneu. Las figuras de la cabra, el niño mamando y el árbol son inequívocos; la otra figura puede ser la del hermano adoptivo de Amaltea, Pan, o la representación humana de la isla de Creta, que también suele aparecer en el grupo, como también la Cornucopia o los Coribantes golpeando sus escudos para que Cronos no ojera el llanto del niño. La representación del mito parece incuestionable, y la antigüedad de la pieza, dadas las características del hallazgo, la creo muy posible.

Entre las escasas representaciones de este mito conocidas en el arte romano destaca un pedestal del Museo Capitolino (Roma), en cuya decoración se representa la leyenda del dios; en uno de sus relieves la ninfa-cabra aparece representada amamantando a Zeus, a su lado una figura femenina coronada representa la isla de Creta y, en la parte superior, dos Coribantes golpean sus escudos (fig. 36).

Posiblemente se trataba de un relieve de los utilizados con fines puramente ornamentales, placas de mármol esculpidas por una o ambas caras que normalmente se situaban en los pórticos de los patios porticados o peristilos. De estos relieves hay dos tipos que aparecen con más frecuencia: el *oscillum*, normalmente decorado por ambas caras y destinado a ser colgado entre columnas, que adopta una forma circular (*clipeus*), rectangular o de escudo (*pelta*), y el *pinax*, que por su mayor peso se colocaba sobre un pequeño pilar. Aún existía un tercer tipo de dimensiones similares a los *oscilla* que se empotraba en las paredes, por lo que únicamente se esculpía en una de sus caras, al que debió pertenecer el relieve de La Torrassa. En estas piezas un marco normalmente liso (*fascia*) rodea las figuras o escenas representadas. Los motivos más frecuentes son de repertorio y suelen aparecer bastante estereotipados: máscaras teatrales, animales reales o fantásticos y figuras de Baco o algún personaje de su comitiva (*thyasos*); pero en ocasiones aparecen escenas figuradas con representaciones mitológicas, algunas de carácter bucólico, como puede verse en la importante colección de este tipo de relieves conservada en Pompeya.

La datación de la pieza es insegura pero este tipo de relieves es más frecuente en el siglo I d. C. y hasta las primeras décadas del II. Posiblemente debía de ser importado, ya labrado en el lugar de origen, y sería adquirido por el propietario de la villa para decorar una de las paredes del patio porticado, junto a otras piezas, en la zona residencial.

### 3. LA CUESTIÓN DEL REGADÍO

La existencia de sistemas de regadío de época romana en La Plana ha sido planteada por distintos autores desde finales del siglo XIX. El primero en citar los vestigios de antiguas acequias de posible origen romano en el lado derecho del río Millars fue el historiador castellanense Bellver (1888), quien les atribuía en parte un origen islámico. Posteriormente, Meneu (1901d y 1911c) recoge una tradición popular según la cual: «Una antigua acequia alimentada por el Mijares, regaba todo el Plá Redó, partida de La Torrassa, y que llevaba sus aguas hasta Murviedro; (...) Esta leyenda pudiera tener alguna relación con la acequia del Diable, que recorrí, investigué y publiqué en el Heraldo de Castellón hace seis años, relatando su empalme en el Úduba, su marcha por acueductos en los trencadals, rompimientos, y su bifurcación hacia el barranco de Ratils, el de Braserets y otros puntos, pareciendo llegar uno hasta el huerto del Francés, sin que hasta hoy se hayan hallado vestigios, que yo sepa, allende el río Seco de Bechí, (...)». Posteriormente, Peris (1924) cita de nuevo la Séquia del Diable, abierta a pico en la roca, y vestigios de acueductos en Els Tancadals, con bifurcaciones hacia los barrancos de Ràtils, Braserets y otros puntos. Tuixans (1930) menciona las «ruinas árabes de la acequia del diablo». Rull (1943) aún cita el acueducto de la Séquia del Diable.

Doñate (1966 y 1969) estudió con detalle las acequias del Diable y de Les Argamasses y planteó de nuevo el origen romano de todo este sistema de captación y distribución de aguas para el

regadío (fig. 37). Este autor cita un documento de 1523 que menciona una «*cequia que va a Morvedre*» en una partida del término municipal de Vila-real situada junto al Camí de Vila-real a Betxí, y de nuevo otro de 1559 donde se cita una finca que «*affronte ab cequia que anava a Morvedre*». Las prospecciones realizadas con el fin de confirmar su posible existencia le permitieron distinguir dos canalizaciones. La primera, la Séquia del Diable, tomaba el agua del Millars en el término municipal de Onda, cerca del salto de la Hidroeléctrica y presentaba tramos excavados en la roca, como el de La Cova del Diable, de 1'70 m de altura y 1'20 m de anchura, y otros hechos de un paramento irregular con argamasa. De esta conducción arrancaba un primer canal en la cota de los 100 m, La Séquia del Diable II o de Dalt, que se dirigía hacia el término de Nules; Doñate suponía que podía regar las tierras de tres yacimientos romanos situados en esta dirección: El Corral de Galindo y El Salt (Vila-real) y La Torrassa. La acequia principal seguía por la orilla derecha del Millars hasta las proximidades del Assut de Vila-real, donde arrancaba un segundo canal en la cota de los 60 m, La Séquia del Diable I o de Baix, que se dirigía hacia el sur-suroeste atravesando los barrancos de Esparsers, Els Ràtils y El Riu Sec mediante pequeños acueductos con topónimos tan significativos como El Pont de la Bruixa y Els Arquets. El canal principal seguía un tramo por la orilla derecha del río hasta El Termet de la Mare de Déu de Gràcia donde se perdió definitivamente.

El segundo canal, el de Les Argamasses, arranca del gran meandro que describe el Millars a su paso por la ermita de la Mare de Déu de Gràcia, a unos 200 m aguas abajo de la actual presa coincidiendo con la que tomaba el agua para El Molí de l'Ermita. Su curso puede seguirse casi ininterrumpidamente desde la ermita hasta El Pont de Santa Quitèria, pues desaparece sólo en aquellos tramos donde coincide con el nuevo canal. Las técnicas empleadas en su construcción son semejantes a las del otro canal: la excavación en la roca y la mampostería que contiene en ocasiones fragmentos de cerámica. Este canal siguió en uso hasta el año 1873, cuando entró en servicio el actual.

Doñate apoya su argumentación con documentos medievales. Así, en el reparto de tierras efectuado en los meses posteriores a la concesión de la carta de población de Vila-real son frecuentes las referencias al sistema de riego, al poner las acequias como límites de algunas donaciones. Entonces se dividió en dos la antigua acequia: el tramo más antiguo, desde la ermita hasta los partidores, pasa a denominarse La Séquia Major, y a partir de éstos, más abajo del Pont de Santa Quitèria, las acequias pasan a denominarse Sobirana y Jussana según su situación respecto al nivel de los terrenos que riegan. La Sobirana se ordenó construir con cargo a las rentas de Borriana en el año 1274. La Séquia Major o De les Argamasses queda claramente como preexistente.

Este supuesto origen romano de las acequias existentes en el lado derecho del Millars ha sido cuestionado por Felip (1987), para quien en realidad se trata de las acequias construidas después de la conquista cristiana en el siglo XIII. En el caso de la Séquia de les Argamasses, el hecho de que aparezca citada en las donaciones del siglo XIII que acompañan a la fundación de Vila-real, aparentemente formando parte de un sistema de regadío entonces en uso o al menos en buen estado de conservación, parece que permite atribuirle un origen andalusí, posiblemente en relación con el regadío de las tierras de la próxima ciudad de Borriana. Los restos conservados, con canales tallados en el conglomerado rocoso, no son suficientes para determinar su origen.

No puede afirmarse con seguridad, pues, que el origen de este sistema de captación y distribución de agua del Millars —el único río con un caudal regular que lo hacía posible— para el regadío de las tierras situadas en los términos municipales de Vila-real y Alqueries sea romano. Las referencias a acequias en la documentación de los primeros años posteriores a la conquista cristiana en el siglo XIII no dejan otra posibilidad que atribuirles un origen andalusí y no necesariamente romano, que además se aviene con las referencias de las fuentes árabes a la riqueza de la huerta de Borriana, la única *medina* (ciudad) existente en La Plana. Con todo, no puede descartarse la exis-

tencia de sistemas de captación de aguas para el abastecimiento y el riego de zonas de huerta en época romana, posiblemente de carácter local y basados en pequeños azudes o en el caudal de las fuentes más importantes, como las de La Llosa y Sant Josep (La Vall d'Uixó), aunque el hecho de no haberse encontrado evidencias arqueológicas impide confirmar su existencia. Este podría haber sido también el caso de la villa de La Torrassa, que podría haberse abastecido mediante una canalización de La Font de Betxí, aunque no disponemos de restos arqueológicos que permitan confirmar esta hipótesis.

En el lugar donde El Camí de les Voltes atraviesa El Riu Sec hay una vieja presa de la que arranca un canal que se dirigía hacia las tierras de lo que hoy es el término municipal de Alqueries. Doñate (1969) la consideró romana por el hecho de que no aparezca mencionada en la documentación medieval. Sin embargo, las características de la construcción permiten atribuirle un origen más reciente, posiblemente entre los siglos XIII y XVII. La función de estas pequeñas presas no era realmente la de captación del agua del río, sino que se trataba —como indica la misma denominación de Travesses del Riu Sec con que aparece en la documentación estudiada por Albert Ventura— de un sistema utilizado para permitir que el agua de la Séquia Sobirana atravesara el río.

Por otra parte, Meneu (1901c y 1911a y b) cita un gran depósito de hormigón existente a 1 km hacia el noroeste de La Torrassa, La Bassa Seca (fig. 38), que relaciona con el yacimiento romano: «A esta población surtía de aguas la fuente de Bechí, como se podía ver siguiendo los canales desde los manantiales hasta la Bassa Seca, y desde ésta a los alrededores de la Torrassa (...)». Era de planta rectangular con sus cuatro ángulos orientados a cada uno de los puntos cardinales, sus dimensiones eran de 50 x 37 m y le calculaba una capacidad de 5.550 m<sup>3</sup>; aún pudo seguir unos 50 m la acequia que llevaba el agua: «Su suelo está cementado con mortero y conglomerado de chinarritos con una capa de guarnecida en la faz superior, que impide se desarrollen las vides y olivos que yacen dentro del perímetro de sus muros. Son éstos formados por arte de tapice ó encajonamiento, de un espesor de á metro aproximadamente y tan resistente que desafían los siglos. Tienen más de dos metros de altura las paredes y su superficie cuadrada no bajará de 1.100 metros cuadrados. La entrada de las aguas se verificaba por el ángulo Noroeste y la salida, no comprobada, puede afirmarse estaba en el ángulo opuesto ó sea el Sureste. Los olivos que cabalgan en sus muros no tienen menos de mil años de existencia».

Como ya hemos visto, sobre este depósito Traver (1909 y 1920) señala que se localiza a la altura del mojón número 13 de la divisoria de Vila-real con Betxí, cerca del lugar donde se encuentra La Torrassa: «Nada tendría de extraño, que unas ruinas que todavía subsisten cerca de Bechí, llamadas en la actualidad la balsa seca y que se hallan a la vista del mojón trece, fueron parte de lo que antiguamente se llamaba Misquitella; pues el mismo Ferrandis pone dichas obras del tiempo de los romanos, mientras otros solo las ponen en tiempo de los árabes; pero de todos modos no dejan de ser obras remotísimas». Sin embargo, hay que descartar su relación con las ruinas de Mesquitella que debían de estar situadas más hacia el este.

También Doñate (1969) recoge la existencia de la Bassa Seca y le atribuye un origen romano, relacionándolo con La Torrassa, que pudo utilizar para el riego el canal de La Séquia del Diable II por estar situada en la cota de 100 m. Finalmente, Esteve (2003) lo describe, destacando la conservación de sus muros unos 2 m en su lado norte y el duro suelo de hormigón que en la década de los sesenta fue destruido para la plantación de naranjos. Asimismo, recoge la interpretación de Meneu sobre su abastecimiento de las fuentes de la población y del agua del Millars a través de La Séquia del Diable, y le atribuye un origen romano en relación con el yacimiento de La Torrassa.

Este inmenso depósito, único en las comarcas de Castellón por sus proporciones, se conserva en la actualidad bastante deteriorado a causa de su uso como huerto de naranjos y no ha sido estudiado en profundidad hasta el momento. El reconocimiento visual del paramento, que pude hacer

en compañía de Albert Ventura, permite atribuirle un origen medieval. Por su localización topográfica, su construcción puede corresponder, como apunta este investigador, a un proyecto de puesta en valor para el regadío de las tierras de la extensa partida de El Pla Redó. Un proyecto de estas características, con la construcción de un depósito de tales proporciones, solo pudo corresponder a una iniciativa de la Corona, posiblemente en relación con la fundación de Vila-real y la puesta en valor de sus tierras, por lo que posiblemente pueda fecharse —a falta de documentación que lo confirme— en los siglos XIII-XIV. El buen estado de conservación en que lo vio Meneu a principios del siglo XIX podría indicar que no fue utilizado durante mucho tiempo, si realmente se llegó a hacer, tal vez por problemas de abastecimiento o de filtraciones. El hecho de que la entrada de la conducción estuviese situada en su ángulo noroeste, según especifica Meneu, no parece que permita relacionarlo con el sistema de acequias del Millars descrito por Doñate.

#### 4. EL MUNDO FUNERARIO

El mundo funerario romano es poco conocido en nuestras tierras. Las evidencias más abundantes son las inscripciones sepulcrales, más frecuentes en las comarcas de La Plana y el Alto Palancia, que mencionan datos como el nombre del difunto, su edad, el nombre de los dedicantes y las fórmulas correspondientes. El número de tumbas excavadas es muy reducido. El ritual seguido hasta el siglo I d. C. fue la incineración, que desde finales de este mismo siglo empezó a ser desplazada por la inhumación. Han podido excavar algunas tumbas sencillas en las que el difunto descansaba la cabeza sobre una teja, como la de El Palmar (Borriol), o fue cubierto por ellas, como la recientemente excavada en Torremotxa (Nules), las de El Castell de la Magdalena (Castelló de la Plana) y las anteriormente mencionadas de La Torrassa. Sobre estas, recordemos que Meneu destaca su número y que en una inhumación de un niño se encontró una moneda de Domiciano, lo que nos confirma la práctica de este ritual a finales del siglo I d. C. La presencia de esta moneda se explica por la costumbre romana de dejar junto al difunto una moneda para pagar a Caronte, el barquero que debía acompañarles atravesando la laguna Estigia hasta el otro mundo. Sobre la tumba podía erigirse una lápida con una inscripción, según la categoría social del difunto, como en el caso de la tumba de inhumación de La Creueta

Pero la importancia de algunos ricos propietarios se manifiesta también en los restos de los monumentos funerarios que erigieron para perpetuar su memoria. Entre los mejor conocidos destacamos el arco de Cabanes y los desaparecidos monumentos de La Muntanyeta dels Estanys. Todos ellos constituyen un claro ejemplo de cómo este tipo de monumentos no fue privativo de las clases urbanas acomodadas, ya que también algunos ricos propietarios rurales quisieron imitar esta forma de ostentación. Sin duda estos monumentos debieron de ser numerosos entre las villas de La Plana, pero el reaprovechamiento de los materiales constructivos a lo largo de la historia los ha hecho desaparecer.

##### *La inscripción de La Creueta*

Se encontró hacia el año 1896 en un huerto conocido como El Pany de la Caragola, situado junto al Camí de la Creueta, hoy calle Virgen de la Rosa, y a escasa distancia del Camí de la Regenta (Ventura, 1999). Fue dada a conocer por Sarthou (1912) y estudiada posteriormente por Fita (1913, 1914a, b y c). Otras referencias bibliográficas a esta inscripción las encontramos en Sarthou (1913-15), Fletcher y Alcácer (1955), Utrilla (1963), Mangas (1971), Ripollés (1976), Beltrán (1980), Alföldy y otros (1995), Ventura (1999) y Corell (2002). En la actualidad se encuentra depositada en un domicilio particular de Borriana. Es una estela de caliza rosada de Buixcarró rota por su parte inferior —debía de ser más alta— y coronada por un frontón triangular, roto a su vez en su extremo superior, que aparece delimitado en su parte inferior por una línea incisa (fig.



39). El campo epigráfico —superficie donde está grabada la inscripción— está pulido y rodeado por una línea incisa que representa esquemáticamente una tabla con asas (*tabula ansata*). La cara posterior está alisada. Su factura es un tanto tosca y sus dimensiones son 46 x 32 x 5 cm. El campo epigráfico mide 23 x 24'5 cm. La altura de las letras oscila entre 3'5 y 4 cm. La transcripción del texto y su traducción son como sigue:

*D(is) M(anibus)  
C(aius) Anton(ius) Le-  
o, Pard-  
ae uxori.*

«A los dioses Manes. Cayo Antonio Leo, de Parda, su esposa».

La transcripción que hizo Fita era correcta, aunque omitió la primera línea y añadió otra al final con la fórmula *f(aciendum) c(uravit)* que no figura en la inscripción. Traver sigue la lectura de Fita. Utrilla, que critica por inexactas las anteriores lecturas, interpreta erróneamente las dos primeras líneas, donde desarrolla la fórmula inicial como *D(eo) M(aximo)* y lee el gentilicio del difunto como *Anion*.

La letra es del tipo capital cuadrada un tanto irregular. Hay un nexo de las letras AN en la línea 2. La disposición (*ordinatio*) del texto es bastante cuidada, excepto en la línea 3, que empieza con la última letra del cognomen *Leo* y después presenta un corte asilábico en el cognomen *Parda*.

Se trata de un texto funerario encabezado con la dedicatoria a los dioses Manes, las divinidades de los muertos, a la que sigue el nombre completo del difunto con sus tres partes: *praenomen*, *nomen* y *cognomen*. Éste aparece en nominativo, mientras que el de la dedicante —su esposa— lo hace en genitivo. Por el hecho de que la esposa del difunto figure únicamente con el *cognomen*, podría tratarse de una esclava. Respecto a los nombres del matrimonio, los *Antonii* son muy abundantes en Hispania. En el País Valenciano son numerosos en Saguntum y Valentia. En esta zona encontramos este gentilicio en L'Alcora. En cuanto a los *cognomina*, *Leo* no es muy abundante y este es el único caso conocido en Hispania. *Parda*, igualmente poco frecuente, es único en su forma femenina en Hispania; en su forma masculina —mucho más frecuente— lo encontramos en Saguntum y Dertosa.

Teniendo en cuenta la forma del soporte sobre el que se grabó la inscripción, el formulario empleado en el texto y el tipo de letra, puede fecharse en el siglo II o en la primera mitad del III d. C.

## 5. RELIGIÓN Y CULTO

La información sobre la religión romana podemos extraerla de las menciones a divinidades en las inscripciones, de sus representaciones escultóricas y de las excavaciones en los santuarios. Las referencias a divinidades en los textos epigráficos son muy escasas. Las más frecuentes son las dedicatorias a los dioses Manes que, como acabamos de ver, figuran en el encabezamiento de algunas inscripciones funerarias. Además conocemos la mención de *Venus santa* en un epígrafe funerario de Almenara. Las representaciones escultóricas tampoco son muy abundantes. Entre las más próximas, de Borriol es la base de un grupo incompleto que pudo representar a Baco con la pantera sentada a su lado, una de las divinidades más representadas en la decoración escultórica de las villas.

Más frecuentes son las pequeñas figuras de bronce, como el *Mercurio* de Xilxes (fig. 40) conservado en el Museu Arqueològic de Borriana (Mesado, 1971), de 21'6 cm de altura y 1.470 g de peso, que aparece representado con los atributos propios de la iconografía clásica de esta divinidad:

el *petasus*, gorro en forma de caparazón de tortuga que simboliza la rapidez del dios mensajero; la *chlamys*, túnica sujeta sobre el hombro con una fíbula que le cae sobre el brazo izquierdo; la mano, que falta, debía sostener el *caduceus*, símbolo de paz y concordia, el bastón del heraldo que simboliza la mediación del dios en el proceso mercantil; el brazo derecho, separado del cuerpo, sostiene en su mano el *marsupium*, bolsa que representa el dinero, el instrumento más apropiado para las transacciones comerciales y el símbolo de las ganancias en los negocios. Mercurio era el dios del comercio y de la riqueza venerado por comerciantes y mercaderes y protector del artesanado.

La cabecita de bronce recuperada en La Torrassa debió de pertenecer a una figura de este tipo. Representa a una deidad femenina tocada con casco, posiblemente Minerva, diosa protectora de la sabiduría, de las artes, de la medicina y especialmente de la hiladura y el tejido (fig. 41). En esta última advocación, su presencia podría relacionarse con el hallazgo de piezas de telar en el yacimiento, sobre el supuesto de que esta es una actividad propia de las mujeres. Estas figuritas eran corrientes en el Alto Imperio, en los siglos I-II d. C., y normalmente estaban situadas sobre pequeños pedestales de bronce. En el interior de las casas solían estar situadas en un *lararium*, una pequeña habitación o capilla doméstica donde se les rendía culto.

En cuanto a los santuarios, el mejor conocido es el de La Muntanya de Santa Bàrbara (La Vilavella), situado sobre La Font Calda, balneario de posible origen romano localizado en la misma población. El período de mayor frecuentación de este *fanum* puede establecerse entre mediados del siglo I y del II d. C. (Vicent, 1979). Las ofrendas de los fieles son altares —algunos con inscripciones votivas—, esculturas, recipientes cerámicos que posiblemente contenían alimentos, joyas y monedas. Desconocemos el nombre de la divinidad a la que se rendía culto, porque en ninguno de los textos epigráficos se menciona. Las esculturas se han encontrado muy fragmentadas, son de mármol blanco, de varios tamaños y representan diversos animales como varios caballos, una liebre y un león, al menos un guerrero y otros personajes que no pueden identificarse. Por la proximidad del santuario a La Font Calda, es posible que haya una relación entre ambos, pues el culto a algunas divinidades se asociaba a las fuentes salutíferas. En este sentido, se ha propuesto una hipotética advocación a Apolo. Sin embargo, también podría estar dedicado a Baco, pues el león es uno de los animales —junto a la pantera— que se asocia a esta divinidad.

### III. EL BAJO IMPERIO Y EL FIN DEL MUNDO ROMANO

Con el paso al siglo III el poblamiento rural comienza a resentirse por la crisis del Imperio. Ello se ve en la importante reducción del número de asentamientos que siguen ocupados, lo que sin duda refleja una importante disminución de la población (Arasa, 1997).

En el siglo IV, la situación se estabiliza y aunque tanto el número de asentamientos ocupados como su importancia es notablemente inferior, el poblamiento rural parece experimentar una cierta recuperación. La crisis demográfica debió de repercutir en la estructura de la propiedad, al tiempo que supondría el abandono de tierras de cultivo y una disminución de la presión sobre el medio natural. El yacimiento más representativo de esta época sigue siendo la villa de Benicató, donde la presencia de cerámicas africanas prueba la continuidad en la ocupación. En el caso de La Torrassa, las cerámicas africanas del siglo III son más frecuentes que las del IV, aunque la serie monetaria permite confirmar su ocupación al menos hasta el final de siglo.

En el siglo V, con la descomposición del Imperio en Occidente y la irrupción de pueblos germánicos en la Tarraconense, la inseguridad lleva al encastillamiento a algunos grupos de pobla-

ción que vuelven a ocupar los antiguos asentamientos ibéricos situados en altura. El mejor conocido es el de Sant Josep (La Vall d'Uixó), en cuyas excavaciones se ha recuperado un material mueble de gran interés compuesto de algunos objetos metálicos y cerámica característicos del centro de la Península y cerámica de importación del sur de Francia y del norte de África. En la decoración de alguno de dichos objetos metálicos se utilizan por vez primera símbolos cristianos como el crismón, el monograma de Cristo formado por sus dos primeras letras en griego. Todo ello demuestra que, a pesar las importantes convulsiones que experimenta la sociedad de la época, el comercio a larga distancia continúa y las importaciones siguen llegando, sobre todo del norte de África, posiblemente a través del puerto de la ciudad de Sagunt, el Grau Vell.

Los yacimientos arqueológicos que pueden fecharse en el siglo VI son todavía más escasos. De nuevo se ocupan lugares situados en el llano, como la villa de Benicató, a los que siguen llegando cerámicas del norte de África. Algunas de ellas presentan símbolos cristianos, como la cruz gemada impresa sobre el fondo interior de un recipiente encontrado en esta villa (fig. 42). En este mismo siglo puede fecharse un edificio de carácter posiblemente religioso, desgraciadamente destruido, de La Muntanyeta dels Estanys (Almenara), la que pudo ser la iglesia cristiana más antigua conocida hasta hoy en nuestras tierras (Arasa, 1999b). De Nules es una inscripción posiblemente cristiana, encontrada en el Camí Vell de la Mar y conservada en el Museu Històric de esta población, que parece conmemorar la erección de un lugar de culto y puede fecharse en el año 550 de la era, equivalente al 512 d. C. (Corell, 2000).

La información referida al siglo VII es aún más escasa y tan solo algún yacimiento y varias piezas metálicas pueden fecharse en el período visigodo. Se trata de la necrópolis de La Muntanyeta de la Cova (La Vall d'Uixó) y de una patena litúrgica con inscripción conservada en el Museu Arqueològic de Barcelona atribuida a Onda. En otras comarcas los hallazgos son también escasos: solo podemos citar dos placas de cinturón encontradas en Bel (La Tinença de Benifassà) y Cinctorres en la comarca de Els Ports.

## BIBLIOGRAFIA

- ALFÖLDY, G.; MAYER, M. y STYLOW, A. U. (eds.) (1995): *Corpus inscriptionum latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV: Conventus Tarraconensis. Fasciculus primus: pars meridionalis Conventus Tarraconensis* (CIL II/14), fasc. 1, Berlin.
- ALMARCHE VÁZQUEZ, F. (1918): *La antigua civilización ibérica en el Reino de Valencia*, Valencia.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (Coord.) (1996): *Els romans a les terres valencianes*, València.
- ARASA I GIL, F. (1986): «Toponímia i arqueologia a les comarques septentrionals del País Valencià», *Bulletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, XXIII, València, 1986, p. 38-46.
- (1987): «L'època romana», *Borriana en su Historia*, I, Burriana, p. 43-59.
- (1995): *Territori i poblament en època romana a les comarques septentrionals del litoral valencià*, Tesi Doctoral. Universitat de València, València.
- (1996): «L'arqueologia romana de Borriana», *Anuari de l'Agrupació Borriana de Cultura*, 7, Borriana, p. 85-99.
- (1997): «Les comarques septentrionals del litoral valencià entre els segles IV i VI», en *Hispania i Roma. D'August a Carlemany. Congrés d'homenatge al Dr. Pere de Palol*, 2, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXXVII, Girona, p. 1145-1159.
- (1998a): «Mosaics romans a les comarques septentrionals del País Valencià», *Saguntum*, 31, València, p. 213-224.
- (1998b): «Escultures romanes de Castelló», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 19, Castelló de la Plana, p. 311-347.
- (1999a): «La estela de Roma. La impronta de una civilización», en *La provincia de Castellón*, Castellón, p. 211-217.
- (1999b): «Noves interpretacions sobre el conjunt monumental de la Muntanyeta dels Estanys (Almenara, la Plana Baixa)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIII, València, p. 301-358.
- (2000): «Borriana en l'època romana», en *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Borriana (1967-1997)*, Burriana, p. 103-115.
- (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibero-romà i importacions itàliques en els segles II-I a. C.*, (Valencia), Servicio de Investigación Prehistórica. Serie de Trabajos Varios, 100.
- ARASA, F. y ROSSELLÓ, V. (1995): *Les vies romanes del territori valencià*, València.
- ARASA, F. y VICENT, J. (1981): «Toponímia de la Via Augusta entre Saguntum i Dertosa», *Bulletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, V, Barcelona, p. 22-28.
- BAZZANA, A. (1987): «Vestigios de unas centuriaciones romanas y de un camino antiguo», en *Burriana en su historia*, Burriana, p. 61-69.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1980): *Epigrafía Latina de Saguntum y su Territorium (Cronología. Territorium. Notas Prosopográficas. Cuestiones Municipales)*, Valencia, Servicio de Investigación Prehistórica. Serie de Trabajos Varios, 67.
- BELLVER, L. (1888): «Historia de Castellón de la Plana», *El Clamor de la democracia*, 15 de noviembre, Castellón.

- BONET, H. *et. al.* (coords.) (2003): *Romans i Visigots a les terres valencianes*, València.
- CISNEROS FRAILE, F. (2002): «El vino en el hinterland del *Portus de Saguntum* (ss. I a.C.-I d.C.)», *Saguntum. PLAV*, 34, Valencia, p. 127-136.
- CHABRET FRAGA, A. (1978): *Vías romanas de la provincia de Castellón de la Plana*, Castellón.
- CORELL VICENT, J. (2000): «Inscripcions inèdites i revisades de *Saguntum* i el seu antic territori», *Braçal*, 20, Sagunt, p. 187-198.
- CORELL VICENT, J. (2002): *Inscripcions Romanes del País Valencià*. IB. (*Saguntum y el seu territori*), València.
- DOÑATE SEBASTIÁ, J. M. (1966): «Riegos romanos del Mijares», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XI, Valencia, p. 203-214.
- (1969): «Arqueología romana de Villarreal (Castellón)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XII, Valencia, p. 205-240.
- (1991): *Museu Etnològic de Vila-real. Gabinet Arqueològic. Catàleg*, Vila-real.
- ESTEVE I GÁLVEZ, F. (2003): *La via romana de Dertosa Saguntum*, Castelló.
- FELIP, V. (1987): «La qüestió de les aigües entre Borriana i la vila de Nules», en *Burriana en su Historia*, Borriana, p. 173-273.
- FITA, F. (1913): «Inscripciones romanas de Nules y Villarreal en la Provincia de Castellón de la Plana», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIII, Madrid, p. 582-586.
- (1914a): «Sobre epigrafía castellonense. Nuevos hallazgos de lápidas», *Revista de Castellón*, 51, Castellón, p. 6-9.
- (1914b): «Lápidas ibéricas de Cabanes y romanas de Almenara, Villarreal y Tarragona», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV, Madrid, p. 193-202.
- (1914c): «Sobre epigrafía castellonense. Nuevos hallazgos de lápidas», *Revista de Castellón*, 52, Castellón, p. 7-11.
- FLETCHER, D. y ALCÁCER, J. (1955): «Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXXI, p. 316-353.
- FORNER TIGELL, V. (1933): «Una colonia fenicia en el término de Burriana», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XIV, Castellón, p. 252-272.
- GÓMEZ CASAÑ, R. (1996): «De toponimia castellonense: "Misquitiella"», en *IV Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Nules, p. 181-191.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. - VII d. de C.*, Madrid-Alicante.
- GUSI, F. y OLARIA, C. (1977): «La villa romana de Benicató (Nules, Castellón)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 4, Castellón, p. 101-144.
- GUSI, F.; OLARIA, C. y ARASA, F. (1998): «El procés de romanització a la Plana. La vil·la de Benicató (Nules)», en *V Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Nules, p. 35-74.
- LÓPEZ, F.; BENEDITO, J. y MELCHOR, J. M. (2001): «La ceràmica romana del Museu del Termet», *Font*, 3, Vila-real, p. 46-56.
- MANGAS, J. (1971): *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca.
- MARÍA, R. de. (1935): *El "Repartiment" de Burriana y Villarreal*, Castellón.
- MARTÍNEZ MIRA, I. (1998): «Tesorillos del s. III d. C. en la Península Ibérica», *Lucentum*, XIV-XVI, Alicante, p. 119-180.
- (2002): «Tesorillos del s. III d. C. en la Península Ibérica (II)», *Lucentum*, XIX-XX, Alicante, p. 297-307.
- MENEU, P. (1901a): «Arqueología bechinense», *Heraldo de Castellón*, Castellón, 12 de marzo.
- (1901b): «Arqueología bechinense», *Heraldo de Castellón*, Castellón, 15 de marzo.
- (1901c): «Arqueología bechinense», *Heraldo de Castellón*, Castellón, 2 de abril.

- (1901d): «Arqueología bechinense», *Heraldo de Castellón*, Castellón, 16 de abril.
- (1903): «Arqueología bechinense. Errores», *Ayer y Hoy*, 41, Castellón, p. 389-392.
- (1911a): «Yacimientos arqueológicos en Bechí», *Arte y Letras*, 6, Castellón, p. 2-5.
- (1911b): «Yacimientos arqueológicos en Bechí. El Palacio de Bechí», *Arte y Letras*, 12, Castellón, p. 1-4.
- (1911c): «Yacimientos arqueológicos en Bechí. "Folclor" bechinense», *Arte y Letras*, 13, Castellón, p. 2-3.
- MESADO OLIVER, N. (1971): «Estatua femenina y Mercurio del Museo de Burriana (Castellón)», *Archivo Español de Arqueología*, 44, Madrid, p. 161-171.
- MOROTE BARBERÁ, J.G (2002): *La vía Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*, Valencia.
- PERIS Y FUENTES, M. (1924): «La agricultura en tiempo de los árabes», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, V, Castellón, p. 295-300 y 404-414.
- (1931): *Burriana histórica. Guía comercial de Burriana*, Valencia.
- (s/a): *Burriana. Monografía histórica*, original mecanografiado conservado en el Museo Arqueológico de Burriana.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (1976): «Sinopsis de epigrafía latina castellonense», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 3, Castellón, p. 229-277.
- (1999): «El uso de la moneda en la vía Augusta: el tramo *Saguntum-Intibili*», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, en R. M. S. Centeno, M. P. García Bellido y G. Mora: (coords.), *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XX, Madrid, p. 259-268.
- RIPOLLÉS, P. P. y GOZALBES, M. (1998): «The Alqueries Hoard of Antoniniani», *The Numismatic Chronicle*, London, p. 63-77.
- ROCA Y ALCAYDE, F. (1932): *Historia de Burriana*, Castellón.
- RULL VILLAR, B. (1943): *Noticario histórico de Onda*, Alcira.
- SAAVEDRA, E. (1863): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra el día 28 de Diciembre de 1862*, Madrid.
- SARTHOU CARRERES, C. (1912): «Descubrimiento de una lápida romana en Burriana», *Revista de Castellón*, 16, Castellón, p. 3-4.
- (1913-15): *Provincia de Castellón, Geografía General del Reyno de Valencia*, Barcelona.
- TRAVER GARCÍA, B. (1909): *Historia de Villarreal*, Villarreal.
- (1920): *El Niño Perdido (Alquerías de Villarreal)*, manuscrito.
- TUIXANS, J. (1930): «Villarreal monumental—Pro Turismo», *Programa Oficial-Comercial de las Fiestas que en honor de la Excelsa Patrona la Virgen de Gracia celebra el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad*, Villarreal.
- UTRILLA, T. (1962): «Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la partida de La Regenta», *Buris-Ana*, 65, Burriana, p. 89.
- (1963a): «Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la partida de La Regenta», *Buris-Ana*, 66, Burriana, p. 10-12.
- (1963b): «Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la partida de La Regenta», *Buris-Ana*, 67, Burriana, p. 12-14.
- VENTURA RIUS, A. (1997a): «Los Romanos en la partida de "Les Alqueries"», *El Municipi*, 34, Alquerías del Niño Perdido, p. 21-22.
- (1997b): «El estudio del profesor Corell emplaza el hallazgo de la lápida "Fulvia Filenis" en el municipio de Nules», *El Municipi*, 35, Alquerías del Niño Perdido, p. 18.
- (1999): «Lápida romana», *El Municipi*, 39, Alquerías del Niño Perdido, p. 22-23.

- (2000): «Localización del hallazgo de la lápida "Leo-Parda" y del yacimiento de la Regenta», *El Municipi*, 41, Alquerías del Niño Perdido, p. 23.
- VICENT CAVALLER, J. A. (1979): «Excavacions al santuari hispano-romà de Santa Bàrbara (La Vilavella de Nules, Plana Baixa)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 6, Castellón, p. 181-221.
- (1994): «Tocant al topònim Nules», en *Actes del III Congrés d'Història i Filologia de la Plana* (Nules 1992), Vila-real, p. 343-355.

## **APÉNDICE GRÁFICO**



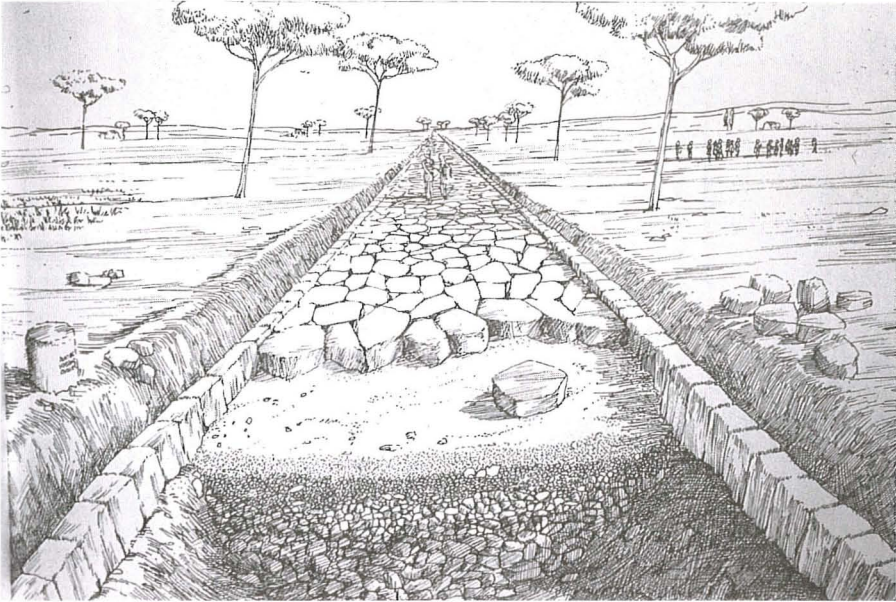


Fig. 1 ▶ Dibujo ideal de la construcción de una vía romana.



Fig. 2 ▶ Ejemplo de enlosado de una vía romana.

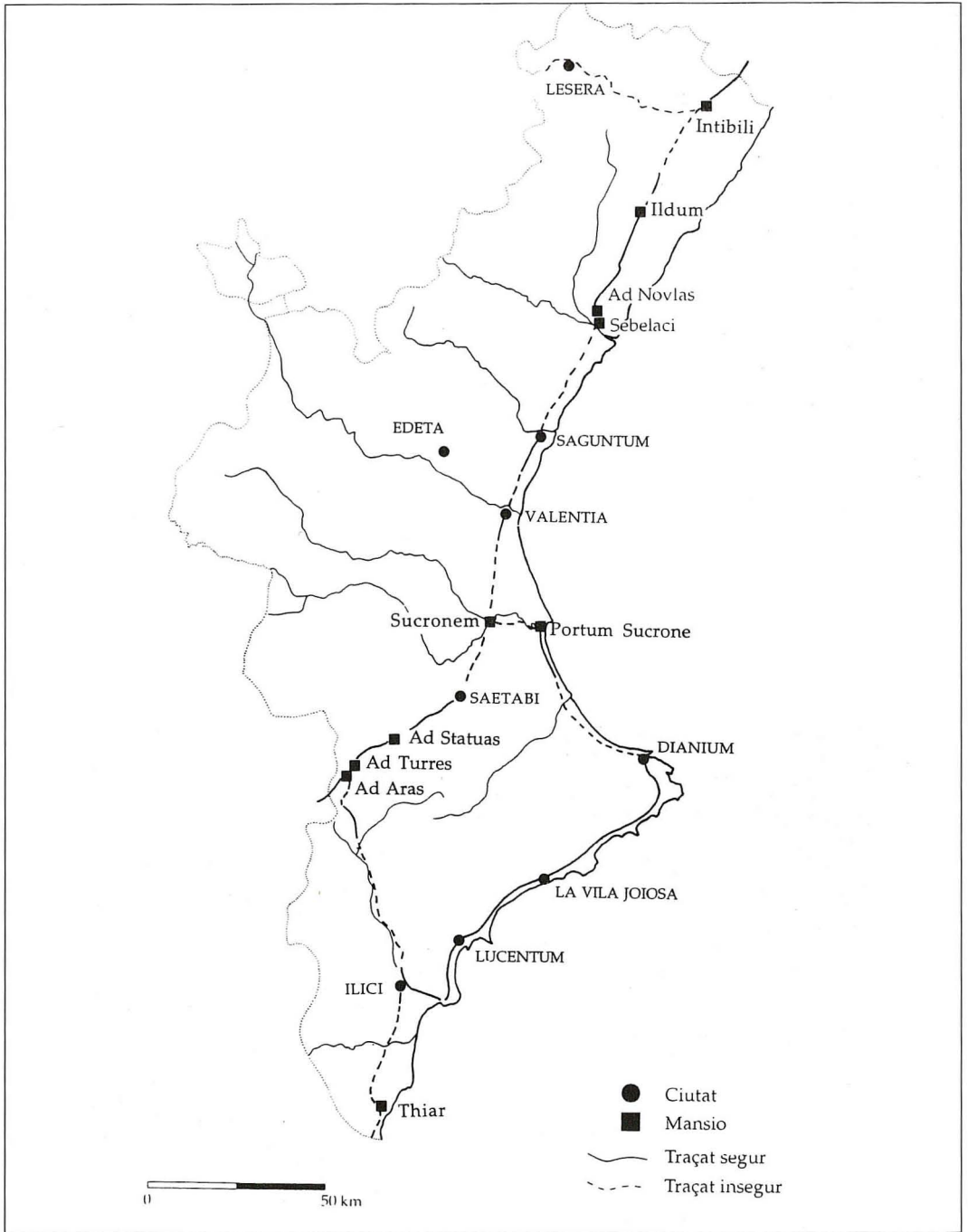


Fig. 3 ▶ Mapa del País Valenciano con el trazado de las vías romanas mencionadas por los itinerarios y la localización de las principales poblaciones y postas, según Aranegui (1996).

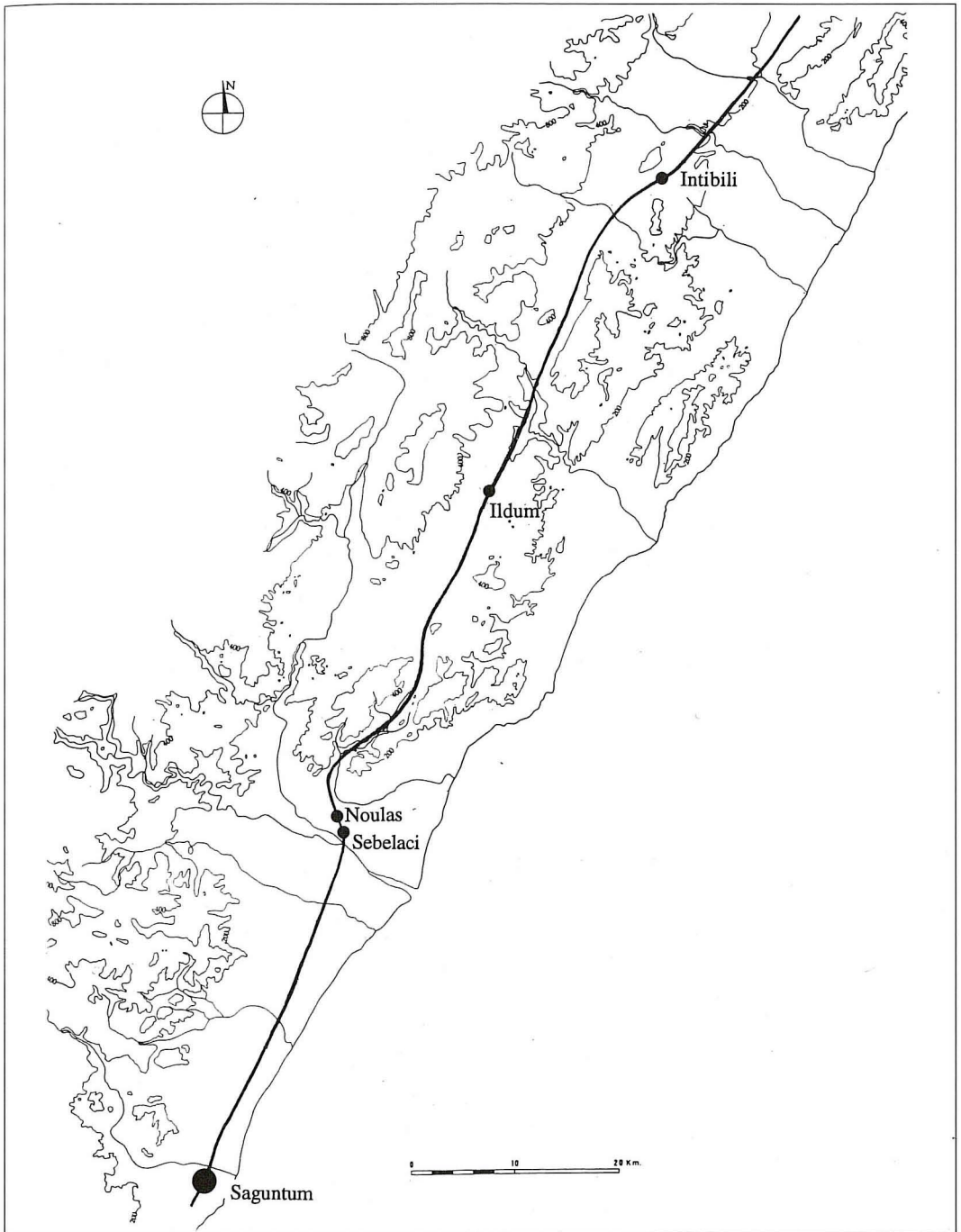


Fig. 4 ▶ El trazado de la vía Augusta por las comarcas de Castellón, con la localización de las postas, según F. Arasa.



Fig. 5 ▶ Miliario del emperador Decio, que estaba ubicado en la vía Augusta, junto a la ermita de San Vicente en Borriol. Foto E. Safont.

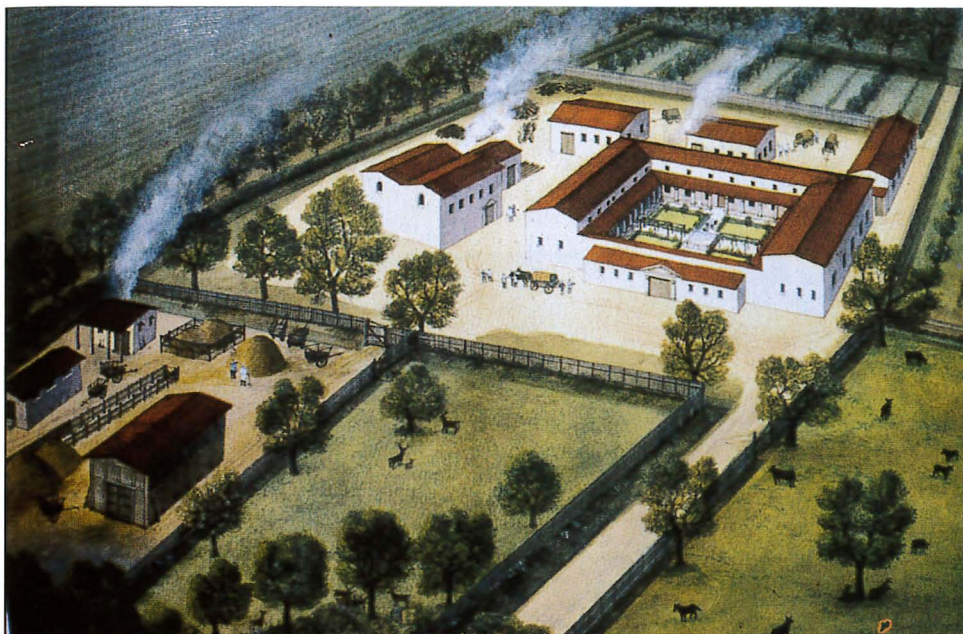


Fig. 6 ▶ Reconstrucción ideal de una villa romana.



Fig. 7 ▶ Vista aérea de la parte excavada de la villa romana de Benicató (Nules). Foto S.I.A.P.

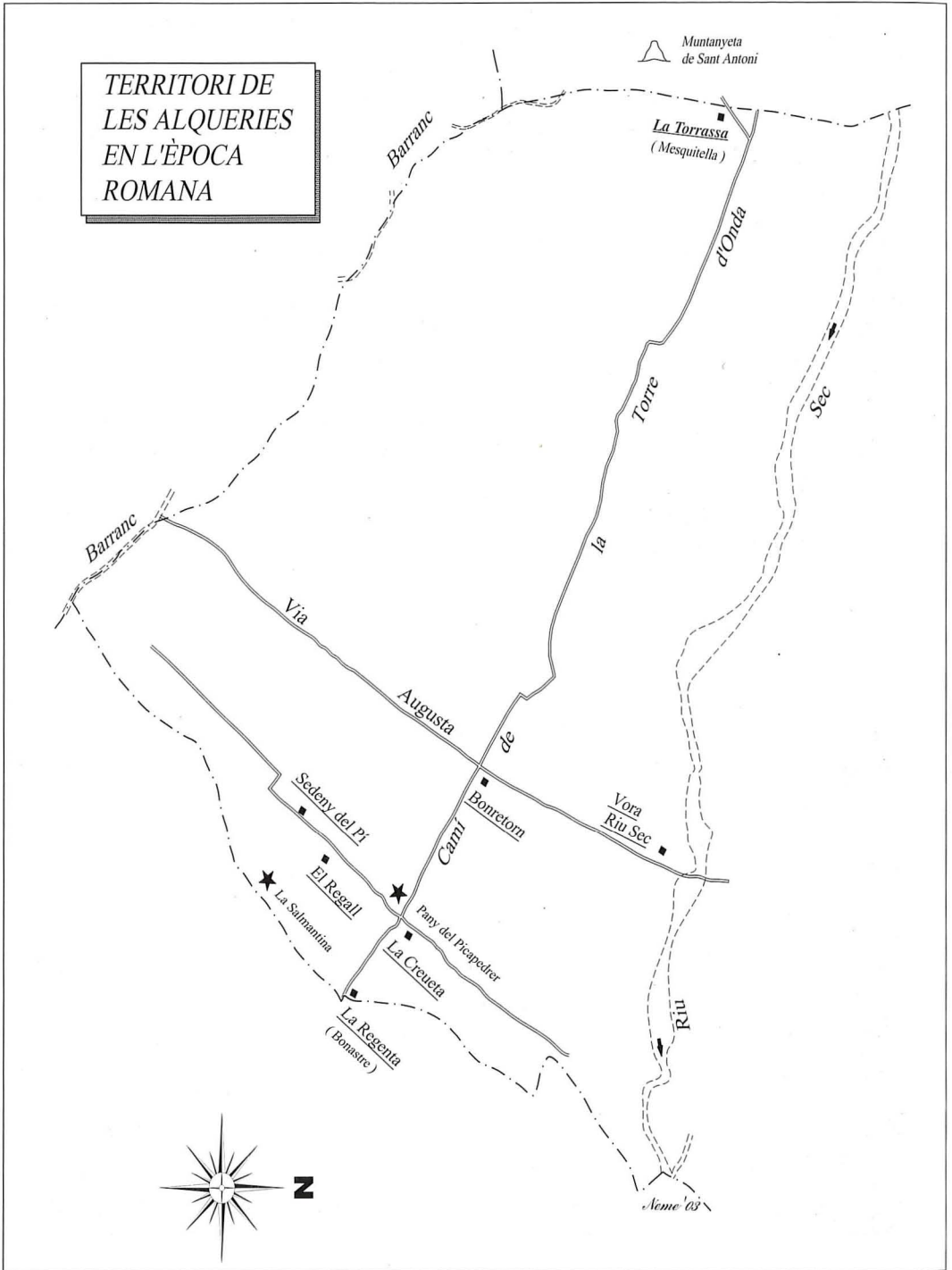


Fig. 8 ▶ Mapa del territorio de Alqueries con el trazado hipotético de la vía Augusta y la localización de los yacimientos citados, según A. Ventura.

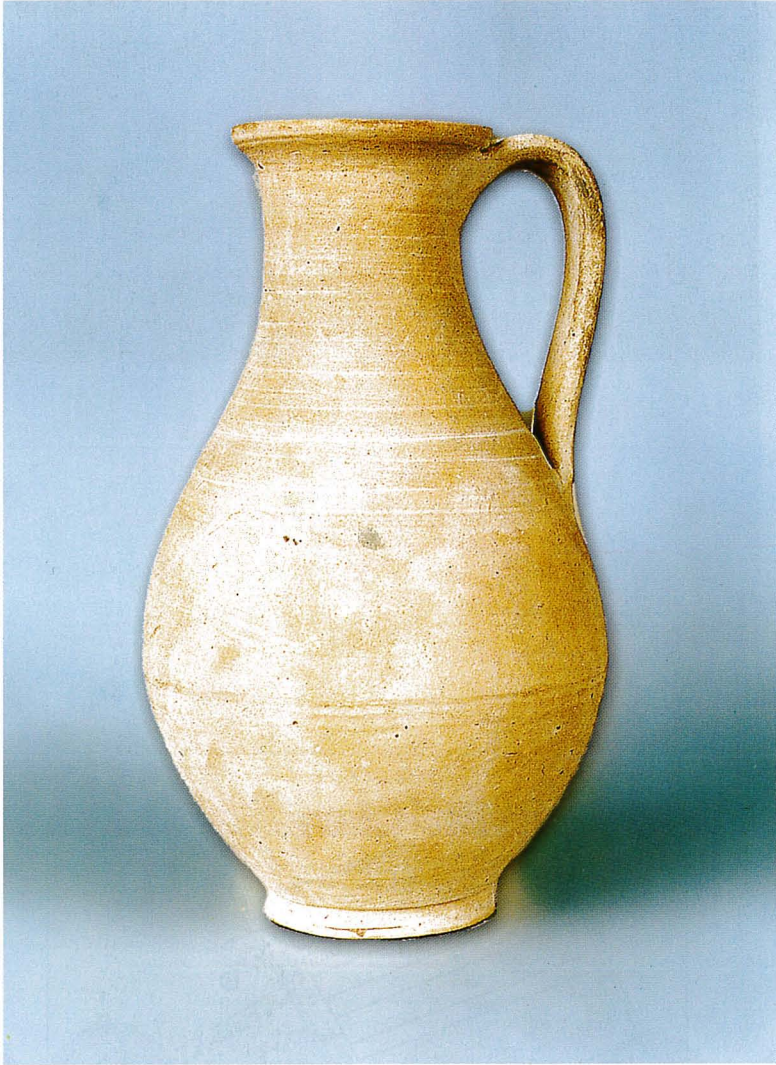


Fig. 9 ▶ Jarrita de cerámica común encontrada en el yacimiento de Vora Riu Sec.  
Fotografía del Museu Municipal de Vila-real.

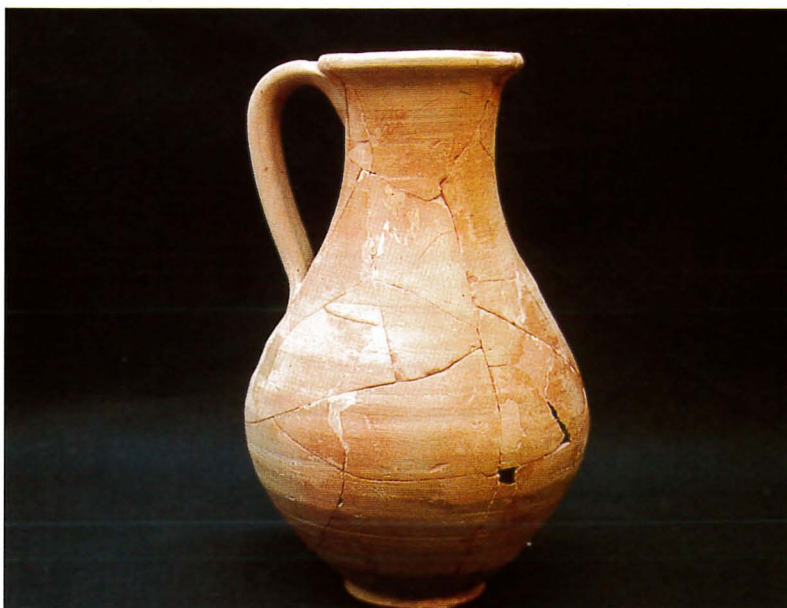


Fig. 10 ▶ Jarrita de cerámica común encontrada en el yacimiento de Vora Riu Sec.  
Foto S.I.P.

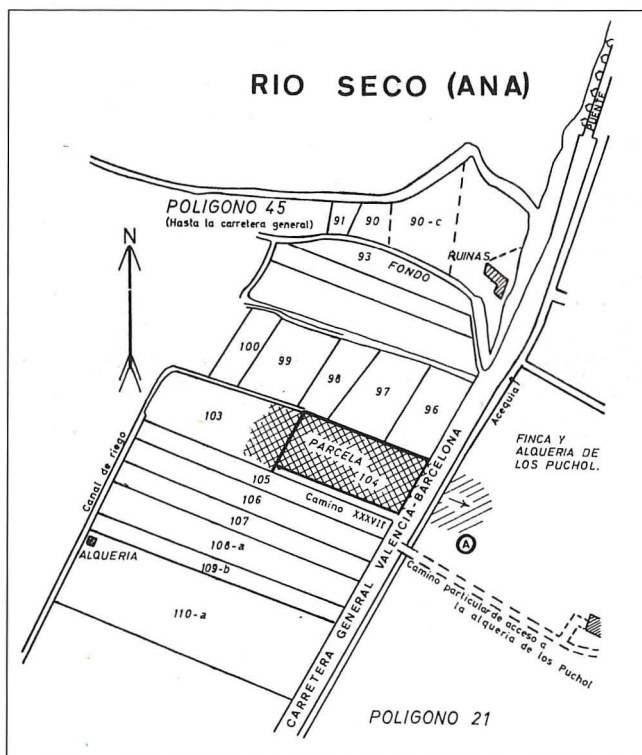


Fig. 11 ▶ Croquis de localización del yacimiento de Vora Riu Sec según J. M. Doñate. (1969)





Fig. 12 ▶ Sestercio del emperador Marco Aurelio (164-166) de Vora Riu Sec. Fotos F. Arasa.



Fig. 13 ▶ El tesoro del yacimiento de Vora Riu Sec o de Alqueries. Fotos S.I.P.



Fig. 1 4 ► Croquis de localización del yacimiento de Bonretorn, según A. Ventura.

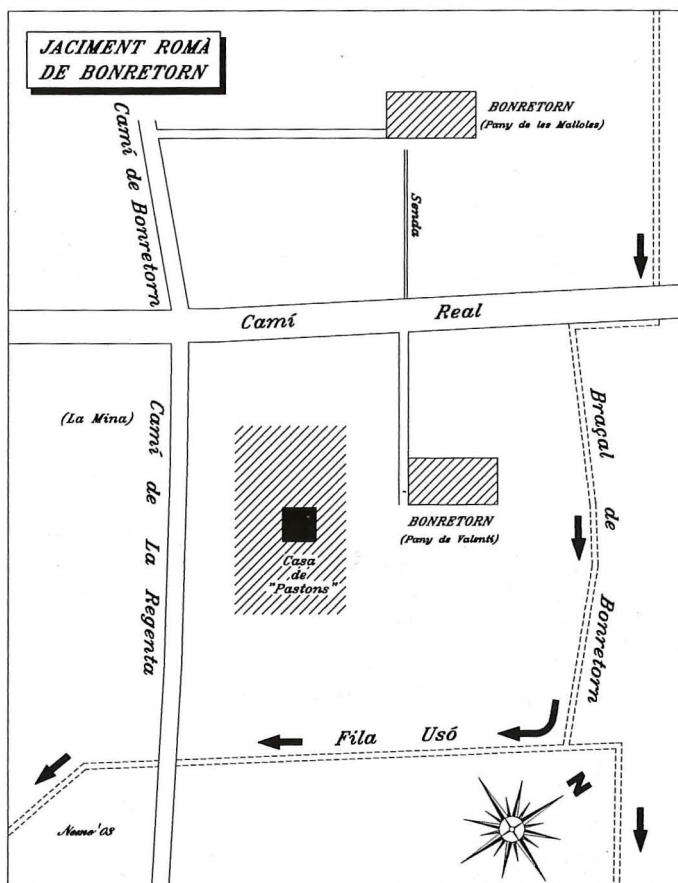


Fig. 1 5 ► Caseta de pastors donde se han podido reconocer fragmentos de cerámica de paredes finas. Foto A. Ventura.

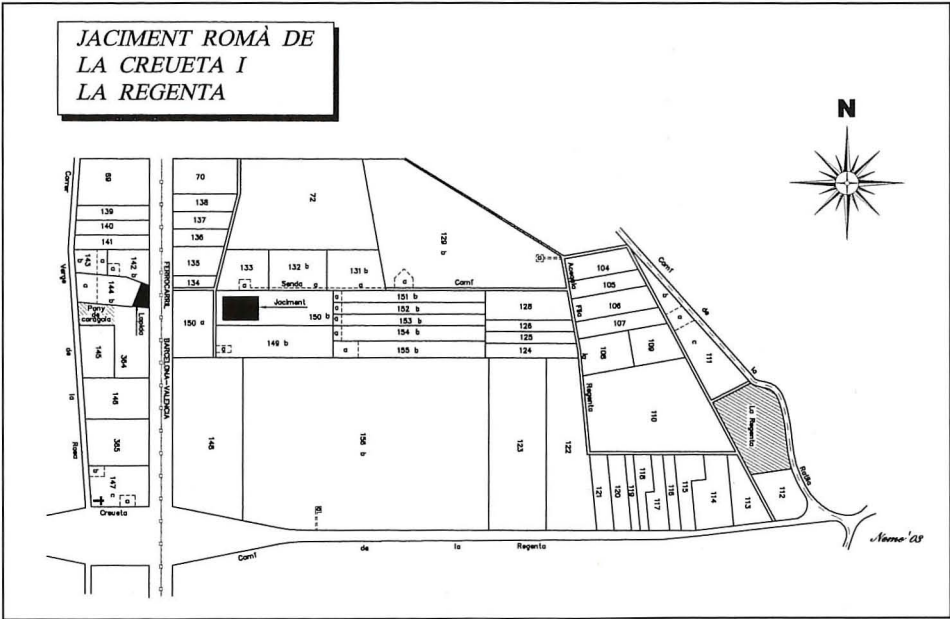


Fig. 1 6 ▶ Croquis del yacimiento de la Creueta, con indicación del lugar de hallazgo de la inscripción funeraria, según A. Ventura.



Fig. 1 7 ▶ 1) Sillares reutilizados en el pozo de una de las casas del Pany del Picapedrer, en las proximidades de la Creueta. 2) Basas de columna conservadas en la entrada de otra de las casas de dicho Pany. Fotos E. Valero.

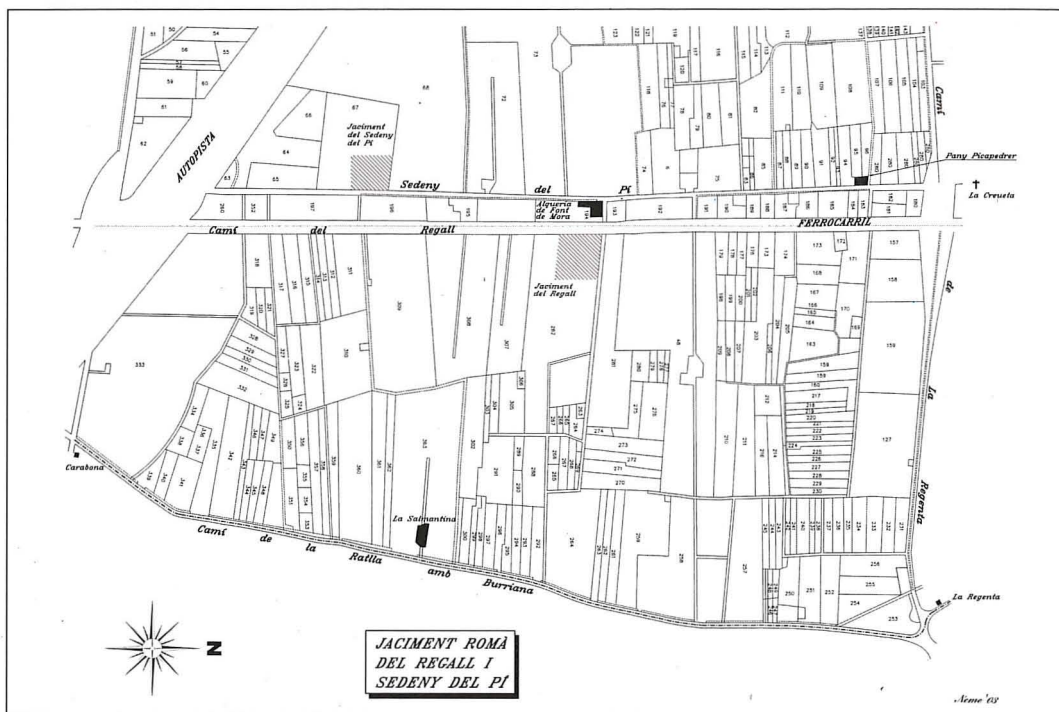


Fig. 1 8 ▶ Croquis de localización de los yacimientos del Regall y Sedeny del Pi, según A. Ventura



Fig. 1 9 ▶ Solera de un molino de mano que se conserva en la antigua alquería de Don Pedro Font de Mora. Foto E. Valero



Fig. 20 ▶ Lucernas encontradas en la Regenta, según Roca (1932)

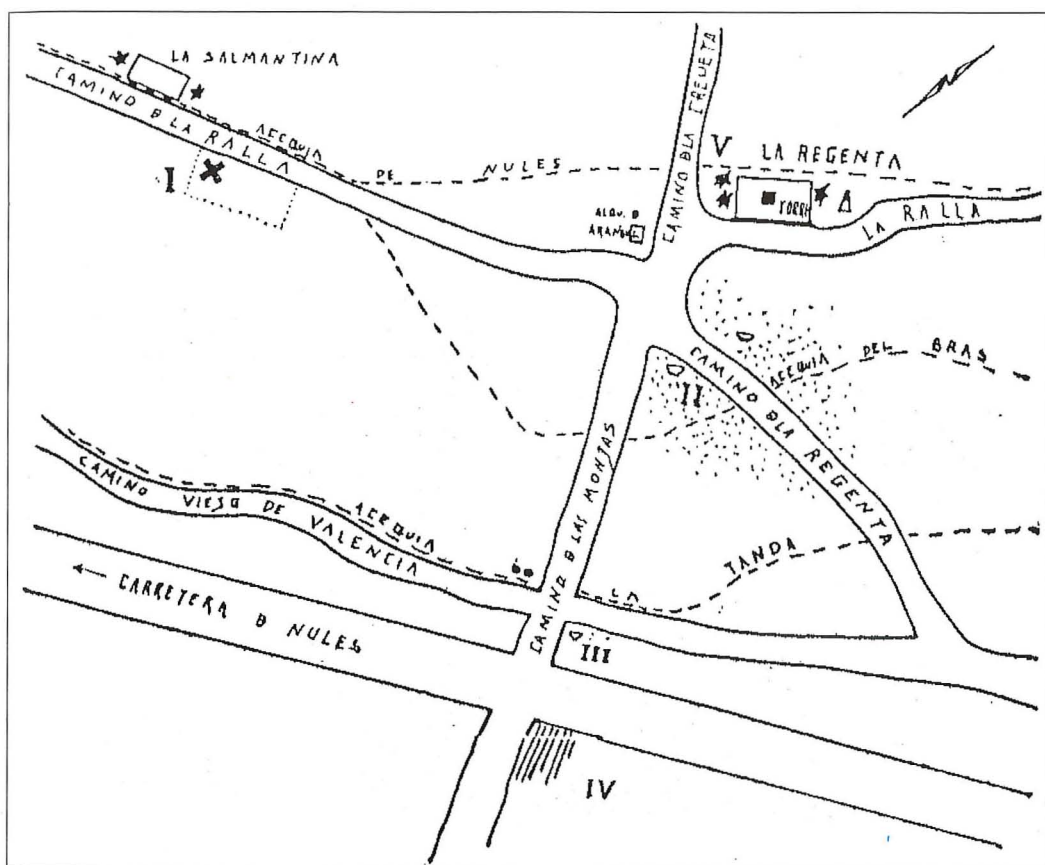


Fig. 21 ▶ Croquis de Utrilla (1962) del yacimiento de La Regenta.

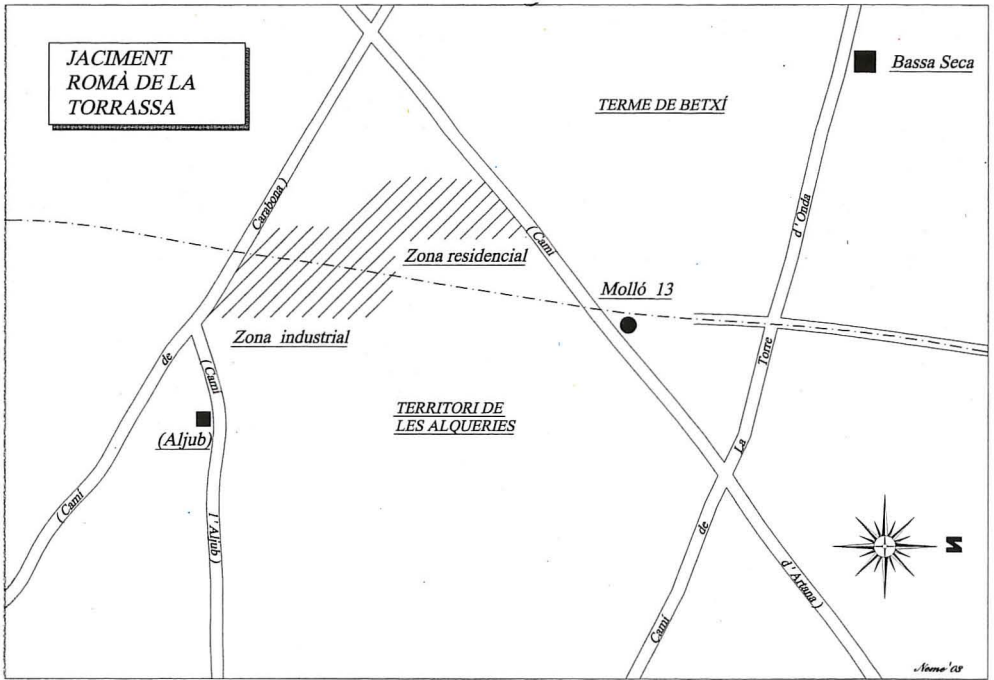


Fig. 22 ► Croquis de la villa de La Torrassa con la situación de las zonas residencial e industrial, según A. Ventura.

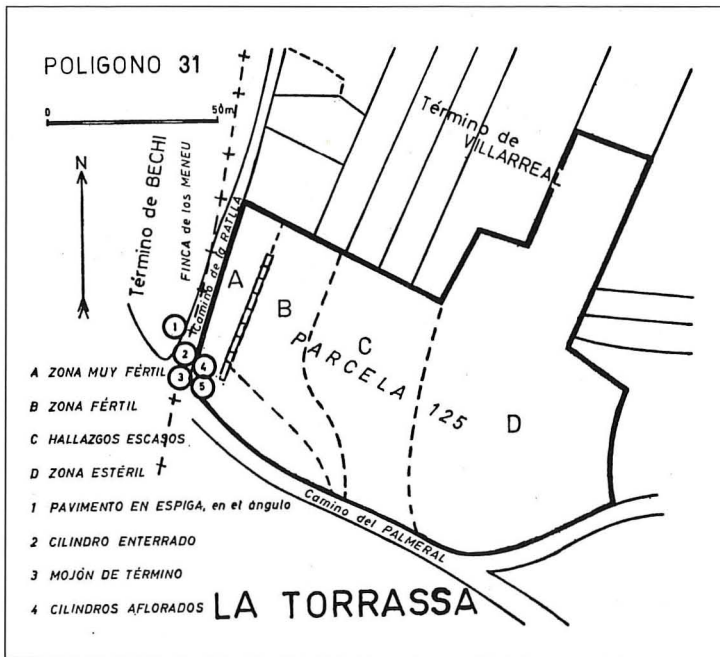


Fig. 23 ► Croquis del yacimiento de La Torrassa en 1969, según J. M. Doñate.



Fig. 24 ▶ Contrapesos de prensa encontrados en La Torrassa localizados actualmente en la plaza de este mismo nombre de Alquerías. Foto F. Arasa.

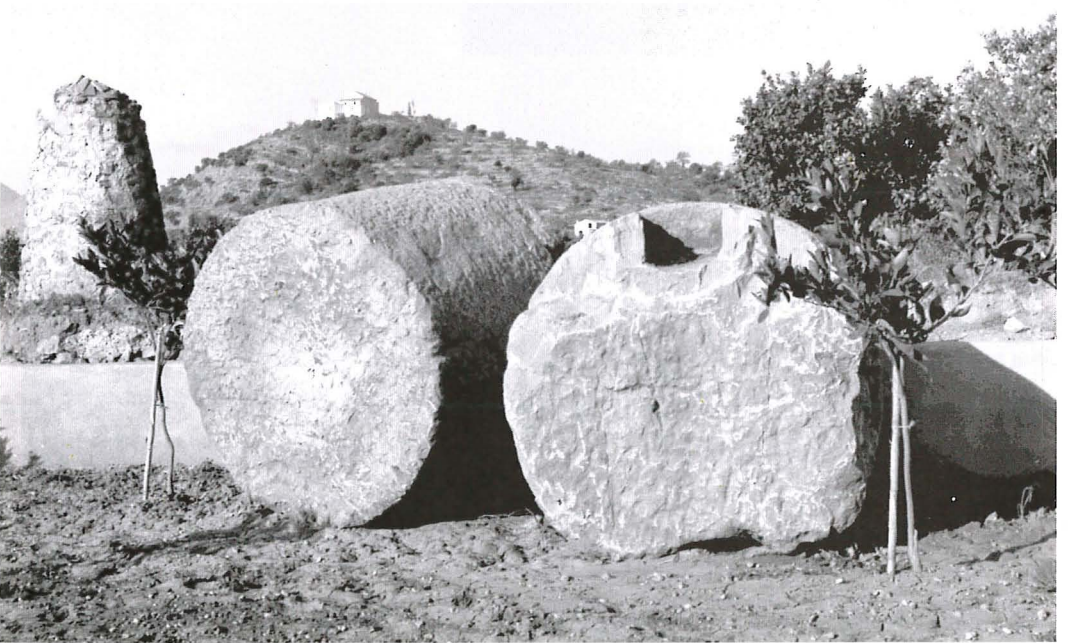


Fig. 25 ▶ Contrapesos de La Torrassa en el lugar de su hallazgo. Foto N. Mesado.

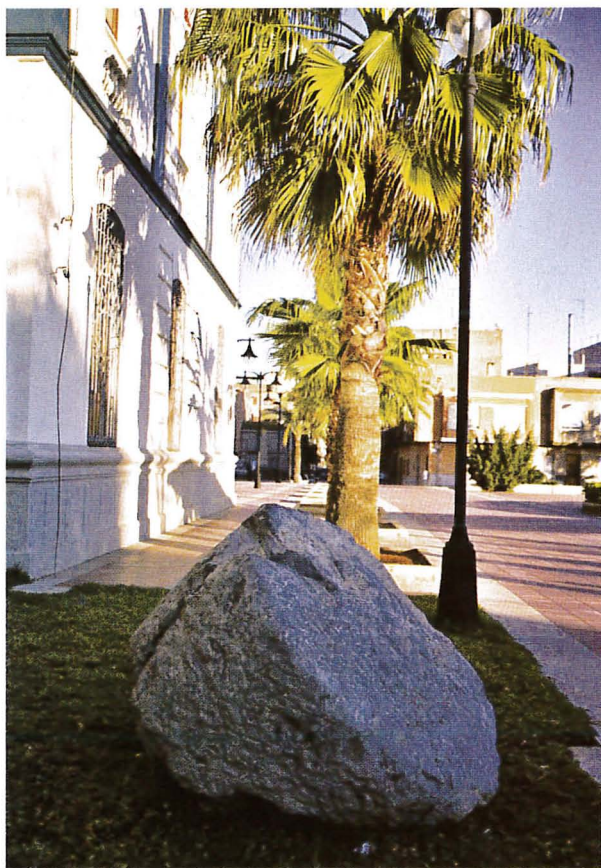


Fig. 26 ▶ Contrapeso seccionado procedente posiblemente de La Torrassa, que se conserva en el jardín del Ayuntamiento de Alquerías.  
Foto E. Valero.



Fig. 27 ▶ Trozos de columna que flanqueaban la entrada de un huerto en el yacimiento de La Torrassa. Foto archivo F. Esteve.





Fig. 28 ▶ Tambor de columna cuando estaba enterrada junto al Camí de la Ratlla en el yacimiento de La Torrassa. Foto F. Arasa.



Fig. 29 ▶ Tambor de columna ya desenterrada, depositada en el almacén municipal de Alqueríes. Foto E. Valero.

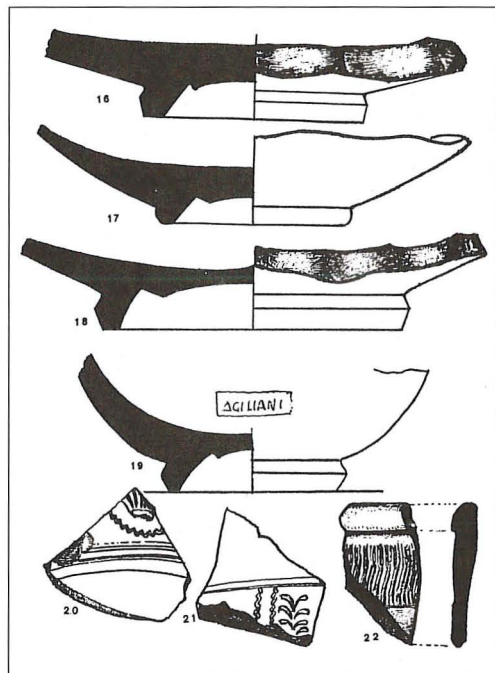


Fig. 30 ▶ Cerámica sigillata con marca de alfarero encontrada en La Torrassa, según Doñate (1969)

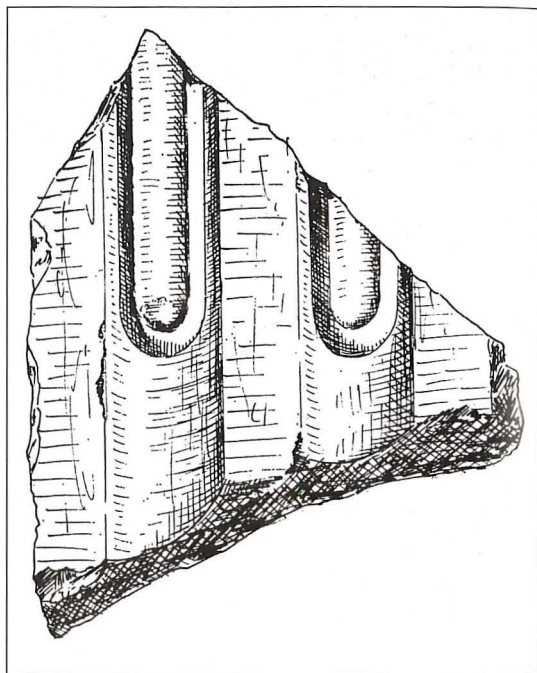


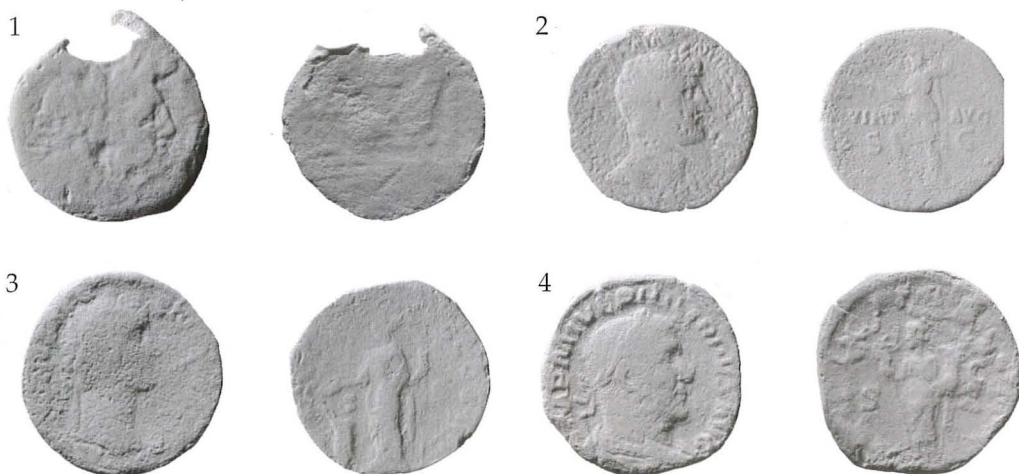
Fig. 31 ▶ Dibujo de una placa de mármol blanco correspondiente al fuste de una pilastra estriada de La Torrassa, según Doñate (1969)



Fig. 32 ▶ Objetos metálicos de La Torrassa. Fotos F. Arasa.



Fig. 33 ▶ Basa de columna de mármol blanco procedente de La Torrassa. Foto F. Arasa.



Monedas de La Torrassa. Fotos T. Hurtado.

- Fig. 34 ▶
- 1) As de Jano Bifronte de Roma
  - 2) Sestercio de Adriano (121 dC)
  - 3) Sestercio de Antonino Pío (152-153 dC)
  - 4) Sestercio de Filipo I (246-248 dC)

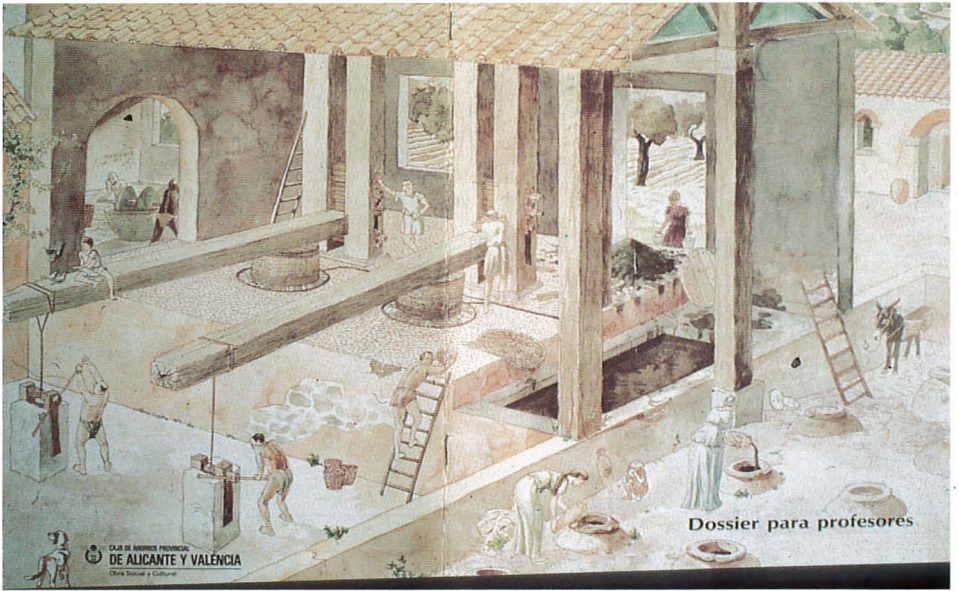


Fig. 35 ▶ Recreación de una almazara romana de dos contrapesos. En el dibujo inferior se puede apreciar el funcionamiento de un contrapeso del tipo de los encontrados en La Torrassa.

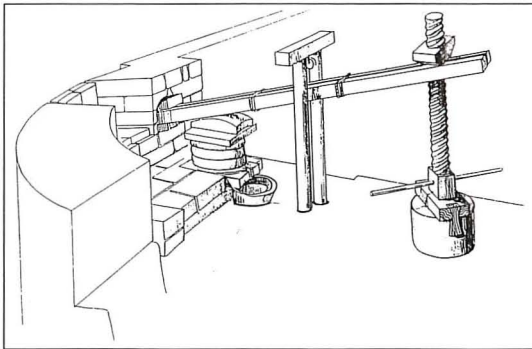


Fig. 36 ▶ Fotografía del relieve del Museo Capitolino (Roma) con la representación del mito de Amaltea.



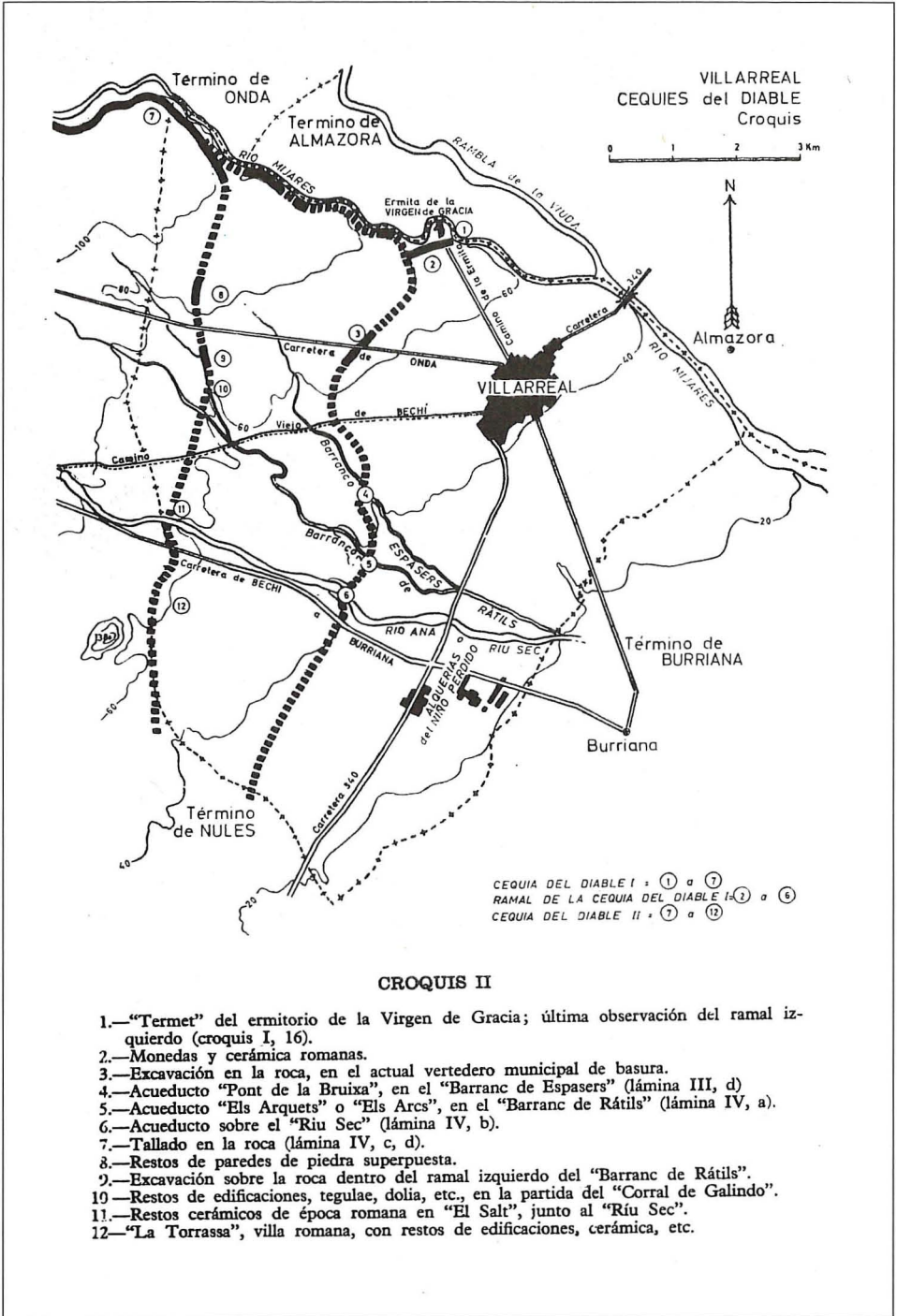


Fig. 37 | Croquis de Doñate (1966) sobre el trazado de las acequias del Millars.



Fig. 38 ▶ Fotografía de un muro de la Bassa Seca (Bextí). Foto F. Arasa.



Fig. 39 ▶ Inscripción funeraria de Alquerías encontrada en el yacimiento de La Creueta. Foto M. Capella.



Fig. 40 ▶ Figura de bronce hallada en la villa romana de L'Alter (Xilxes) que representa al dios Mercurio. Foto P. Mercé



Fig. 41 ▶ Fotografía de la cabeza de bronce de una divinidad femenina, tal vez Minerva, encontrada en La Torrassa.  
Foto F. Arasa.

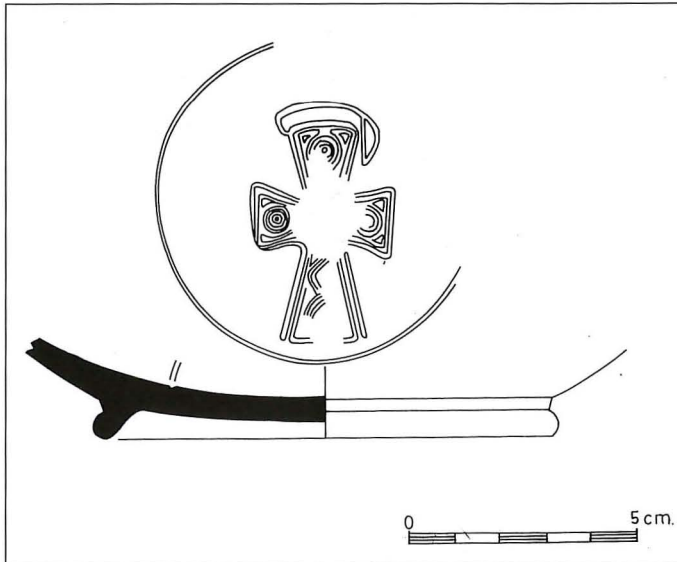


Fig. 42 ▶ Cerámica de procedencia africana encontrada en Benicató (Nules) decorada con símbolos cristianos.